

La Tribuna

de Albacete

DIRECTOR
CARLOS ZULOAGA LOPEZ

EDITA
PUBLICACIONES DE
ALBACETE, S. A.
(PUBALSA)

Miércoles, 2
Agosto de 1995

AÑO XII ■ NUM. 3.747

115 PTS.

DIARIO INDEPENDIENTE

Saltó la bomba: Celta y Sevilla bajan a Segunda B por no presentar los avales

La Ley devuelve al Albacete a 1ª División

Ayer saltó la bomba en la sede la Liga de Fútbol Profesional: Celta y Sevilla no presentaron los avales exigidos por la Ley del Deporte en el plazo previsto, por lo que se ven abocados directamente a descender a la Segunda División B. En su lugar, Albacete Balompié y Valladolid son los "invitados" a ocupar las vacantes, toda vez que tienen todos los papeles en regla.

El Sevilla y el Celta podrán recurrir al Consejo Superior de Deportes (CSD) y a la justicia ordinaria la resolución de los comités Deportivo y de Finanzas de la Liga de Fútbol Profesional (LFP), que ayer decidieron no inscribirlos en la competición profesional por no presentar los avales de la próxima temporada, por lo que jugarían en la Segunda División B.

Fuentes de la LFP manifestaron que es difícil que el recurso de los clubes fructifique, ya que la Ley del Deporte es clara y "no se trata de discutir si los documentos presentados son válidos o no, sino de que no han presentado los avales correspondientes al cinco por ciento del presupuesto de la próxima campaña".

En el caso del Sevilla, 85 eran los millones de pesetas que tenían que avalar sus directivos, mientras que el Celta necesitaba avalar 45.

La LFP manifestó al término de la reunión de los comités

que "se ha hecho todo lo posible por evitar el descenso de ambos equipos, pero que la ley es inflexible".

En el Albacete, la noticia fue acogida con la lógica sorpresa y satisfacción, asegurando tanto el consejo como el cuerpo técnico que la planificación no cambiará y que la plantilla actual, todavía a falta de un par de refuerzos, ofrece las suficientes garantías para estar también en Primera.

(Págs. 28 a 31)

► La economía regional no da claros síntomas de recuperación

(Pág. 5)

► La Ejecutiva del PSOE convoca una conferencia para defender la democracia

(Pág. 19)

► El Congreso podría votar el inicio de acciones penales contra González

(Pág. 20)

La extraña historia del "Caso cuentas": Del escándalo político al "Aquí no ha pasado nada"

El conocido como "caso de las cuentas del PP", que se cierra después de casi tres años de dimes y diretes, es un claro ejemplo de transformismo político: en pocas semanas se ha pasado del escándalo y la denuncia por parte del PSOE, al pacto entre los dos principales partidos a nivel regional que entran así en una dinámica de cohabitación pacífica.

(Pág. 8 y 9)



El Alba y el Valladolid se beneficiarán de los descensos burocráticos de Celta y Sevilla.

El Gobierno podría ceder a las presiones levantinas y aprobar el trasvase

Cada vez más datos apuntan a que el Gobierno podría aprobar el viernes un trasvase del Tajo al Segura, tal como pidieron los regantes murcianos que pese a todo siguen sin mostrarse satisfechos porque el envío podría ser algo menor al solicitado. La situación en la cabecera del Tajo, sin embargo, no ha mejorado y las reservas siguen estando bajo mínimos.

(Editorial y Pág. 7)

► La Junta cree que conceder el trasvase sería un síntoma de la "debilidad política" del Gobierno de Felipe González

Hellín: Barcina deja su actividad profesional para dedicarse de lleno a la Alcaldía

Tras ser aprobado definitivamente el sueldo que percibirá mientras permanezca al frente de la Alcaldía de Hellín, José María Barcina adoptó la decisión de renunciar a sus actividades profesionales para trabajar de lleno por la ciudad. El alcalde percibirá durante su mandato 395.000 pesetas mensuales, más dos pagas al año de 130.000.

(Pág. 16)

OPINION

EDITORIAL

Solidaridad... para unos pocos

Se le reclama generosidad a una región como ésta donde varios miles de hectáreas de regadío se han quedado ya sin agua

Si al final se cumple lo que los indicios parecen apuntar, y el Gobierno central cede a las presiones de agricultores levantinos y concede el trasvase del Tajo al Segura, se habrá consumado una nueva injusticia histórica hacia nuestra región. El consejero Portavoz de la Junta ha puesto el dedo en la llaga al asegurar que esta medida sería un síntoma de la "debilidad política" que aqueja al Gobierno de Felipe González; una debilidad que está demostrando ser especialmente peligrosa para los más débiles, porque basta que Pujol, Zaplana o un grupo de regantes (léase votantes) eleven su voz, para que el Ejecutivo central trague carros y carretas y haga lo que se le pide.

Enviar agua desde una dramáticamente exhausta cabecera del Tajo hacia una supuestamente exhausta vega murciana no es un signo de solidaridad interregional, como en otras comunidades se nos quiere dar a entender; es, pura y simplemente, cumplir el viejo dicho de "desvestir un santo para vestir a otro", porque la situación en embalses como Entrepeñas y Buendía es tan alarmante que ceder una buena parte de sus recursos hídricos es dejar abierta la puerta a la carencia de agua incluso para las necesidades más elementales de consumo humano.

Pero es que, además, desde tierras murcianas y valencianas se está utilizando el término *solidaridad* con una alegría y una incoherencia insostenibles. ¿Cómo puede reclamarse *solidaridad* a una región como la nuestra que históricamente ha estado cediendo agua, fuerza de trabajo y recursos en general a las tierras vecinas sin recibir nada a cambio? ¿Cómo

puede pedírsele agua a una comunidad autónoma que soporta el dolor de ver el Júcar seco a lo largo de decenas y decenas de kilómetros de su cauce? ¿Cómo puede hablarse de "reparto de los recursos hídricos" cuando en Castilla-La Mancha, en cuencas como la del Guadiana, se soportan en numerosas localidades angustiosas restricciones de agua? ¿Cómo puede exigírsele todavía más generosidad a una región donde se están abandonando miles de hectáreas de regadío puestas en marcha con el esfuerzo de sus habitantes?

El del agua es un problema lo suficientemente serio y lo suficientemente complejo como para que no quepan simplificaciones ni propuestas aisladas. En eso que se ha dado en llamar "la España seca" hacen falta más recursos hídricos, eso es evidente; y mientras en las cuencas del Norte se vierten miles de hectómetros cúbicos al mar por falta de una planificación a la que están obligados los poderes públicos, en la parte Sur de la península nos abocan a guerras intestinas por una gota de agua: guerras en las que, por desgracia y tal y como se está demostrando, siempre estamos llamados a perder los más débiles.

El imposible trasvase del Tajo al Segura no es más que un episodio de este triste panorama en el que nos vemos envueltos, y donde se echa de menos una solidaridad real y para todos: una solidaridad bañada de eficacia en la que los problemas se prevean de forma que podamos repartirnos entre todos la riqueza, en lugar de que unos pocos suframos el expolio de nuestra pobreza.

LA TRIBUNA

La renuncia

PUNTO DE VISTA



EDUARDO CANTOS

Como una losa pesa sobre el prestigio del Poder Judicial la renuncia del juez Barbero. Me temo que esta sea una de las noticias de más calado político-social de cuantas "fabrique" el ya iniciado mes de agosto. Y a lo peor, la gente ni se da cuenta.

El desamparo debe producir esa triste sensación de estar perdido en la inmensidad de la desconsideración y el desprecio de quienes, por obligación, deben tenderte la mano para librarte de la soledad de la injusticia, el deshonor o la falsedad.

Y eso es lo que le ha pasado a Marino Barbero: que se ha sentido desamparado de quienes, por obligación —el Poder Judicial—, tuvieron que sacarlo a flote de las difamaciones que le hizo un político en estado de efervescencia.

¿Qué es lo que está pasando aquí? ¿Hasta qué punto la política —los políticos— tiene patente de corso para tomar al asalto los bienes patrimoniales del Estado español? Porque

aquí, y entre unas cosas y otras, no está quedando títere con cabeza. A ver si no ¿qué institución, organismo, corporación, etc., tiene a prueba de bomba la suficiente credibilidad que le garantice estar a salvo de la malevolencia de los que desde la política se creen dueños y señores de todo lo habido y por haber?

Me supongo que la decisión tomada por el juez Barbero ha sido una decisión muy difícil de tomar. Una decisión que sólo cabe adoptarla cuando el desaliento y la desmoralización invaden a una persona; cuando la decepción nos nubla la vista, y la falta de fe nos impide caminar con esperanza hacia el porvenir.

También me supongo que los miembros del Poder Judicial se deben sentir avergonzados. Y culpables de que la alta misión que se les tiene encomendada, hoy por hoy esté en entredicho y salpicada de un descrédito que ellos mismos deben desterrar cuanto antes, mejor.

EL APOCA



RAMON BELLO SERRANO

La prevención y Voltaire

Dedico el mes de agosto a preparar un libro de encargo. Se trata de reproducir —en facsímil— el Libro de Oro del Ateneo y de unas doscientas páginas que acompañen rúbricas muy conocidas: la condesa de Pardo Bazán, Indalecio Prieto, Juan de la Cierva, José Prat y el Rey Juan Carlos. Tienen todos los libros un destino, pero el Destino no tiene ningún libro. Y de estas palabras de Borges colijo que el libro del Ateneo es, antes que nada, un libro volteriano, es decir, un libro que hace literatura de la Historia, renuncia a lo científico y se recrea en la pura sensibilidad —en el trazo literario— del autor. Cuando Voltaire abordó así la Historia tropezó con la ortodoxia de la época, que despachó su preocupación por el pasado con palabras vagas y corporativismo cierto. Naturalmente no pudieron acusarle de recién llegado, pero la prevención hacia Voltaire ha seguido viva en los siglos de la libertad de pensamiento y expresión. Toda la interpretación umbraliana de la Historia es puro volterianismo, y ese afán de literaturizar las cosas pasadas sigue planteando conflictos entre los historiadores profesionales y el literato que, sabedor de su condición, nunca se retractará de la absoluta superioridad de

la palabra frente a cualquier clasificación. Tenemos las grandes batallas de don Juan de Austria y su cronología. Pero también tenemos la insuperable novela de Zeise —"La Armada"— que nos introduce, como en un bucle temporal, no sólo en la famosa batalla, también en el mundo de Carlos V, Felipe y don Juan. Si la experiencia vital insufla de aire al verbo que está ahí, a la espera, Voltaire comprendió que era absurdo renunciar a la utilización del hecho pretérito, como hizo Verne en lo referente al porvenir. No estoy hablando de ese género que denominan novela histórica (ni de su más alta cumbre, el Bombarzo de Mujica Láinez) y sí del libérrimo derecho a ensayar y vulgarizar la Historia, aunque un mínimo de sentido común demande buena literatura y otro mínimo de cortesía para los historiadores procure decencia y responsabilidad. La literatura resulta ser, como toda creación, litigiosa en sí, pero nunca planteó la utilización de la cosa histórica como un pugilato que, sería irrelevante y en nada atendible. Voltaire lo explicó en su tiempo con harta suficiencia. Y en el Panteón, donde se conjugan la historia y literatura de Francia, le rendí gracias por su clarividencia. Y magisterio.

La Tribuna

Año XII
Depósito Legal: AB-752-1984
Director
Carlos Zuloaga López
Subdirector
Dimas Cuevas
Redactor Jefe
Adolfo Giménez

Redacción:

Antonio Córdoba, Felicidad Izaguirre, Bernardo Goig, Julia Núñez-Polo, Virgilio Molina, Antonio Díaz, Miguel Ángel Catalán, Juan Carrizo, Ester Pérez, Teresa Roldán, Ibernalo Mendivil.
Redactor gráfico: Jesús Moreno
C/ Salamanca, 17, entreplanta.
Teléfonos: 21 01 21-21 01 13.
Fax: 21 12 75. Apartado de Correos: 369.

Delegaciones:

HELLIN:
C/ Juan Francisco Parras, 14.
Tlf: 30 45 95
DELEGADO: Angel Romero García
ALMANSA:
C/ Cervantes, 12—Tlf: 31 14 87
DELEGADO: Luis Bonete Piqueras
VILLARROBLEDO:
Plaza Ramón y Cajal, 13—Tlf: 14 52 12
CORRESPONSAL:
Juan Martínez

EDITA: PUBALSA

(Publicaciones de Albacete, S.A.)
Consejero Delegado
Francisco Javier Martínez Ortuño
Jefe de Talleres
Antonio Lajara Caballero
Administración, suscripción y publicidad:
C/ Salamanca, 17, entreplanta.
Teléfonos: 21 01 21-21 01 13.
Fax: 24 03 86. Apartado de Correos: 369.

Talleres:

Salamanca, 17, entreplanta y Polígono Campollano,
Calle D, Núm. 1
Teléfonos: 21 01 21-21 01 13.
Fax: 21 12 75.
Apartado de Correos: 369.

Exclusiva de publicidad nacional: NOVOMEDIA, S.A.

Director general:
José Manuel Rodrigo
Madrid: Antonio González García y Javier Navarro Rico.
Pº Recoletos, 14-3º. Telf: 337 32 58.
Fax: 337 31 77; **Barcelona:** Ramón Domínguez. Avda. Diagonal, 640, edificio 3-4ª planta. Telf: 405 93 94;
Valencia: José Vicente Sánchez Beato. Embajador Vich, 3. Telf: 351 10 65

La Roda está en fiestas

HOY, EN
ESTOS
MOMENTOS



LUIS
PARREÑO

La Roda, ahí a un paso, celebra estos días sus fiestas patronales. Desde el pasado viernes y hasta el próximo domingo se cumplirá un sugestivo programa de actos y festejos de la más variada gama festiva para gozo de sus gentes y de sus invitados.

Tenemos situada a la población rodense en una geografía íntima y familiar de afectos y admiraciones y estamos a mitad de camino en la veneración a la Virgen de los Remedios, patrona que compartimos los fuentaneros. Cuando no hayan sido circunstancias familiares, habrán sido razones profesionales o de amistad las que siempre nos han unido a La Roda, punto donde desde tiempos inmemoriales convergen los más importantes afares comerciales e industriales de la zona. Y guardamos en el recuerdo muchos nombres que son imborrables, tales como Pascual Belmonte Molina, el poeta-recadero que nos ofreció el tema para que ganáramos el "Graciano Atienza" de Periodismo; Eduardo Grande, un corazón generoso que se paró prematuramente; Braulio de Miguel, nuestro compañero en la información, ejemplo de inquietudes artísticas, aglutinador de afectos; y lejos, allá en la adolescencia, no olvidamos a Pedro Salvador...

Ir a La Roda es hacer un ejercicio de mancheguismo, conforme a la mejor palabra exaltada por nuestros filólogos Teudiselo Chacón y José S. Serna, con la que se entienda lo que es hospitalidad, cariño, generosidad, correspondencia, gratitud...

Para nosotros siempre ha sido así, pero no por ello dejó de emocionarnos

el comprobar, en un acto, muy bonito dentro de su sencillez, dentro de los que se han celebrado en estas fiestas, cómo el Ayuntamiento, presidido por Sixto González, supo agradecer con un emotivo homenaje al popular y admirado aficionado taurino Tomás Rodríguez la colaboración que le viene prestando en la organización de festejos taurinos, verbigracia la extraordinaria corrida del pasado domingo, con "Litri", "Jesulín" y Vicente Barrera. Detalles como éste califican a los hombres y a sus pueblos. Y se magnifica aún más cuando se encuentra a un rodense de tan singulares valores humanos y culturales como Juan José García Carbonell para bordar con pasamanería de seda y oro la faena pregonera, que fue un deleitoso paseo de palabras emocionadas "galleando" por un ruedo multicolor de nostalgias, amistades y afectos, para resaltar la personalidad del homenajeado y para presentar el acontecimiento torero y lo que suponía para unas fiestas sentidas con el corazón.

Intervinieron, igualmente con brillantez, Andrés Fernández Simarro y nuestro compañero Paco González Bermúdez, y el propio homenajeado por dar las gracias, así como la Banda Municipal, que puso los adornos musicales con garbosos pasodobles.

El alcalde cerraría el acto con las palabras de un hombre que sabe lo que es servir a su pueblo y corresponder a los que le sirven.

Es un pueblo hidalgo, profundamente manchego, tierra y cielo para pintores y poetas, surco abierto en la ancha llanura, donde enraizó la nobleza.

Ahora está en fiestas.

Pelea de pobres

LA
CUERVERA



DIMAS
CUEVAS

Castellano-manchegos y murcianos estamos dejándonos llevar a una "pelea de pobres" similar a esas escenas de novela picaresca donde dos desharrapados se dan de puñetazos por un pedazo de pan... mientras un tercero más listo se lleva el trozo de carne sin que lo noten los contendientes. En Murcia y en Valencia, evidentemente, necesitan más agua de la que tienen; pero en Castilla-La Mancha no es que tengamos agua de sobra, es que ni siquiera disponemos de la necesaria para poder avanzar mínimamente. Somos, en definitiva, esos dos pobretones luchando por el chusco de pan duro mientras la tajada se vierte directamente al Cantábrico o es consumida golosamente por quienes hacen de la pugna entre regiones la excusa inconfesada para su medro político.

Yo comprendo que la situación que viven los regantes levantinos es grave; pero no más halagüeña es la que atraviesa el río Júcar (¿quién se acuerda de los miles de familias albaceteñas que podrían vivir de regar con sus aguas?), o la cuenca del Guadiana con unos acuíferos 23 y 24 al borde de la extinción.

Lo lógico, lo inteligente, sería que todos uniéramos nuestras fuerzas en demanda de soluciones duraderas y globales; soluciones que van desde traer el agua de cuencas verdaderamente excedentarias, hasta modernizar todos los regadíos sin excepción (lo de abrir la compuerta de la acequia debería pasar a la historia). Pero en lugar de exigir esas soluciones a quien puede y debe adoptarlas, nos embreamos tirándonos fango los unos a los otros en defensa del costerico de pan que ya casi no puede ni rosigarse. Y así nos va.

Ascenso por decreto

LA TRAMA
ROSA



ADOLFO
GIMÉNEZ

¡Cómorr! La noticia se extendió como un reguero de pólvora y aficionados que estaban ávidos de noticias colapsaron las centralitas del Albacete Balompié, incrédulos ante lo que estaba cayendo. El conjunto blanco se había aupado por decreto-ley en la Primera División, en compañía del Valladolid, en tanto que Sevilla y Celta bajaban a la hoguera de la Segunda División B. Increíble, pero cierto.

Lo primero que salta a la vista en este bombazo de consecuencias todavía por llegar (no me gustaría estar en la piel del sevillano Cuervas) es que resulta chocante que por

85 millones de pesetas uno, y por 45 otro, en dos clubs que no presentan problemas de liquidez, se pueda llegar a este cataclismo. Un aval que debe ser una tontería para Sevilla y Celta les ha llevado al infierno. Sólo ellos sabrán por qué. En Vigo hablan de error humano y en Sevilla ni siquiera se atrevían a dar la cara. ¿Dejades? ¿Olvido? ¿Cómo puede pasar esto en una Sociedad Anónima? ¿Tiene justificación que dos empresas con miles de millones de presupuesto en juego agoten los plazos hasta el último día para presentar los papeles?

En cualquier caso, es la Liga de clubs la

que han tomado esta determinación, o sea, los colegas de Sevilla y Celta. Una decisión traumática que, una vez tomada, debe ir a misa. No puede haber marcha atrás, el "palo" ya está dado y estas cosas no son para titubear: ni medidas salomónicas, ni ampliación de la Primera, ni historias raras que ahora puedan surgir.

El Alba, por su parte, se encuentra de sopetón en Primera. Pocas cosas deben cambiar en su planificación. Ni siquiera su presupuesto. Y, por supuesto, respetando la campaña de abonos y precios. Será un presupuesto de segunda con ingresos de "primera".

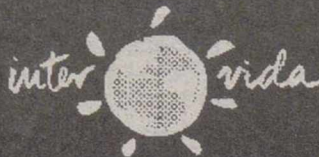
SALVAME

del sufrimiento,
de la miseria,
del hambre

Por sólo 2.000 pts/mes

APADRINA

un niño del Tercer Mundo



Deseo más información sin compromiso:

NOMBRE

APELLIDOS

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

PROVINCIA

C.P.

TEL.

509

FUNDACIÓN INTERVIDA

C/ Montesa, 35

28006 Madrid

Tel. 902-19 19 19

Fax 91-309 00 04

En un lugar de La Mancha

JUAN CARLOS VILLACORTA

En un lugar de La Mancha, esta tierra en la que subyace tanta tradición pictórica y en la que la huella de Benjamín Palencia es lo que el viento mesteño no se llevó, una mujer pinta. Su pintura es como una mancha de ternura; el argumento de sus cuadros: escenas de niños, herapos de niebla, campos de flores. No sé si esta mancha es un sueño una realidad mágica o una necesidad en cualquier caso soñar es necesario pero aunque todo sueño sea una frustración.

Conozco la larga y paciente aventura de esta mujer que ha luchado denodadamente por ser ella misma, que ha sacrificado mucho por su felicidad a su vocación que ha sabido mantener invulnerables su intimidad y su maternidad; una pintora sencilla profunda y discreta a la que le gusta pasar inadvertida y que es hoy una de las intérpretes más fidelignas y menos usuales de complejo misterio del mundo infantil.

▶ Albacete puede sentirse orgullosa de cobijar en su tierra y bajo sus cielos un piso que es un taller de pintura en el que, en silencio, se plantean enigmas y se traducen sueños

Albacete puede sentirse orgullosa de cobijar en su tierra y bajo sus cielos un piso que es un taller de pintura en el que, en silencio, se plantean enigmas y se traducen en sueños.

Escribo sobre una de tantas soledades anónimas y fecundas en las que luchan, esperanzadas, tantas vocaciones de artistas, en nuestra provincia. Ellas son el "humus" del país, hacedoras de cultura. Pese a la monotonía de la vulgaridad y pese a la diferencia de los

que sólo viven para saciar necesidades materiales, éstas otras gentes, las que "llevan en frente una estrella", como decía Curro Enrique, y sobreviven en el difícil equilibrio de vivir la vida común y anhelar vivir la vida verdadera, merecen una atención especial.

Vuelvo a estos cuadros en cada uno de los cuales late una interrogación. Acaso nos crean una alegría visual inmediata, pero siempre nos transmiten un fondo de tristeza.

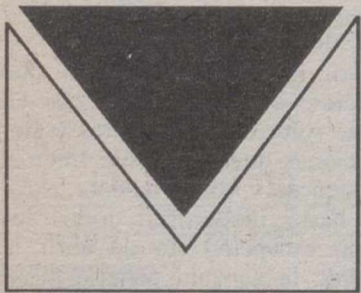
Por eso hay que contemplarlos con los ojos sigilosos y no hay que detenerse en los leyes del oficio que carecen de respetabilidad y no son una matemática exacta y verlos al trasluz o al envés como ven los ojos del alma y deducir de ésta visión la simple verdad de la miseria y la desolación humana en niños inventados por la ficción de la burguesía sino reales, recelosos, acaso, como perros castigados o bien como seres inertes lastimados por la inclemencia de la vida.

Pintura de silencios expectantes y de soledades habitadas por el viento, revelados una mirada limpia y una intensa penetración amorosa, los hace casi táctiles y son testimonio del halago aldeano.

No sé hacer un examen técnico de la pintura pero sí confesar lo que ante ella se siente. Creo que la misión del arte no es otra que la de suscitar emociones, la de descubrir que puede hacer de sensibilidad genérica en los hallazgos individuales, en aquellos que nos quedó en la retina inquieto como una foto fija.

Se me había olvidado el nombre de ésta pintura tampoco hubiera sido necesario para el fin de lo que es bueno. Se llama Carmen Berro.

Pero es justo comentar esta noticia como ésta, fechada Albacete, en un tiempo tedioso como el que vivimos en el que muy pocos persiguen la belleza más allá de la actualidad y los que la persiguen no suelen ser noticia.



La fechoría de Jesulín

Hace casi un año ya del revuelo que se formó con la "faena" que nos hizo Jesulín de Ubrique. A raíz de aquel lamentable incidente protagonizado por el espantapájaros de Ubrique (me niego rotundamente a llamarle torero), todo fueron reacciones y declaraciones por parte de miembros del Gobierno Civil y del Ministerio del Interior, encaminadas a sancionar ejemplarmente al mencionado personaje. Meses más tarde, una carta de falso arrepentimiento, pidiendo perdón, ocasionó que ya nadie se acuerde de lo sucedido y lo que debería de haber sido una fuerte sanción económica y una, más fuerte todavía, de inhabilitación para actuar en las plazas de nuestra provincia, se haya quedado en agua de borrajas. Cuando ya casi hace un año, como he dicho anteriormente, parece ser que el recuerdo de aquella fechoría tan sólo permanece en la memoria de un puñado de aficionados (aficionados de verdad), que tienen intención de dejarse notar en las actuaciones que Jesulín haga en nuestra ciudad. Jesulín está contratado para actuar en La Roda de momento, y dos tardes en Albacete. Me parece muy grave y lamentable que después de la forma en que se rio de nosotros, no se haya tomado ninguna medida en su contra y se le sigan riendo sus gracias en forma de contratos. De esta forma demuestran las empresas lo que les importan los verdaderos aficionados y que la finalidad que persiguen

es única y exclusivamente la de ver notablemente incrementada su cuenta corriente al final de la feria, restando atención a cuidar el resto de los aspectos de la fiesta (como por ejemplo, el ganadero). En cuanto a Jesulín, para terminar, sólo un deseo: que gane rápidamente todo el dinero que quiera ganar y se retire para siempre por el bien de la fiesta y de los aficionados.

Fdo. Emilio García Esparcia

¿Dónde está la A.C.B.?

Hace un año por estas fechas, saltaba la noticia de que el CBA y el Club Cinco se fusionaban para crear CBA-5, con un equipo punterode la liga EBA, el PRYCA, que intentaría el asalto a la ACB en uno o dos años. Se hizo un equipo acorde con el objetivo fijado a pesar de los altibajos, los resultados deportivos acompañaron al PRYCA durante toda la temporada brillantemente a las puertas de la fase de Gijón.

Fue el PRYCA durante este año el equipo favorito de las instituciones que, cansadas largo tiempo ayudaron al CABA, veían en el PRYCA hijo predilecto del baloncesto albaceteño. Acabada la temporada y haciendo balance de lo acontecido, tenemos que decir que tristemente todo sigue igual.

Detrás de ese ansiado proyecto de subir al equipo a la ACB "solo" han quedado veinte millones de deudas propiciadas por la mala gestión de los dirigentes del CBA-5. No se puede empezar la casa por el tejado, y el PRYCA así lo hizo. La prepotencia ha sido su peor enemigo, y no se puede ser prepotente sin ser un grande. La temporada ha estado marcada por la prepotencia del PRYCA y la modestia de un CABA mermado por las deudas y las dificultades económicas. Al final resulta que el CABA tiene diez millones de

deuda (que quedaría prácticamente cubierta con los siete millones que les adeuda el PRYCA) y el PRYCA veinte millones.

No se entiende que un club que partía como favorito al ascenso haya quedado con esa deuda después del "super" presupuesto que tenía. Una pésima gestión del club ha sido la culpable.

¿Qué ha pasado con el Hotel Europa? donde los jugadores comían y cenaban muchas veces en compañía de amigos, novios y novias. ¿Quién va a pagar ese desmadre? ¿Es esto coherente? ¿Es esta la ACB que usted quería, Sr. Cimas?.

Lo fácil es abandonar el barco cuando se hunde y cargarse la ilusión de un colectivo de jugadores y jugadoras.

Pepe Sanz ya ha hecho las maletas y deja el club con sus jugadoras y aunque se queje de discriminación, precisamente él no ha sido de los más perjudicados, ya que la deuda que su club arrastraba fue cubierta por el hasta ahora, CBA-5.

Jesús Iradier parece retirarse nuevamente a sus ocupaciones cinegéticas y que aunque su labor al frente del equipo después de la "dimisión" de Arturo García Bueno ha sido digna. Creo que no ha sabido inculcar esa disciplina, que tanto predica a este club.

Jesús Cimas tras su marcha por "problemas laborales" (aunque también tienen algo de deportivos) anticipaba la separación de los dos clubes que se fusionaron (CBA y CLUB CINCO). No hay que ser adivino, Sr. Cimas.

El acercamiento de posturas entre el CBA-5 y el CABA, gracias a la gestión del concejal de deportes, Alejandro Baldeza, ha quedado en un espejismo. Albacete, como ciudad, necesita un equipo en la liga EBA del baloncesto español. Pero tal necesidad debe afrontarse como un proyecto de coherencia, olvidando las malas gestiones de CABA y del PRYCA y olvidando, igual-

mente a las personas que las han hecho posibles. Un empresario, un buen gestor debe afrontar ese proyecto de futuro con personas que de verdad amen este deporte, sin ánimo de protagonismos ni intereses particulares. Trabajando la cantera creando la base necesaria para afrontar con dignidad compromisos futuros y, sobre todo, para renovar la ilusión de jugadores y aficionados tanto tiempo enturbiada por la mala gestión de algunos personajes de ambos clubes.

Juan Ramón López Cebrián

El aborto en España

1.- El Consejo Nacional de la ACdP manifiesta so completo rechazo a la actual regulación del aborto en España, así como a la prevista en el Proyecto Ley que el Gobierno ha acordado remitir a las Cortes. Este rechazo, con el que creemos adoptar una postura eminentemente positiva, viene funcionando y exigido por las siguientes consideraciones:

2.- Toda vida humana, desde el momento de su concepción hasta su final natural, es digna de respeto incondicionado.

3.- Nadie puede considerarse como el derecho a disponer de la vida de otra persona en ningún momento de la existencia.

4.- El respeto incondicionado a toda vida humana, en todos los momentos de su existencia no es asunto de la moral privada de cada cual. La protección jurídica, también penal, de la vida humana en todas las fases de su existencia, constituye una exigencia objetiva del bien común público, como condición primera de posibilidad de la propia convivencia sociopolítica.

5.- Las graves circunstancias bajo las que en destinadas ocasiones se ve la mujer empujada al aborto sin duda atenúan su responsabilidad y culpabilidad e, incluso, pueden exigirle

totalmente de ellas. Pero es al igual en otros casos en que también las circunstancias son atenuantes o exigentes la culpa, no legitima en modo alguno para despenalizar el carácter general en determinados supuestos una práctica delictiva y menos aún dejar de tipificarla como delito. 6.- Nos sentimos gravemente obligados no sólo, como algunos pretenden, a abstenernos personalmente de la práctica del aborto y de cualquier acción u omisión que lo favorezca, sino a poner todo nuestro empeño, por medios estrictamente democráticos, en arraigo social de una mentalidad y cultura de la vida que conseguir que la vida humana cuente, en el ordenamiento jurídico, con la debida protección, también penal.

7.- Ante el preocupante panorama sociomoral que revela en la amplia aceptación del aborto -fenómeno que, en nuestra estimación, revela grave debilitamiento del sentido moral y supone momento éticamente reglamentado-, el Consejo Nacional de la ACdP se supone hacer del aborto a la vida humana uno de los valores cuya fundamentación y cultivo sea objeto fundamental y central de la acción que se imparta en centros docentes inspirados por la Asociación, de tal modo que constituya uno de los contenidos definitorios del carácter propio de éstos.

8.- Esta formación no es sólo guiada por el inmediato propósito de impedir el mantenimiento e implantación de normas legales gravemente contrarias al bien común público y por la necesidad de evitar las graves obligaciones morales y políticas que hacen al aborto, sino que se encaminará también, y esto de modo preponderante, al muy concreto objetivo de suscitar iniciativas originadas y/o en colaboración con otros grupos para ayudar eficazmente, con amor, a las personas que se ven en esas difíciles circunstancias.

Consejo Nacional de la Asociación Católica

La actividad económica de Castilla-La Mancha durante el primer semestre no da claras muestras de recuperación según un informe de la Cámara de Comercio



La Tribuna

ALBACETE

Según el informe de coyuntura elaborado por la Cámara Oficial de Comercio

La economía regional no apunta signos claros de recuperación

La evolución de la actividad económica en Castilla-La Mancha durante este primer semestre según los principales indicadores económicos no despeja el panorama de incertidumbre no acabando de mostrar unos signos claros de recuperación, a tenor del informe elaborado por

la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Albacete. Los principales síntomas que ilustran esta situación se refieren a la debilidad en el consumo privado, a una desaceleración de las exportaciones a pesar de seguir siendo uno de los escasos índices positivos de la actividad eco-

nómica y a las malas perspectivas del sector agrícola castigado por la sequía que puede saldarse con unas producciones cerealistas inferiores en un 50% a 1994. El sector servicios ha pasado de ser un sector generador de empleo a registrar una caída en este primer trimestre.

Miguel Angel CATALAN

El Consejo Superior de Cámaras en colaboración con la corporación albaceteña ha elaborado un informe de coyuntura económica sobre los cinco primeros meses del año en el que se afirma que Castilla-La Mancha no da muestras de una clara recuperación, al continuar con mucha debilidad algunas variables, en especial, la referida al consumo privado.

Según dicho informe la evolución de la demanda interna con los indicadores actuales muestran que la matriculación de turismos a enero a marzo ha registrado un cambio de tendencia con un descenso, mientras que la referida a los vehículos industriales mantiene tasas negativas desde enero a marzo y apuntando una aceleración en esta tendencia negativa.

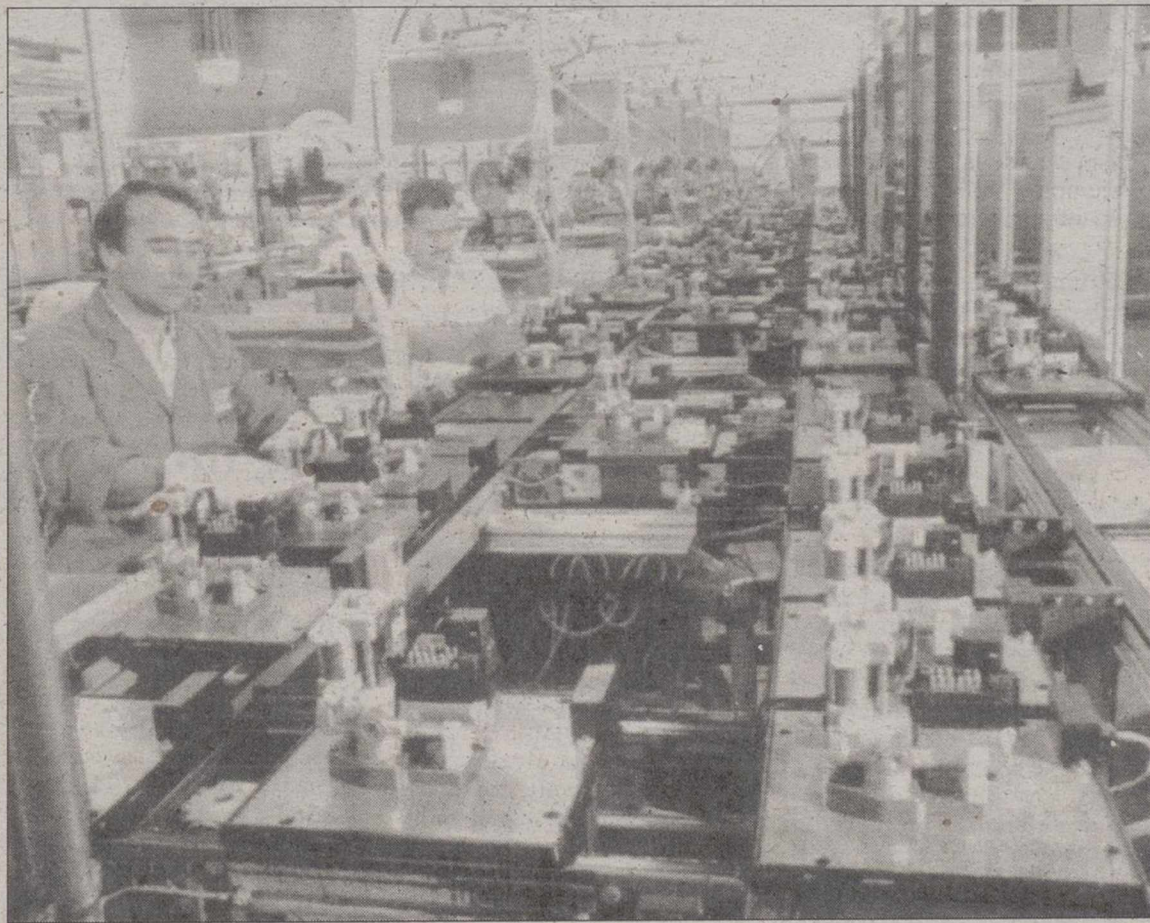
Esta situación no mejora respecto a la demanda externa ya que en este período las exportaciones están demostrando una desaceleración en su crecimiento.

De esta forma las exportaciones regionales durante el primer trimestre tuvieron un incremento acumulado anual de un 22%, frente a una 58,5% en el año anterior, aunque el informe cameral reitera que es este capítulo uno de los pocos indicadores positivos de la actividad económica de Castilla-La Mancha.

En cuanto a las importaciones totales, éstas aumentaron un 12,3% en su variación acumulada, frente a un aumento del 47,8% en el año anterior, estimándose que a lo largo del año pueda seguir manteniendo una tendencia alcista en el sector.

Pesimismo en el sector agrícola

En el sector agrícola las expectativas de las cosechas de cereales en la región se presentan bastante pesimistas según este informe, citando como causa principal la con-



La economía regional crecerá este año entre un 1,5% y el 2,5%.

tinuada sequía, por lo que la producción final se espera que registre una caída cercana al 50% respecto al año anterior.

Del mismo modo la evolución del empleo agrícola ha experimentado en el primer trimestre una bajada del 15,2% en su variación acumulada, frente a un ascenso en 1994 del 2,5% en el año anterior.

En cuanto al sector industrial el nivel de stocks de productos terminados ha aumentando un 12% frente a una bajada del 11% el año anterior y la producción tuvo un incremento del 4% frente a un aumento del 11% en el mes de marzo de 1994.

Por otra parte el empleo según la Encuesta de la Población Activa referido al primer trimestre indica una caída en su variación acumulada del 10,1%, superior al descenso del 3,3% producida en igual trimestre de 1994, estimándose para el empleo del sector

pocos cambios a lo largo del año.

Caída en el sector servicios

Por último en el sector servicios, el informe de coyuntura subraya que se ha pasado de ser un sector generador de empleo durante el primer trimestre del año 94, con una tasa de variación anual del 0,4%, a una caída del 1,8% en igual trimestre de 1995.

En conclusión las perspectivas para el sector siguen siendo positivas a lo largo de este año pero mostrando señales de descenso en la aceleración en su tendencia.

El mercado de trabajo mantiene a juicio de la Cámara el deterioro de sus condiciones y así en el primer trimestre de este año y según los datos de la EPA, el número de parados en la región disminuyó en un 5,7% en su variación interanual con respecto al primer

trimestre de 1994 y la ocupación tuvo un descenso del 3,9%, registrándose una caída del 4,3% en la población activa.

Por otra parte la tasa de paro registró una cifra del 20,3% frente a un 20,6% en 1994, siendo esta tasa inferior a la media nacional.

Por último, la evolución de los precios hasta el mes de mayo ha seguido un comportamiento similar al registrado a nivel nacional con un incremento en su variación interanual del 3,1% frente a un 1,8% en igual período del año anterior, siendo su variación interanual del 5,6% frente a un 4,8% al mismo período.

Los salarios en convenio firmados hasta el pasado mes de mayo se situaron en la región en un crecimiento en torno al 4,1% en tasa de variación acumulada, frente a un 4,7% en 1994.

El PIB regional crecerá este año en la banda más baja del conjunto de las autonomías

El Producto Interior Bruto de Castilla-La Mancha crecerá al igual que todo el conjunto de la autonomías respecto al año anterior excepto Asturias, según las previsiones de Hispalink, incluidas en el informe de coyuntura elaborado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

No obstante las previsiones de crecimiento registran sensibles diferencias entre comunidades autónomas.

De esta forma Castilla-La Mancha según estas previsiones crecerá en su PIB en la banda más baja (1,55-2,55) junto con Andalucía, Extremadura, Castilla y León y Asturias.

El resto de comunidades estarán en situación de aumentar su PIB entre el 2,5% y el 3,5% a excepción de los archipiélagos que registrarán según estas previsiones crecimientos superiores al 3,5%.

Del mismo modo se pone especial relevancia que el ajuste presupuestario de las Administraciones Públicas se hará especialmente sensible en nuestra comunidad autónoma, ya que ésta tiene una gran dependencia económica del sector público y tampoco sale especialmente favorecida en los niveles de ocupación.

Según Tejada, que mostró su sorpresa por la posible decisión del PP de anular el PGOU

“Ahora en lugar de Plan General hablaremos de Plan Génova”

Teresa ROLDAN

El concejal socialista, Roberto Tejada, mostró ayer su sorpresa ante la decisión del equipo de gobierno popular sobre la posibilidad de que no se apruebe el Plan General, puesto que supondría tirar a la borda tres años de trabajo además de mucho dinero.

En este sentido, Tejada afirmó que el nuevo documento del PGOU que elabore el PP “ya no lo llamaremos Plan General, sino Plan Génova, porque vendrá hecho desde la sede del PP de Madrid”.

El concejal socialista aseguró que con el Plan General no sólo hay que tener en cuenta los fines económicos sino fundamentalmente los fines sociales que se persiguen en cuanto al desarrollo urbanístico de la ciudad.

Si al final el PP opta por la solución de realizar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana y se somete esta decisión al Pleno del Ayuntamiento, el Grupo Socialista ya ha anunciado que votará en contra, y que paralelamente en septiembre iniciará una campaña de concienciación ciudadana.

De esta forma, según Tejada, en el nuevo Plan primaría el interés económico de determinados sectores al social.

Roberto Tejada, que señaló que los errores o carencias que puede presentar el Plan siempre son subsanables, agregó que es normal que se hayan presentado 500 alegaciones después de 10 años demandando un nuevo Plan.

Asimismo, el concejal socialista indicó que el hecho de que se hayan presentado 500 alegaciones no quiere decir que todas respondan a errores detectados en el Plan, sino que son diferentes criterios de ver las cosas.

Tejada explicó que es difícil hacer un Plan General con la



Según el PSOE la vuelta al Plan del 85 supondría un caos urbanístico en la ciudad.

total unanimidad de la ciudad, “pero lo que sí es cierto es que las decisiones para elaborar el Plan que ahora se cuestiona se tomaban con la mayoría de los tres grupos políticos”.

Caos urbanístico

Además volver al Plan del 85 mientras se elabora uno nuevo, supondría, a juicio del concejal socialista, “un caos urbanístico para una ciudad que necesitaba urgentemente un nuevo Plan. Igualmente, el Ayuntamiento que ahora no tiene suelo municipal no podría influir en el mercado de la vivienda”.

Tejada mostró su desconfianza en que un nuevo equipo de técnicos saque adelante un nuevo Plan General en tan sólo un año, dado que el desarrollo urbanístico de la ciudad es muy complejo.

Vacaciones para los vendedores de los Invasores

T.R.

Ayuntamiento modifique los estatutos, ya que en los mismos se establecía como falta de asistencia de tres días seguidos o seis alternos al mercadillo por parte de los dueños de puestos con licencia.

Los propietarios de los puestos del mercadillo de los Invasores tendrán un mes de vacaciones, según informó ayer el concejal de Consumo y Mercados, Lorenzo Boira.

Esta decisión se tomó ayer por unanimidad en la Comisión de Gobierno, una vez que los vendedores ambulantes del mercadillo habían solicitado disfrutar de un mes de vacaciones como el resto de trabajadores.

De esta forma, según explicó Boira, será necesario que el

En total son más de 460 los puestos que todos los martes se ubican en los alrededores del Recinto Ferial y que ahora disfrutarán de este permiso vacacional, además del mes de cese de actividad que año tras año se viene realizando con motivo de la Feria y los festivales, y que este año será desde el 22 de agosto al 26 de septiembre.

Se modificarán los recibos del suministro de agua

T.R.

tía de estos conceptos.

Por otra parte, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete ratificó la decisión de modificar los recibos de suministro de agua, ante las quejas que se han recibido en la Concejalía de Consumo, por ser los recibos confusos.

Según informó el concejal de Consumo y Mercados, Lorenzo Boira, el motivo por el que se van a modificar los recibos es que los mismos recogen conjuntamente las tasas de agua, basura y saneamiento, sin especificar claramente la cuan-

Por otro lado, la Comisión de Gobierno acordó, fruto de una solicitud, sacar a subasta 22 puestos del mercado de Villacerrada, que en este momento se encontraban vacíos.

Respecto a la puesta en marcha del nuevo Matadero municipal, Boira dio como fecha para su apertura finales de octubre o principios de noviembre, una vez que se hayan subsanado las múltiples deficiencias que presentaban las instalaciones de este polémico edificio.



El Ayuntamiento ha decidido modificar los recibos del agua.

El Ayuntamiento gestionará el realojo de un matrimonio anciano antes de demoler el edificio donde vivían

La Mesa de contratación de Ayuntamiento decidió ayer adjudicar la demolición de una finca en la C/ Baños, 29 a la empresa Arenas Castilla-La Mancha por un importe ligeramente superior a las 900.000 pesetas, con la condición de que no se autorice la demolición del edificio hasta que no se resuelva el realojo de los propietarios de una décima parte de la finca.

Según informó el portavoz de IU, José Eduardo Martínez Valero, este asunto pasó por la comisión de Urbanismo hace unos meses y fue cuando se detectó que en una parte de dicha finca vivía un matrimonio de personas mayores (rondando los 80 años), en condiciones extremas y sin medios económicos para vivir en otro lugar.

Ya en aquella comisión, IU planteó que antes de demoler el edificio había que gestionar el realojo de este matrimonio. Posteriormente un informe de la Unidad de Acción Social puso de manifiesto la situación en la que se encontraba este matrimonio y la necesidad de dar una solución al problema.

Ayer, Martínez Valero volvió a demandar que este tema se viera urgentemente en la comisión de Urbanismo y que como caso especial el Ayuntamiento subvencione, al menos transitoriamente, el alquiler de la vivienda para el matrimonio afectado.

Mobiliario para los grupos

Por otra parte, en la mesa de contratación quedó paralizado, por estar incompleto el expediente, el proceso de suministro de mobiliario a los grupos municipales.

En este sentido, el portavoz de IU señaló que sólo el PP había presentado una relación del mobiliario necesario para los despachos de su grupo, por lo que se ha decidido hacer un expediente único para los tres grupos y solicitar ofertas para la adquisición de todo el mobiliario.

Asimismo, quedó pendiente hasta el próximo año el suministro de aire acondicionado para determinadas dependencias de la Casa Consistorial ya que el año pasado se detectaron algunos problemas en el suministro. Por ello, se ha visto la conveniencia de revisar la instalación general de aire acondicionado de toda la institución.

Igualmente, quedó pendiente de un informe de la comisión de Acción Social, la contratación del servicio de limpieza del centro de jubilados de Hermanos Falcó.

Ante la posible aprobación del envío de 37 hectómetros cúbicos para los regantes murcianos.

La Junta cree que el trasvase demostraría "debilidad" del Gobierno

ET

lodos de los pantanos de cabecera".

"El consuelo que tenemos es que la realidad (de falta de excedentes) es tan negativa, que al final van a tener que reconocer que llevamos la razón", agregó el Portavoz del Gobierno.

Preguntado por las futuras acciones del Gobierno regional ante la aprobación del trasvase, el consejero explicó que la misión del Ejecutivo autónomo diseña políticas de futuro en torno al problema de la falta de agua y "si se aprueba el trasvase la sociedad castellano-manchega manifestará firmemente su rechazo".

Excedentes

Por otra parte, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Juan José Parrilla, aseguró ayer a Efe que los informes que hoy dará a conocer la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura señalan que los excedentes de la cabecera del Tajo son de unos 37 hectómetros cúbicos.

Parrilla explicó que esta cantidad se ha alcanzado gracias a las nuevas condiciones del Tajo debido a la reducción del caudal ecológico de este río a su paso por Aranjuez, medida contemplada en un decreto ley convalidado por el Congreso.

El presidente de la CHS afirmó que se van a buscar fórmulas para "llegar o aproximarnos lo más posible a los 55 hectómetros", entre las que señaló la restricción del abastecimiento, aunque esto será decidido mañana por dicha comisión.

Este órgano está compuesto mayoritariamente por técnicos de las diferentes confederaciones hidrográficas de las cuencas del Tajo, Júcar y Segura, afectadas por el trasvase, y presidida por el director general de Obras Hidráulicas del MOPTMA, Adrián Baltanás.



El Gobierno regional critica duramente que se apruebe un nuevo trasvase.

Los agricultores valencianos consideran "inaceptable" la reducción del trasvase

La Federación de Cooperativas Agrícolas Valencianas (FECOAV) considera "inaceptable" si se confirma la reducción de 55 a 37 hectómetros del trasvase Tajo-Segura, que con toda probabilidad estudiará el viernes el Consejo de Ministros, según avanzó el presidente de la Generalitat, Eduardo Zaplana.

Aún no existe confirmación oficial, por parte del ministerio de Obras Públicas, de que se produzca el trasvase citado, pero en caso de que así se haga, esta decisión resulta "lamentable porque evidencia de nuevo la cesión del Gobierno Central a las presiones efectuadas por otras Comunidades Autónomas", según FECOAV.

De confirmarse la reducción, FECOAV denuncia que "de nuevo el Gobierno Central parchea y va improvisando en un problema de tanto calado económico como es la sequía" y evidencia "una falta de visión empresarial porque sí se gastan el dinero en fletar tres barcos americanos para llevar agua a Andalucía".

El Coordinador General de la Unió de Llauradors en Alicante, Manuel Cerdá, ha destacado que en el caso de producirse la reducción "hay que tener en cuenta que durante el tiempo y recorrido hasta que el agua llegue a la Vega Baja, Elche y Murcia se perderán cinco o seis hectómetros", por lo que la cifra aún se vería más reducida, lo que conlleva "menos minutos de agua por hectárea de riego".

La Comisión del trasvase estudia si hay excedentes

La Comisión Central de Explotación del trasvase Tajo-Segura estudiará hoy si hay excedentes en los embalses de Entrepeñas y Buendía, en la cabecera del Tajo.

Este órgano consultivo analizará si hay excedentes, una vez que el Gobierno ha aprobado una reducción extraordinaria del caudal que se desembalsa en el Tajo a su paso por Aranjuez.

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), Enrique Noain, reconoció ayer que en

las últimas 24 horas se ha reducido en 1 Hm³ el volumen de agua embalsado en la cabecera del Tajo, que suma hoy 236 Hm³.

La CHT presentará hoy un informe sobre el estado de reservas de la cuenca y su evolución previsible, en el que se incluye el posible reajuste de la reserva estratégica.

Por otra parte, Joan Lerma aseguró ayer que el Gobierno ha garantizado el agua para el consumo humano, y señaló que "ahora vamos a ver si somos capaces de conseguir agua para el arbolado".

Si de verdad quiere ayudar al Tercer Mundo...

Enviarles comida no es la solución. En INTERMÓN preferimos ayudarles a conseguir los alimentos con su propio trabajo. Formarles y asesorarles para que se ocupen de su propia atención sanitaria. Y facilitarles los recursos para que puedan valerse por sí mismos.

...Colabore con Intermón

Si usted cree en este tipo de cooperación, colabore con INTERMÓN.

Llámenos al (93) 301 29 36

y le diremos cómo hacer efectivo su donativo.

intermón

Roger de Llúria, 15 - 08010 Barcelona

Por un mundo solidario



C/ Salamanca, 17
02001 Albacete Tef. 21 65 83

Comunica a sus clientes y amigos que permanecerá cerrado por vacaciones del 2 al 16 de agosto



Tras su período de vacaciones ha abierto de nuevo desde primeros de agosto.

Reserve su mesa

8 Todo resuelto, tras el laberinto judicial, el cruce de acusaciones y víctimas políticas en 22 meses de polémica

Caso de las cuentas: Del escándalo político al pacto de conveniencia

Miguel Angel CATALAN

El laberinto judicial de casi dos años, el cruce de acusaciones entre PSOE y PP que encrespaban la vida parlamentaria regional, y algunas "víctimas" políticas que se han quedado en el camino, ha sido el saldo final de lo que la prensa dio por llamar "el caso de las cuentas".

Finalmente ha sido el mismo organismo que aireó el escándalo, la Mesa de las Cortes, la que el pasado lunes cerró el tema, aunque no haya que olvidar que entre medias de estos 22 meses de polémica se han celebrado unas elecciones cuyos resultados sin duda han influido en este "pacto" por el que por unanimidad en la Mesa se consideran ahora justificadas las cuentas del Grupo Popular entre 1988 y 1992 y los servicios jurídicos de las Cortes no recurrirán ante el Supremo la sentencia que daba la razón al PP al considerar que el acuerdo de la Mesa vulneraba un derecho fundamental y que fue anunciada por el presidente de las Cortes, José María Barreda, el pasado día 4 de julio.

Quizás el mismo Barreda diera ese día la pista para entender este "pasteo" cuando afirmó que "los servicios jurídicos de las Cortes tienen la obligación de recurrir hasta la última instancia..., a menos que reciban una orden contraria por parte de la presidencia del parlamento, lo que no se ha producido".

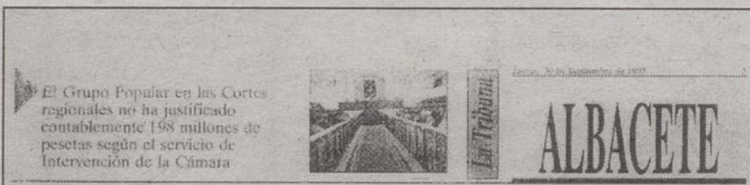
Cruce de acusaciones

Si la vía judicial en estos 22 meses ha dado lugar a que los diferentes líderes políticos fueron haciendo interpretaciones de cada paso judicial no menos "jugosas" se revelan ahora a la luz de los nuevos acontecimientos las declaraciones de unos y otros.

Mientras el presidente Bono todavía no se ha pronunciado sobre este nuevo "pacto" con el PP que seguramente alumbrará otras extrañas criaturas en el futuro, sí conviene recordar ahora algunas de sus manifestaciones relacionadas con el caso de las cuentas.

De esta forma ahora no sabemos si el PP habrá recuperado "las supuestas legitimidades para hacer política de campanario" argumentadas por Bono y sus constantes referencias al fiscalizador de la derecha, su insistencia sobre la transparencia y los bolsillos de cristal o la obligación de los políticos de justificar sus cuentas igual que el resto de los ciudadanos.

Tampoco sale bien parado el líder del PP, José Manuel Molina, si nos atenemos a algunas de sus afirmaciones en



Ausencia de facturas, de retenciones fiscales y de ingresos a la Seguridad Social

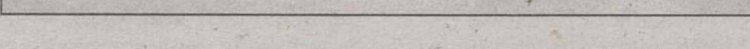
Graves irregularidades en la contabilidad del PP

La Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha ha juzgado al Grupo Popular una vez conocido el informe de Intervención sobre la contabilidad de los Grupos Parlamentarios referida a 1988-1992 que reanota el Tesoro Público al importe de 198.367.949 pesetas, cantidad que el citado partido no ha justificado y al que se le imputa numerosas irregularidades contables.

Miguel Angel CATALAN
La Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha ha juzgado al Grupo Popular una vez conocido el informe de Intervención sobre la contabilidad de los Grupos Parlamentarios referida a 1988-1992 que reanota el Tesoro Público al importe de 198.367.949 pesetas, cantidad que el citado partido no ha justificado y al que se le imputa numerosas irregularidades contables.

El informe está dirigido a estrangular la actividad política del PP
El Grupo Popular en las Cortes de Castilla-La Mancha ha sido juzgado una vez conocido el informe de Intervención sobre la contabilidad de los Grupos Parlamentarios referida a 1988-1992 que reanota el Tesoro Público al importe de 198.367.949 pesetas, cantidad que el citado partido no ha justificado y al que se le imputa numerosas irregularidades contables.

Jose Bono califica el tema de "muy grave"
El presidente regional, José Bono, calificó el tema de "muy grave" tras conocer el informe de Intervención sobre la contabilidad de los Grupos Parlamentarios referida a 1988-1992 que reanota el Tesoro Público al importe de 198.367.949 pesetas, cantidad que el citado partido no ha justificado y al que se le imputa numerosas irregularidades contables.



El "escándalo" saltó a la prensa por primera vez en septiembre del 93.

Este "pacto" alumbrará otras criaturas extrañas

El PP negó un posible pacto sobre el caso de las cuentas

este conflicto cuando aseguró en noviembre del 93 que su grupo exigiría responsabilidades judiciales en este tema hasta el final o negando cualquier posibilidad de pacto sobre el tema de las cuentas, cuando los populares iniciaron una ofensiva de denuncias contra el PSOE y Bono en casos como los de New Techno y su implicación con Mohedano.

pacto de convenciencia.
Las víctimas políticas
La famosa orden a la que hacía referencia el presidente de las Cortes, José María Barreda, ahora sí ha llegado y todo apunta a un entendimiento entre Bono y Molina en aras de "valores superiores" y por la "governabilidad regional", aunque en el camino haya sacrificado a algunos de sus fieles. Entre las bajas, el interventor de las Cuentas de la Cámara, Federico Diego Espuña, que abandonará la institución y que recibió toda la artillería dialéctica de los "populares" en estos dos últimos años; y ya el PP inmoló a su víctima, no incluyendo en las lista electorales al que fuera coordinador del grupo, el diputado albaceteño José Rieta.

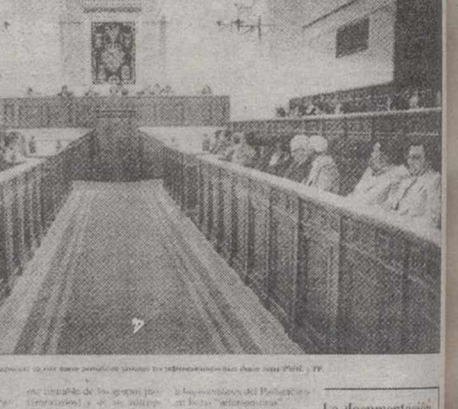


Las tensiones entre PSOE y PP vaticinan un periodo de sesiones conflictivo

Un otoño muy "caliente" para las Cortes regionales

Las últimas tensiones vaticinan un periodo de sesiones conflictivo entre el PSOE y el PP en las Cortes regionales...

Miguel Angel CATALAN
El otoño promete ser un periodo de sesiones conflictivo entre el PSOE y el PP en las Cortes regionales...



Las Cortes regionales pueden experimentar un periodo de sesiones conflictivo por las tensiones entre el PSOE y el PP.

PP: "La Mesa viola un derecho fundamental"
La Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha ha sido juzgado una vez conocido el informe de Intervención sobre la contabilidad de los Grupos Parlamentarios referida a 1988-1992 que reanota el Tesoro Público al importe de 198.367.949 pesetas, cantidad que el citado partido no ha justificado y al que se le imputa numerosas irregularidades contables.

La documentación sobre las cuentas del PP, en el Tribunal Superior de Justicia
El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha admitido a trámite la demanda de amparo interpuesta por el Grupo Popular contra la resolución de la Mesa de las Cortes que considera justificadas las cuentas del grupo entre 1988 y 1992.

El caso de las cuentas enrareció el ambiente político en las Cortes.

REGION



Isabel Tocino se apartó "prudentemente" del conflicto.

Primeras dimisiones en el PP tras el escándalo de sus cuentas

Isabel Tocino se "desmarca" del PP

El presidente del PP en Castilla-La Mancha, José Manuel Molina, calificó de "muy grave" el informe de Intervención sobre la contabilidad de los Grupos Parlamentarios referida a 1988-1992 que reanota el Tesoro Público al importe de 198.367.949 pesetas, cantidad que el citado partido no ha justificado y al que se le imputa numerosas irregularidades contables.

Tocino se excusa alegando que no quiere protagonismo

Isabel Tocino se apartó "prudentemente" del conflicto.
Isabel Tocino se apartó "prudentemente" del conflicto. La diputada socialista Isabel Tocino se ha apartado del conflicto de las cuentas del PP, alegando que no quiere protagonismo.

La Justicia no respaldó a Bono

(Viene de la página anterior)

Otro personaje afectado por el caso de las cuentas, aunque el PP siempre lo negó, fue la diputada nacional Isabel Tocino, que presentó sospechosamente su dimisión para "salvarse de la quema", una semana después de que saliera elegida para la ejecutiva regional del PP en el Congreso de Albacete cuando además forzó su incorporación a dicha ejecutiva.

Los antecedentes de este caso se remontan a octubre de 1992, cuando el presidente de las Cortes, José María Barreda, "encargó" al nuevo interventor un informe sobre la administración de los fondos públicos en las Cortes.

El informe fue demoledor para el PP y en él se señalaban numerosas irregularidades contables, la duda sobre la autenticidad de algunas firmas, la inexistencia de retenciones fiscales del personal del grupo parlamentario ni de pagos a la Seguridad Social y a Hacienda, demandando a los populares la justificación de 198 millones de pesetas.

Una nueva reunión de la Mesa de las Cortes celebrada el 4 y el 11 de marzo de 1993 decide requerir a los grupos la contabilidad específica y su soporte documental desde 1988 a 1992, acordando también exigir a PSOE, PP e IU las cantidades que no estén justificadas en sus contabilidades y no liberar pagos a las formaciones que no estén al corriente de sus obligaciones contables.

La escasa cuantía que afectaba al PSOE, 533.706 pesetas y a IU, 373.337 fueron satisfechas, pero el caso de 198 millones revestía especial dificultad para los populares que no dudaron en afirmar que tanto el informe como el acuerdo de la Mesa era un montaje en connivencia con el interventor para estrangular económicamente la actividad parlamentaria del PP, como así ocurrió con regulación de empleo en su plantilla.

El camino judicial

La decisión de la Mesa de no liberar las subvenciones a las que tenía derecho el PP hasta que no justificara los 198,3 millones motivó que el Grupo Popular recurriera al Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha que por dos veces se declaró incompetente para entender de este asunto, y ante la propia Mesa de las Cortes, donde la mayoría socialista mantuvo la decisión.

El largo camino judicial emprendido llegaría hasta el Tribunal Supremo y ante el Constitucional, aunque este último no admitió el recurso de amparo solicitado al estimar que todavía no se había agotado la vía judicial anterior (Tribunal Supremo).

Seis meses después, el 25 de marzo de 1994, la Fiscalía de Toledo decidía archivar las diligencias abiertas de oficio en octubre de 1993 en relación a este caso por falta de pruebas que indicaran que la actuación

del PP constituyera delito, aunque los "populares" debieron realizar las correspondientes declaraciones complementarias con la Seguridad Social de sus empleados que llevó aparejada una sanción de 175.000 pesetas y un pago complementario de cerca de 1.200.000 pesetas.

Asimismo, la Agencia Tributaria reclamó a los diputados del PP diversas cantidades por los pagos periódicos que presuntamente recibieron entre 1988 y 1992 y sobre los que no aplicaron la correspondiente retención. Por último el pasado mes de febrero el Tribunal Supremo se pronunció a favor del traslado definitivo

de esta causa al Tribunal Superior de Justicia que debía entender sobre una posible suspensión cautelar y sobre el fondo de la demanda.

Este Tribunal decretó el 21 de marzo la suspensión cautelar del acuerdo de la Mesa por el que se retenían las subvenciones al PP y acordó que las Cortes debían liberar las subvenciones retenidas al PP si éste presentaba avales bancarios por valor de 198,3 millones de pesetas y posteriormente decidió anular el acuerdo de la Mesa, al entender que esta decisión vulneraba un derecho fundamental reconocido por la Constitución.



La Justicia no respaldó a Bono.



El 28-M, vital en el cambio dado.

B O T E

Este Sábado,

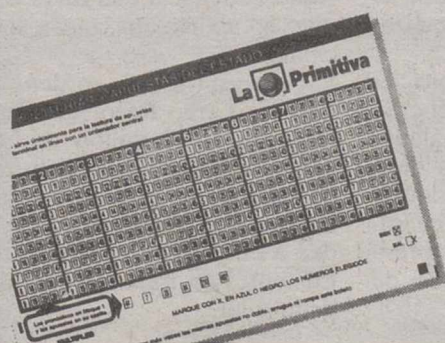
Sorteo nº 31/2

Fecha: Sábado 5 de Agosto

509

millones

Del 1 al 49



Para cambiar tu vida

La Primitiva

El Partido Popular presentará dicha iniciativa a las Cortes el próximo mes de septiembre

El PP quiere cambiar la figura de protección de las Hoces

LT

El diputado regional del PP por Cuenca, Rogelio Pardo, anunció que su partido presentará en septiembre una iniciativa en las Cortes de Castilla-La Mancha para cambiar la figura de protección de las zonas de las Hoces y los Cuchillos del Cabriel de Reserva Natural a Paisaje Natural Protegido.

Según afirmó Pardo tras el acto de protesta que protagonizaron el pasado lunes, 31, en Minglanilla (Cuenca) agricultores de este municipio y de Villalpardo, para protestar contra el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Manchuela Oriental Conquense, el PP presentará dicha iniciativa al comienzo del periodo ordinario de sesiones de las Cortes regionales, el próximo mes de septiembre.

En este sentido, Pardo -que además de diputado regional es alcalde de Minglanilla- explicó que en dicha iniciativa, el PP pedirá que se retire el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y que se contemple exclusivamente la zona de los Cuchillos y las Hoces del Cabriel como Paisaje Natural Protegido y no como Reserva Natural.

Además, señaló que el presidente regional del PP, José Manuel Molina, se ha puesto en contacto con el presidente de la Generalitat Valenciana, Eduardo Zaplana, a quien ha solicitado que apoye su petición "para que haya una coor-



Las Hoces pasarían de Reserva Natural a Paisaje Natural Protegido.

dinación entre el Gobierno de Valencia y el Grupo Popular en las Cortes de Castilla-La Mancha".

A este respecto, Pardo aseguró que Zaplana considera la figura de Paisaje Protegido como la más adecuada y que se ha comprometido a estudiar el asunto.

El diputado regional del PP y el alcalde de Villalpardo, Félix Valle, anunciaron nuevos actos de protesta y afirmaron que "no vamos a negociar con la Administración regional hasta que no retire el Plan de Ordenación".

Asimismo, Valle se refirió a las críticas que han recibido de grupos ecologistas y dijo que "si la Coordinadora de Defensa del Cabriel o cualquier movimiento social, polí-

tico o institucional quiere decir algo se le puede escuchar, pero como el Plan afecta a nuestra economía no estamos dispuestos a permitir que venga nadie de fuera a hacer actuaciones que vayan contra nuestro desarrollo".

Por este motivo, Valle aceptó el reto lanzado por los ecologistas para mantener un debate público con los representantes de Minglanilla y Villalpardo, y señaló que lo hará "para que los ciudadanos conozcan las razones de uno y otro y despejar las dudas por la mala información que ellos están dando al asunto".

Sin dificultades

Por otra parte, el consejero Portavoz del Gobierno, Emi-

liano García-Page, se mostró convencido de que el periodo de alegaciones del Plan de Ordenación para declarar reserva natural la zona de las Hoces del Cabriel va a acabar "sin dificultades", y aseguró que la protección del paraje no afectará a los usos agrícolas.

García-Page manifestó que la tramitación del Plan de Ordenación de los recursos naturales de la Manchuela conquense -impulsado por el Gobierno regional- no va a tener especial dificultad, a menos que en el ámbito de la discusión política se quiera alimentar cierta confusión con este asunto.

En este sentido, anunció la disposición del consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Mariano Maraver, a reunirse con todas las partes afectadas por esta declaración para aclarar que los usos tradicionales en este paraje estarán garantizados a pesar de la protección de la zona como reserva natural. Por otra parte, no quiso valorar políticamente la decisión de la Mesa de las Cortes de no recurrir la sentencia del Tribunal de Albacete sobre el caso de las cuentas del PP y señaló que éste es un asunto del ámbito del Parlamento regional.

No obstante, dijo que "si el PP y el PSOE están contentos por qué no vamos a estar nosotros contentos", pero precisó que no conocía con detalle el "zanjamiento" de este conflicto que se ha prolongado por espacio de 22 meses.

El Ejecutivo regional pospone el reajuste de las consejerías

LT

El Ejecutivo regional de Castilla-La Mancha ha decidido posponer hasta después de las vacaciones de verano la remodelación de las consejerías y el nombramiento de altos cargos de la Junta, ya que el último cambio de Gobierno efectuado por José Bono aconseja una "transición suave y tiempo para reflexionar" sobre estos cambios.

Transición lenta

Así lo manifestó ayer martes en rueda de prensa el consejero Portavoz, Emiliano García-Page, quien explicó detalladamente que todo cambio de Gobierno conlleva una remodelación y esto se debe hacer sin prisas y pensando en todas las posibilidades, pero se ha preferido dejar pasar el periodo estival para que los nuevos consejeros se hagan cargo de sus respectivos departa-

tamentos "y pueda haber una transición" entre los equipos actuales y aquéllos que se decidan cambiar.

En este sentido, anunció que a finales de agosto, después de las vacaciones, el Gobierno regional tiene previsto reunirse de nuevo, y quizá en estas fechas se aprueben algunos cambios, pero insistió en la necesidad de un margen para acometerlos con el fin de que la administración no se resienta.

Respecto al problema de la posible sustitución de los delegados provinciales por un "superdelegado" de la Junta en cada provincia que represente a todos los departamentos, García-Page señaló en dicha rueda de prensa que esta idea no es nueva y que ya se había pensado antes, pero aún no está ultimada, ya que precisa de estudio y análisis por parte del Gobierno antes de poder ponerla en práctica.

Renfe regula el transporte gratuito de bicicletas

LT

A partir del próximo 8 de agosto los trenes de Largo Recorrido admitirán el transporte gratuito de bicicletas en aquellos trenes que dispongan de plazas acotadas, es decir literas o camas, hasta un máximo de dos bicicletas por departamento.

Bolsas portabicicletas

En coches-camas la admisión de bicicletas será posible al adquirir un departamento en la modalidad familiar. Cuando el viaje se realiza en litera, el tratamiento será individualizado.

En ambos casos, las bicicletas, sin accesorios, deberán estar previamente embaladas en bolsas portabicicletas diseñadas al efecto. En cualquier caso la admisión está condicionada a la petición expresa del cliente en el momento de retirar su billete.

La buena disponibilidad de Largo Recorrido Renfe ante la creciente demanda de personas aficionadas al deporte de la bicicleta se ha reglado de esta forma, en conformidad con la exigencia de comodidad del resto de los viajeros, uno de los atributos de calidad más valorados por los clientes.

Sin tarifa adicional

Hasta el momento, el transporte de bicicletas en trenes de Largo Recorrido era una prestación complementaria al transporte de viajeros, pero como mercancía facturada a la que se aplica una tarifa adicional.

Con esta nueva orden de servicio, Largo Recorrido Renfe facilitará al millón de aficionados españoles al ciclismo, en cualquiera de sus modalidades, la posibilidad de acceder a circuitos y campeonatos existentes en toda la geografía peninsular.

La contaminación del Tajo a su paso por Talavera se ha triplicado desde principios de esta década

El nivel de contaminación de las aguas del río Tajo el área de influencia de Talavera de la Reina, que se mide por la salinidad de las aguas y su conductividad, se ha triplicado desde principios de esta década.

Estos datos se desprenden de un muestreo de las aguas continentales realizado el pasado viernes por técnicos del Centro Regional de Sanidad Pública (CRSP) y dado a conocer ayer por la bióloga y primer teniente de alcalde de Talavera, Carmen Riobos.

El viernes se realizó un muestreo químico en los puntos del Tajo que suelen tomarse de referencia para el estudio, el embalse de Castañón, en el municipio de la Puebla de Montalbán, Talavera de la Reina y la localidad de Puente del Arzobispo.

En el primero de estos puntos, en la Puebla de Montalbán, se registró un elevado nivel de conductividad en las aguas "que sorprendió a los técnicos", indicó Riobos, que significa que el Tajo lleva a Talavera con mayor contaminación que en los últimos años.

En el muestreo se midieron parámetros químicos, como PH, la conductividad y la temperatura, mientras que en el laboratorio del CRSP se estudió la materia orgánica, nitratos, fosfatos y coliformes totales, con el objetivo de calcular el índice de calidad de las aguas en una escala de 0 a 100.

El pasado jueves, el alcalde de Talavera, Florentino Carches, solicitó al director del CRSP, Juan Atenza, la realización de la red de vigilancia de las aguas continentales regularizada periódicamente desde 1979 hasta hace tres años que se interrumpió para duplicar el trabajo que también realizaban técnicos del Ministerio de Obras Públicas.

No obstante, según Carmen Riobos, los datos recabados por el Ministerio, mediante una red informatizada en numerosos puntos de aguas "llega con mucho retraso a los interesados, que pueden ser ayuntamientos que toman agua para consumo humano, para baño o para pesca", por lo que se solicitó el antiguo sistema de recoger información en diversos puntos del área de Talavera.

En ocasiones, según Riobos, el Ministerio de Obras Públicas y la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) han remitido con dos o tres años de retraso el informe sobre el estudio de las aguas a los ayuntamientos, por lo que el edil añadió que "la diferencia es la rapidez de la información".



La celebración del Concurso coincidirá con la Feria.



La Asociación de Artesanos espera que la participación sea superior a la del año pasado.

Las obras que se presenten formarán parte de una muestra en el Salón de Exposiciones del Recinto Ferial

La Asociación de Artesanos convoca el "II Concurso Feria-95"

Manuel FANDO

La Asociación Provincial de Artesanos de Albacete ha convocado el "II Concurso de Artesanía Feria de Albacete".

Según las bases presentadas por la Asociación, al Concurso se podrán presentar todos los artesanos residentes en Albacete y su provincia, que estén en posesión del carnet de artesano, lo hayan solicitado o acrediten serlo.

Los organizadores han establecido tres premios para el Concurso. El ganador recibirá 125.000 pesetas, el segundo premio ascenderá a 100.000 pesetas, mientras que el tercer clasificado obtendrá 75.000 pesetas.

El tema de todos los trabajos que se presenten debe versar sobre motivos tradicionales manchegos.

Especialidades

Las bases del Concurso recogen del mismo modo, que las obras podrán ser de cual-

quier especialidad que esté recogida en el repertorio de oficios artesanos aprobado por Orden de la Consejería de Industria el 22 de enero de 1987.

Del mismo modo todas las obras que concursen deberán de ser inéditas, no habiéndose presentado a ningún otro concurso. La fecha límite fijada por la organización para presentar los trabajos es el 5 de septiembre, en la sede de esta Asociación, situada en la C/ Muelle, 7.

Las obras que concursen se depositarán en el Salón de Exposiciones del Recinto Ferial el día 6 de septiembre, donde quedarán expuestas hasta la conclusión de la Feria. Por este motivo, las obras no podrán ser recogidas hasta la conclusión de la misma, concretamente los días 17 y 18 de dicho mes.

La organización también explica en las bases, que las obras premiadas puedan pasar a formar parte del patrimonio de la Asociación. También está



Las piezas que se presenten se exhibirán en el Recinto Ferial.

previsto que alguno de los premios quede desierto.

Buen precedente

Esta es la segunda ocasión en que la Asociación convoca este concurso. Ya la Feria pasada se organizó este evento

por primera vez, con una participación de 32 obras, cifra que los organizadores esperan que este año sea superada, o cuando menos igualada.

Rita Soria, presidenta de la Asociación Provincial de Artesanos de Albacete confirmó del mismo modo que en esta edi-

ción se va a brindar un homenaje al arte textil. "Para llevarlo a cabo -comentó- vamos a realizar la exposición centrada en el textil, y también vamos a ofrecer un merecido homenaje a Eustaquio Rosa, por ser uno de los artesanos que más se ha dedicado a este arte en nuestra provincia".

La celebración de este Concurso de Artesanía se hace posible gracias al patrocinio de la mencionada Asociación y de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Comunidades.

Este es uno de los principales aspectos que quieren cambiar para futuras convocatorias, ya que según la presidenta, "estamos manteniendo conversaciones con el Ayuntamiento para ver si ellos pueden asumir el patrocinio del Concurso. Por el momento no sabemos lo que va a ocurrir, pero nuestra intención es que el patrocinio pase al Ayuntamiento o la Diputación Provincial".

BENIDORM SUPER OFERTAS

HOTEL MADEIRA***

Del 23-7-1995 al 4-8-1995	3.975 Pts.	PENSION COMPLETA (min. 6 noches)
Del 5-8-1995 al 25-8-1995	6.600 Pts.	PENSION COMPLETA (min. 4 noches)
Del 26-8-1995 al 22-9-1995	5.000 Pts.	PENSION COMPLETA (min. 4 noches)

HOTEL MONTESOL**

Del 23-7-1995 al 4-8-1995	3.600 Pts.	PENSION COMPLETA (min. 6 noches)
Del 5-8-1995 al 25-8-1995	5.100 Pts.	PENSION COMPLETA (min. 4 noches)
Del 26-8-1995 al 22-9-1995	3.900 Pts.	PENSION COMPLETA (min. 4 noches)

Niños: condiciones superespeciales. Adultos 20% Dto. LOS PRECIOS SON POR PERSONA Y DIA EN HAB. DOBLE



TOURALBA, S.L. C.L.M. 02051

C/ Rosario, 52. Tfno. (967) 50 93 39 - Albacete
C/ Alcalde Conangla, 18. Tfno. 52 35 53 - Albacete

EL COBRADOR DEL FRAC®
COBRO DE MOROSOS
(968) 24 67 08

HOY MIERCOLES

COMO TODOS LOS MIERCOLES NO FESTIVOS ES EL DIA DEL ESPECTADOR

CARLOS III
CANDILEJAS SALA I
CANDILEJAS SALA II

CAPITOL
CERVANTES
GOYA
PALAFOX

¡PRECIO UNICO 300 PTAS!
SEA USTED JOVEN...VUELVA AL CINE



Comunicamos a nuestros clientes y amigos que permaneceremos cerrado por vacaciones hasta el día 17 de Agosto.

C/ Muelle, 22. Teléfono 52 11 49
ALBACETE

Tienen previsto realizar un total de cinco actuaciones y pasacalles en las Islas Afortunadas

El Grupo de Danzas de Magisterio viaja a Canarias

Manuel FANDO

El Grupo de Danzas Magisterio de Albacete parte mañana jueves hacia la capital de las Islas Canarias, Palma de Gran Canaria, para realizar un total de cinco actuaciones y pasacalles en localidades de la isla como Filgas, Agaete, Guía, etc. El regreso del grupo a nuestra ciudad está previsto para el día 14 de este mes.

La realización de este viaje viene motivada por una devolución de un intercambio, promovido por la Federación de Folklore, con el grupo canario "Estrella y Guía", que ya estuvo en nuestra ciudad durante la celebración de la Feria pasada.

A las Islas Afortunadas viajarán 41 miembros del Grupo de Danzas entre músicos y bailarines.



El Grupo de Danzas de Magisterio representará a Albacete en Gran Canaria.

Otras actividades

Tras estas actuaciones, a su regreso de Canarias, el Grupo de Danzas tiene previstas varias actuaciones para la segunda quincena de este mes.

De este modo, entre otras localidades, actuarán en Minaya, Reolid y Silex (Jaén).

Por otro lado, el Grupo también está organizando la Mues-

tra Internacional de Folklore que se celebra todos los años en Albacete durante la Feria, y del que ya sólo quedan pequeños detalles por ultimar.

Para este año, ya se tiene asegurada la participación de algunos grupos, entre los que destacan uno africano, otro indonesio y otro de Oceanía.

El poeta albaceteño, Manuel Terrín, premio "Ciudad del Guadaira"

El poeta y escritor albaceteño, Manuel Terrín Benavides, con su libro "Melodía compartida", presentado bajo el lema "Centaura Mayor", ha obtenido el premio "Ciudad del Guadaira", patrocinado por el Ayuntamiento de la localidad sevillana de Alcalá de Guadaira.

Este premio está dotado con 200.000 pesetas y lleva implícita la edición de la obra por la entidad patrocinadora. Manuel Terrín lleva publicados 19 títulos, 15 de poesía y 4 de narrativa. Todos ellos se han publicado por el mismo procedimiento: La presentación a concursos que conllevan su publicación.

Manuel Terrín ha conseguido ya otros premios, tales como "Ciudad de Cuenca", "Ciudad de Toledo", "Ciudad de Guadalajara", etc. En los últimos días, el poeta albaceteño ha obtenido también el máximo galardón en el "Certamen Nuestros Mayores" de la localidad gaditana de San Fernando, el "Casa de Melilla en Málaga", "Asociación Cultural la Colodra" en Ayllón (Segovia) y la "Flor Natural de Salas de los Infantes", en Burgos.

Guía

ACTUACIONES MUSICALES

* Actuaciones organizadas por el Ayuntamiento dentro del programa "Verano Cultural".

- Día 3 de agosto. Actuación Musical de "Nuestra Señora de Cubas" de Jorquera, bajo la dirección de Angel García Berlanga, en el Templete del parque Abelardo Sánchez, a las 21,00 horas.

- Día 10 de agosto. Actuación de la Agrupación Musical "Fuentes Escondidas" de Ayna, en el Templete del parque de Abelardo Sánchez, a las 21,00 horas.

CONFERENCIAS

* Charlas sobre la calidad, organizadas por el Centro para la Promoción de la Calidad de la Cámara de Comercio:

- Todos los "jueves-calidad" a las siete de la tarde en la Cámara. Entrada libre.

CINE

* Programación de cine dentro del Verano Cultural organizado por el Ayuntamiento.

-Día 8 de agosto. Proyección de la película "Cuatro bodas y un funeral", ganadora de un Oscar en el 94, a las 23,00 horas, en la Caseta de los Jardinitillos.

La venta de localidades será en la taquilla de la Caseta dos horas antes de la actividad.

CONCURSOS

* XXI Certamen Literario organizado por el Ayuntamiento de Riópar. El Certamen abarca las modalidades de prosa y verso. En prosa, los trabajos tendrán una extensión mínima de 2 folios, no pudiendo exceder los 5. En verso, el mínimo será de 14 versos y el máximo 50.

Los trabajos deberán estar mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. La fecha límite de presentación serán las 13 horas del día 18 de agosto, debiendo entregarse en el Ayuntamiento

de Riópar.

Se han previsto 3 premios en cada una de las modalidades. El primero será de 20.000 pesetas y trofeo, el segundo 10.000 pesetas y trofeo y el tercero 5.000 pesetas y trofeo. Las obras deberán ser inéditas y presentarse con plica aparte donde figure el nombre y dirección del autor.

* VII Concurso de Escaparates, convocado por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Albacete.

Podrán participar todos los comerciantes de la capital sin abonar cuota de inscripción. Los escaparates deberán estar montados el día 7 de septiembre y expuestos hasta el día 17, final de la Feria. El fallo del concurso se anunciará el día 11 durante la cena que se celebrará con este motivo. Los premios se entregarán en dicha cena, siendo imprescindible la asistencia a la misma para retirarlo. Se entregarán tres premios consistentes cada uno en una estatuilla y premio en efectivo. El jurado estará compuesto por profesionales destacados y dos miembros de la Junta de Gobierno.

* Premio de pintura Ateneo Albacetense (VII edición).

Podrán concurrir todos los artistas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad y residencia. Cada participante sólo podrán presentar una obra exclusiva de temática libre, no admitiéndose obras premiadas en otros certámenes. Las medidas de las obras se ceñirán a formatos con un mínimo de 92x73 (30F) y un máximo de 195x130 (130F), no pudiendo ir protegidas con cristal. Las obras se presentarán, contra recibo, en el Ateneo Albacetense, sito en la calle Feria número 10, cualquier día de la semana, de 12 a 20 horas, personalmente o a través de cualquier medio de transporte que garantice su entrega, siendo el plazo de admisión entre el 20 de septiembre y el 31 de octubre.

De todas las obras premiadas, el jurado seleccionará un máximo de 25, incluida la premiada, que se exhibirán en la sala de exposiciones del Ateneo durante el mes de diciembre. Se establece un único premio de 750.000 pesetas, quedando la obra premiada en propiedad del Ateneo. La

entrega del premio, que no quedará desierto, se hará en un acto público coincidente con la inauguración de la exposición. Los finalistas recibirán un premio.

* Primera edición del concurso de cuentos navideños organizado por la Asociación Cultural "Alborea" en colaboración con la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y el periódico "La Tribuna".

Podrán optar a este certamen jóvenes con edades entre los 12 y los 18 años. Los trabajos, que deberán estar relacionados con la Navidad, pueden ocupar de 10 a 20 folios a doble espacio, por una cara y escrito a máquina. La fecha de entrega finaliza el próximo 9 de octubre y podrán entregarse en "Palacio", sito en la calle Mayor, número 20 bajo en horario de comercio.

El jurado encargado de fallarlo estará compuesto por: Un representante de la Obra Social de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, otro de LA TRIBUNA, José Antonio García Cebrián, profesor de Literatura del Instituto nº1, Andrés Duro, profesor de Literatura del Instituto nº1, y Carmen García Serrano, presidenta de la Asociación Cultural Alborea.

Los premios son: Primer premio: 50.000 pesetas; Segundo premio: 25.000 pesetas (patrocinado por la Caja de Castilla-La Mancha); Tercer premio: Compac-disc (patrocinado por LA TRIBUNA). La entrega de premios será en el salón de actos de la Caja de Castilla-La Mancha (Plaza de Gabriel Lodares).

INFORMACION CULTURAL

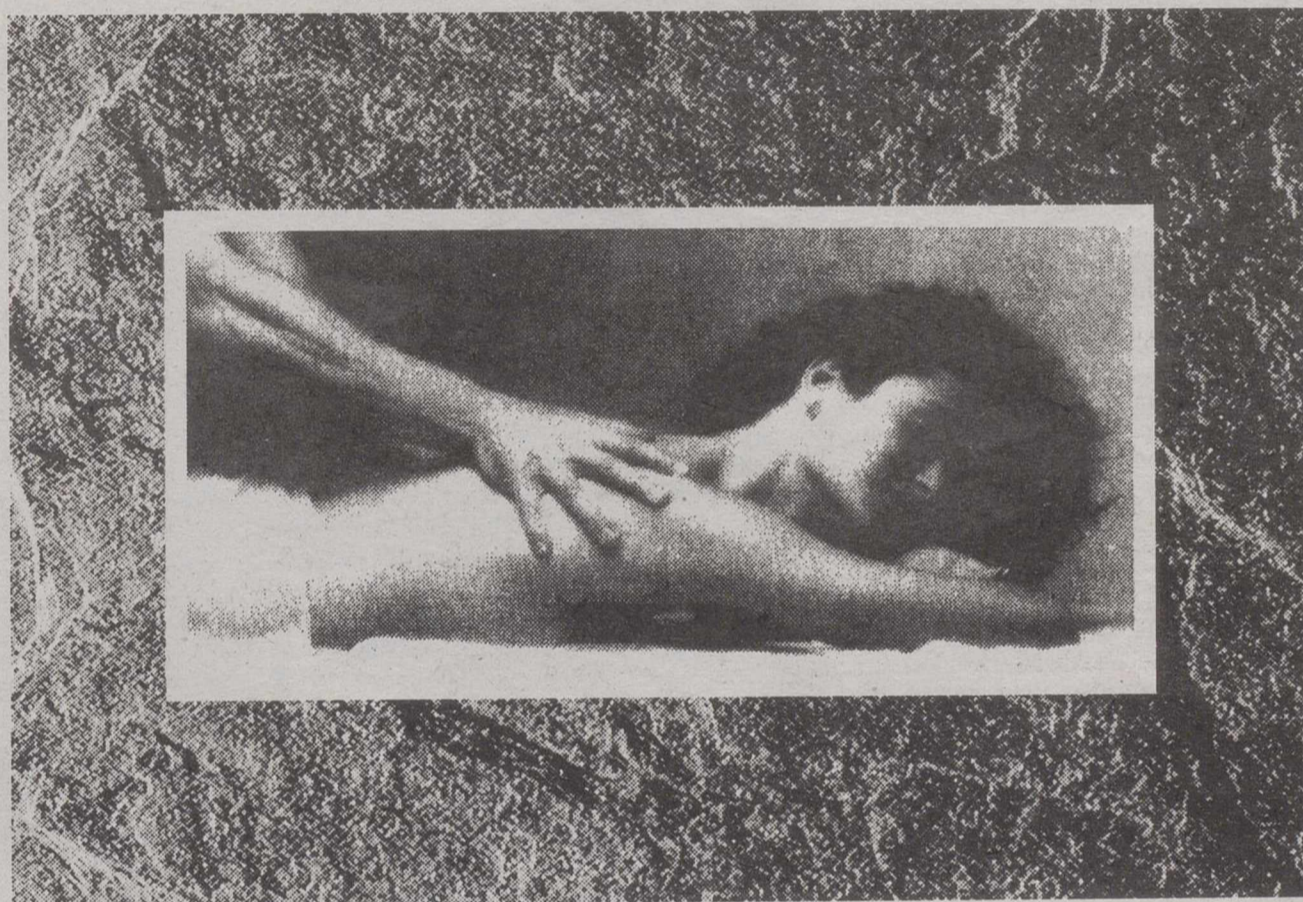
* Punto de Información Cultural (PIC) del Ministerio de Cultura:

- De lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas. Teléfono: 23-84-54.

En la Biblioteca Pública del Estado, C/ San José de Calasanz, 14, 5ª planta. Teléfono 348454.

* El Centro Coordinador Provincial de Bibliotecas cuenta con las siguientes líneas: 523014 (teléfono) y 522965 (fax).

Si quieres,
hay tiempo
para todo.

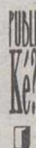


Hasta para leer.

Cualquier momento
es bueno para alimentar
tu mente.



Campaña realizada por la Agencia de Publicidad



y el diario

La Tribuna
de Albacete

La Policía Local de Almansa hace algunas recomendaciones para evitar que los "amigos de lo ajeno" vean facilitado su trabajo en la ciudad



La Tribuna

ALMANSA

Responsables de la Policía Local hacen algunas recomendaciones de utilidad

Normas para aumentar la seguridad de los domicilios

Según ha podido saber esta delegación de LA TRIBUNA, el mes de agosto es el elegido por los "amigos de lo ajeno" para delinquir en domicilios, naves industriales y empresas, debido a la ausencia de los propietarios por vacaciones. Señalar, que muchos de estos delitos cometidos en nuestra ciudad durante el verano, quedaron sólo en intento debido a las eficaces medidas de seguridad.

Luis BONETE PIQUERAS

Con la llegada de los meses de verano y sobre todo durante el transcurso del mes de agosto, los "amigos de lo ajeno" intentan hacer lo propio aprovechando el parón por las vacaciones y que muchos domicilios se encuentran deshabitados. No obstante, y con el objeto de prevenir este tipo de delitos (habituales en esta época del año), el Ministerio del Interior, a través de la Secretaría de Estado para la Seguridad, ha publicado una campaña a través de televisión, radio y prensa que recuerda las normas básicas que se deben de poner en práctica si se quiere tener seguridad en los hogares. La Policía Local de Almansa, se ha sumado a esta campaña y anuncia a los ciudadanos que durante este periodo de tiempo hay que aparentar por todas las formas posibles que la casa no se encuentra vacía.

Responsables de la Policía Local de Almansa, recomiendan a los ciudadanos que una de las primeras cosas que hay que hacer es no tener o dejar cantidades elevadas de dinero en los domicilios. "Es una exageración y una imprudencia, el dejar en casa cantidades importantes de dinero en metálico y más cuando vamos a estar ausentes de él unos cuantos días. También es un gran riesgo el dejar oro, joyas, sellos o colecciones de monedas. Nosotros lo que recomendamos es que se instalen cajas fuertes o que se dejen los valores y el efectivo bajo la debida custodia en estos días" -aseguraron a LA TRIBUNA-.

Para la Policía Local este tipo de actos delictivos adquieren una especial virulencia en los días de verano. "Tanto los robos domiciliarios como los actos de gamberrismo en sí -afirmaron-, se suelen dar con mayor intensidad en verano. En cuanto a los robos en los domicilios, la causa está clara y más que demostrada; la ausencia por unos días de los propietarios de la vivienda

pone en bandeja a los delinquentes la posibilidad de cometer un delito que en otras épocas del año (aunque se producen), no es tan fácil el realizarlos. Nosotros recomendamos a los ciudadanos que pongan medidas para que la casa parezca habitada aunque no lo esté en realidad".

Evitar las visitas molestas

La Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, a través del Ministerio de Interior y la Secretaría de Estado para la Seguridad, han puesto en marcha su campaña habitual veraniega en prevención de este tipo de delitos. En esta campaña, la Delegación del Gobierno de Castilla-La Mancha, da una serie de recomendaciones para evitar visitas molestas mientras nos encontramos de vacaciones:

-- Comprobar que todas las posibles entradas de la casa quedan perfectamente cerradas, incluyendo las ventanas que dan a los patios

-- No conviene dejar señales visibles que nuestra vivienda está desocupada: encargar a algún vecino la recogida de la correspondencia de nuestro buzón

-- Si quiere dejar un juego de llaves de de reserva, no lo haga en escondites improvisados; déjelas a alguien de su confianza

-- No comente su ausencia con personas desconocidas ni deje notas anunciando cuando piensa volver

-- Existen diferentes entidades de crédito que durante sus vacaciones se pueden hacer cargo de los objetos de valor: no los deje nunca en casa, ni tampoco dinero

-- Conviene dejar a un vecino de nuestra confianza nuestra dirección y teléfono de contacto mientras nos encontramos fuera

-- Existe la posibilidad de instalar en la vivienda un reloj programable que encienda y apague la luz o la radio en nuestra vivienda, en diferentes



La Policía Local recomienda no dejar grandes cantidades de dinero en los domicilios.

horarios, disimulando nuestra ausencia del domicilio.

Estas normas a tener en cuenta, y que desgraciadamente no se ponen en marcha masivamente, se complementan con otras de índole general para tenerlas en cuenta a lo largo de todo el año.

-- Instalar puertas con suficientes elementos de seguridad

-- Cerrar siempre con llave al salir

-- Cambiar la cerradura siempre que se pierdan las llaves

-- No abrir las puertas a desconocidos o a servicios técnicos que uno no ha solicitado

por la policía y los propios dueños

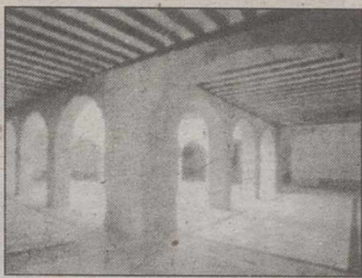
Llamada de urgencia al 092

Fuentes de la Policía Local, han señalado la importancia que tiene para evitar en lo posible este tipo de delitos, el avisar a las fuerzas de seguridad cuando se oigan ruidos o movimientos extraños en las viviendas que se tenga conocimiento que se no se encuentran habitadas.

La Policía Local pide al ciudadano, que cuando observen u oigan algo raro, algo que no es habitual en la vivienda del vecino, que les nos avisen inmediatamente al 092. "A nosotros -afirmaron- la Guardia Civil o a cualquier fuerza o cuerpo de seguridad. Avisenos sin miedo y sin temor,

nosotros estamos para eso. Nos cuesta nada el comprobar los avisos de los ciudadanos, y, aunque posiblemente con comprobación no se puede detener al delincuente, a mejor con nuestra presencia podemos "interrumpir" su trabajo y evitar de esa manera un nuevo delito". La campaña de prevención de estos delitos no se queda en todo lo anteriormente expuesto. Por parte del Ministerio del Interior, también se ha puesto en funcionamiento un servicio de interprete al que se puede acceder marcando el número 900-000. Este teléfono de atención al ciudadano tiene la particularidad de servir de punto de información y de denuncia para ciudadanos extranjeros de cualquier persona que domine el idioma castellano

La Corporación celebró una sesión extraordinaria, en la que los dos grupos políticos con representación municipal expresaron su apoyo a la propuesta de las Cortes Regionales



La Tribuna

VILLARROBLEDO

La Corporación en pleno apoyó la propuesta de las Cortes Regionales

El Ayuntamiento, en contra de un nuevo trasvase al Segura

El Ayuntamiento en pleno expresó el lunes su postura contraria a realizar un trasvase de la cuenca del Tajo a la del Segura, posibilidad que se viene contemplando durante las últimas semanas desde las comunidades de Levante. Los dos grupos municipales expresaron su apoyo a la propuesta de las Cortes Regionales.

Juan MARTINEZ

Hay que destacar que la Asociación "La Mancha del Zán cara", que agrupa a veinte poblaciones de la comarca, también se ha sumado a la postura defendida por los dirigentes regionales.

Los concejales de los grupos socialista y popular aprobaron el lunes por unanimidad sumarse a la postura de las Cortes de Castilla-La Mancha en contra de un nuevo trasvase de agua para regadíos en Murcia y Alicante.

A finales de la pasada semana, la Junta de Portavoces de las Cortes de Castilla-La Mancha enviaron un escrito al Ayuntamiento de Villarrobledo, ante la demanda de un nuevo trasvase. La Corporación, reunido en sesión extraordinaria, acordó sumarse a esta propuesta, en la que apunta que realizar ahora un trasvase del Tajo al Segura "sería una decisión no ya ilegal, sino absolutamente irresponsable".

La situación en la que se encuentran los embalses de Entrepeñas y Buendía es preocupante, ya que las existencias no superan los 163 Hm³, lo que significa el 7 por ciento de su capacidad total.

Con estas premisas, las autoridades de Castilla-La Mancha consideran que la realización de un nuevo trasvase para regadíos provocaría una "situación crítica" en los embalses antes citados. En este sentido, hay que añadir que, considerando las demandas de la cuenca del Tajo y los volúmenes ya autorizados de trasvases para que beba la población de Murcia y Alicante, las existencias a 30 de septiembre serán de 160 Hm³, totales, 41 Hm³ de agua útiles, muy por debajo de los 245 Hm³, que es la reserva mínima estratégica fijada por el Gobierno de España



La Corporación acordó sumarse a esta propuesta, en la que apunta que realizar ahora un trasvase del Tajo al Segura "sería una decisión irresponsable".

para trasvasar.

Mancha del Zán cara

Por otra parte, la Asociación "La Mancha del Zán cara" también ha decidido sumarse a la propuesta contraria a los tras-

vases realizada desde las Cortes Regionales.

Los responsables de esta asociación se reunieron el pasado lunes a petición de su Presidente, el alcalde de Villarrobledo Francisco Segovia, y apoyar el escrito de la

Junta de Portavoces. Hay que recordar que "La Mancha del Zán cara" ya expresó su apoyo al Ejecutivo Regional hace prácticamente un año, cuando se contemplaba la posibilidad de efectuar un trasvase al Levante, que finalmente se llevaría a cabo.

Las Cortes de Castilla-La Mancha apelan, en el escrito recibido en el Ayuntamiento la pasada semana, a la opinión pública para que comprenda y comparta "estos criterios de solidaridad con nuestra región y con las regiones afectadas por el problema".

Establecer prioridades

Asimismo, se hace hincapié en la necesidad de gestionar este escaso recurso con eficacia y establecer prioridades para su uso. "En este sentido, resaltan que un nuevo trasvase, como el que se está planteando desde Gobierno de Murcia, significaría "apurar hasta las últimas gotas necesarias para que castellanos-manchegos, murcianos y valencianos bebamos mañana".

Acusaciones del presidente de la Comunidad de Regantes

Hay que recoger las acusaciones que viene realizando desde que se levantó la polémica de los trasvases el responsable local de la Comunidad de Regantes, Bernardo Díaz. Así, durante el mes de julio, Díaz denunció la apertura del trasvase en determinados días. En concreto, la última de estas denuncias la realizó el 14 de julio, cuando calificó esta situación de "intolerable". El líder de los comuneros ha expresado su apoyo a esta propuesta de la Cortes, aunque se mostró muy crítico con los dirigentes regionales, a los que acusó de "salir en la prensa, pero no adoptar medidas para solucionar el problema".

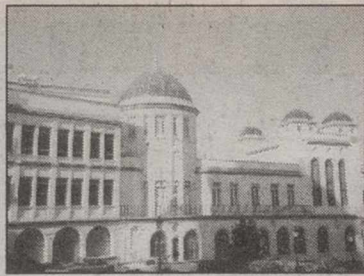
Las organizaciones agrarias respaldan esta postura

J. MARTINEZ

Díaz, que ayer asistió a una reunión en Socuéllamos convocada por el sindicato agrario ASAJA para debatir el problema del agua en Castilla-La Mancha, instó a los responsables regionales a elaborar una serie de estudios sobre la situación de las cuencas. "El Ejecutivo Regional debería realizar estudios específicos de las ocho cuencas que existen en Castilla-La Mancha, para averiguar, de una vez por todas, en que situación nos encontramos", manifestó el líder agrario.

Bernardo Díaz declaró que las organizaciones agrarias apoyarían siempre la postura de las Cortes, pero hizo un llamamiento a los políticos regionales, para que adopten medidas tendientes a paliar la situación de la región en el tema del agua.

► “La decisión que asumo –según indicó Barcina– se basa en la familiarización con los problemas y la situación en que he encontrado el Ayuntamiento”



La Tribuna

HELLIN

Adoptó la decisión ante su deseo personal de trabajar por Hellín

El alcalde renuncia a sus actividades profesionales

Tras ser aprobado definitivamente el sueldo que percibirá mientras permanezca al frente de la Alcaldía, José María Barcina adoptó la decisión de renunciar a sus actividades profesionales, a pesar de que, según indicó, la legislación autorizaba su compatibilidad. El alcalde percibirá durante su mandato 395.000 pesetas mensuales, más dos pagas al año de 130.000, todo ello con carácter bruto.

Angel ROMERO GARCIA

El alcalde hellinero, José María Barcina, consiguió en el transcurso de la sesión plenaria del pasado lunes un gran golpe de efecto cuando, por voluntad propia y antes de que se debatiese el punto donde se reflejaba el sueldo que percibirá mientras permanezca como primer edil, anunció su intención de renunciar a la solicitada compatibilidad que le permitiese el desarrollo de sus actividades profesionales como procurador de los tribunales. Ya apuntamos el pasado domingo, por rumores que nos habían llegado, la circunstancia de que el tema de la compatibilidad del alcalde podía tener un desenlace inesperado y no nos equivocamos en nuestras apreciaciones, por la decisión que expuso ante la Corporación y un salón de plenos repleto de público que soportó estoicamente el intenso calor en aras de seguir lo más de cerca posible el desarrollo de la sesión.

José María Barcina anunció su intención de trabajar de forma exclusiva en su cargo como alcalde, ante la situación en que había encontrado el Ayuntamiento hellinero a su llegada al cargo, añadiendo que ese era el único motivo por el cual adoptaba la decisión indicada de renunciar a sus actividades profesionales: “La decisión que asumo –indicó Barcina– se basa en la familiarización con los problemas y la situación en que he encontrado el Ayuntamiento. Desde esa óptica y no otra me he permitido tomar esta meditada decisión, en función de la ingente labor a realizar que, entiendo, debe consumir todo el tiempo. Sólo sobre esta base como la decisión de dedicarme en forma exclusiva a todos los ciudadanos hellineros”.

El sueldo del alcalde

Tras estas manifestaciones, José María Barcina sometió a votación del Pleno la cantidad

consignada como sueldo a percibir por su trabajo, cifrado en 395.000 pesetas y dos pagas extraordinarias al año de 130.000 pesetas, todo en concepto bruto. Ante esta decisión el Partido Socialista indicó por mediación de Francisco Lasheras que no tenía muchas cosas que decir: “Entendemos –dijo Lasheras– que la retribución fijada es justa y no queremos manifestarnos sobre si la cantidad es alta o baja, siendo los ciudadanos quienes deben valorar este extremo”. Para Francisco Ferrando, portavoz de AGIMI, el sueldo del alcalde no era excesivo, de acuerdo al trabajo que debía realizar.

Bolívar se congratula con la decisión del alcalde

Por su parte Pedro Bolívar, portavoz de Izquierda Unida, también se congratuló de la decisión del alcalde, a pesar de que la ley le permitiese realizar al mismo tiempo una actividad privada, alabando la transparencia que suponía el que se dedicase a trabajar por los hellineros: “Con respeto al



José María Barcina.

sueldo fijado –añadió– creemos que, además de la buena medida que supone hacerlo público, debería ser igual al que percibe por su actividad profesional privada, salvo cuando rebasa cierta cantidad, por ello proponemos que sea igual a este condicionante, siempre que no rebasa el límite impuesto ahora, además de que reciba una compensación para su propia persona, que fijamos en cien mil pesetas”. Bolívar propuso que para este extremo se tomase como base la declaración de renta efectuada por Barcina, considerando excesiva la cantidad que se había propuesto en el Pleno.

► Programa de actividades en la Feria para este miércoles

El programa de actos que hoy presenta la Feria se inicia a las 10 con la fase final de las eliminatorias del XXIII Trofeo de Tenis “Feria de Hellín”, en el Club Polideportivo Tenis Hellín. A la misma hora comenzará el II Trofeo de Voley-Playa, masculino y femenino, en el campo de tierra del Pabellón Polideportivo nº 1. A las 19 horas, dentro de la Feria Infantil, “La Desastrosa Teatro” presenta la obra “Payasadas”, en el Parque Municipal, iniciándose al mismo tiempo el VI Trofeo de Natación, en la Piscina del Club Polideportivo de Tenis Hellín.

A las 20 horas finales del Trofeo de Fútbol a Siete y entrega de premios, en el campo de tierra del complejo de Santa Ana. A las 21 concierto de la Unión Musical Santa Cecilia, en el templo de la Rosaleda. Finalmente a las 23 horas, “Noche de Baile”, en la Caseta Municipal, con la actuación de la Orquesta “Túrbula” y desencajonada de las reses a lidiar en la corrida del día 4, con suelta de vaquillas, en la Plaza de Toros.

Por su parte el portavoz del PP, Emiliano Martínez, también expresó su satisfacción por las manifestaciones del resto de los grupos políticos, exponiendo la dificultad que presentaba la propuesta del portavoz de IU ante el condicionante de la profesión liberal del alcalde: “Si ello se diese así –añadió– probablemente el sueldo nos saldría aun más alto que la cantidad fijada ahora. Antes no hemos conseguido saber con certeza lo que percibía el alcalde anterior, ahora hemos podido comprobar que, como miembro de la Diputación cobraba líquido 429.000 pesetas anuales y la nomina que percibía bruta del Excmo. Ayuntamiento eran 418.229 ptas, de las cuales se le aplicaba una retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del 30 por ciento”.

Tras estas palabras y a instancias de José María Barcina, el Partido Popular no siguió ofreciendo más datos sobre el sueldo de Fructuoso Díaz. Finalmente se sometió a votación la propuesta formulada por Izquierda Unida sobre el recorte del sueldo del alcalde, que no prosperó, votando afirmativamente a la cantidad indicada como sueldo de José María Barcina el Partido Popular, Partido Socialista y AGIMI.

No se aprobaron las mociones del PSOE

El Pleno debatió igualmente las cuatro mociones que presentó a la sesión el Partido Socialista, provocándose numerosas intervenciones por parte de los diferentes grupos políticos, con el resultado de que las mismas serán tratadas por las comisiones pertinentes con el fin de que se redacten de una forma idónea, antes de que nuevamente vuelvan a ser presentadas en otra sesión municipal para su nuevo debate. Recordamos que los escritos presentados por el PSOE se referían a seguridad vial, uso racional del agua, prevención de incendios forestales y creación de servicios de ayuda para drogodependientes. Las mociones fueron defendidas por los diferentes concejales socialistas.

El alcalde ratificó la legalidad de su compatibilidad a pesar de su renuncia

A. ROMERO

Terminada la sesión municipal, el alcalde hellinero, José María Barcina se reunió con los medios de comunicación para explicar con abundante documentación como su anterior solicitud de compaginar el cargo de alcalde con sus actividades profesionales era perfectamente legal: “A pesar de renunciar a este derecho por los motivos expuestos en la sesión plenaria, quiero dejar claro que no había ninguna incompatibilidad en mi solicitud anterior –indicó– no existiendo norma legal que me impidiese llevar a cabo los trabajos. Las sentencias argumentadas por el Partido Socialista cuando realicé mi anterior propuesta nada tienen que ver con el tema y la documentación que poseo explica claramente que el posicionamiento era correcto. En este sentido abunda un informe emitido por el Ayuntamiento de Madrid. Por otra parte quiero recordar que nunca intenté una impetición de mi criterio, ya que mi intención fue someter el tema a debate, apoyandome en que diversos apartados legales demuestran que no existía incompatibilidad, sin embargo no es mi idea provocar discordia o controversia sobre este temas, por lo que adopté la decisión personal de dedicar todo mi tiempo al único beneficio de Hellín y sus ciudadanos. Con esto doy por zanjado el tema y a partir de ahora me dedicaré con toda la atención a los aspectos de la ciudad, pero quiero insistir en el hecho de que en ningún momento es incompatible una profesión privada con el cargo de alcalde”.

Sentencias esgrimidas

Finalmente Barcina, indicó que las sentencias esgrimidas en su momento por el Partido Socialista para rebatir su propuesta estaban manipuladas mal interpretadas, ya que se hacía una clara alusión al tema.

Por otra parte el alcalde expresó su parecer en el sentido de que, ni aun habiendo obtenido mayoría absoluta el Gobierno municipal hubiese intentando aprovecharse de ella para haber impuesto su criterio personal sobre el tema ratificando que el tema “no había descubierto en Hellín sino que en otros lugares habían ocurrido las mismas circunstancias, sin que surgiesen problemas.”

El festejo de Hellín volvió a ser una pródiga lluvia de trofeos, la tónica de la provincia

Nueve orejas para los jinetes. ¡Que no se pare la cosa!

Carlos GUTIÉRREZ

Un cuarto de plaza. Novillos toros de Apolinar Soriano, bien presentados y colaboradores, destacando la calidad del segundo.

Antonio Correas, oreja y dos orejas.

Ginés Cartagena, dos orejas y vuelta al ruedo.

Fermín Bohórquez, dos orejas y dos orejas.

La feria de Hellín ha comenzado con un festejo de rejones en el que se han lidiado novillos (así lo permite el reglamento) de Apolinar Soriano que fueron buenos colaboradores de los tres jinetes. El hecho de anunciar tres toreros a caballo y eliminar las colleras ya es digno de mención y un ejemplo a seguir por las empresas.

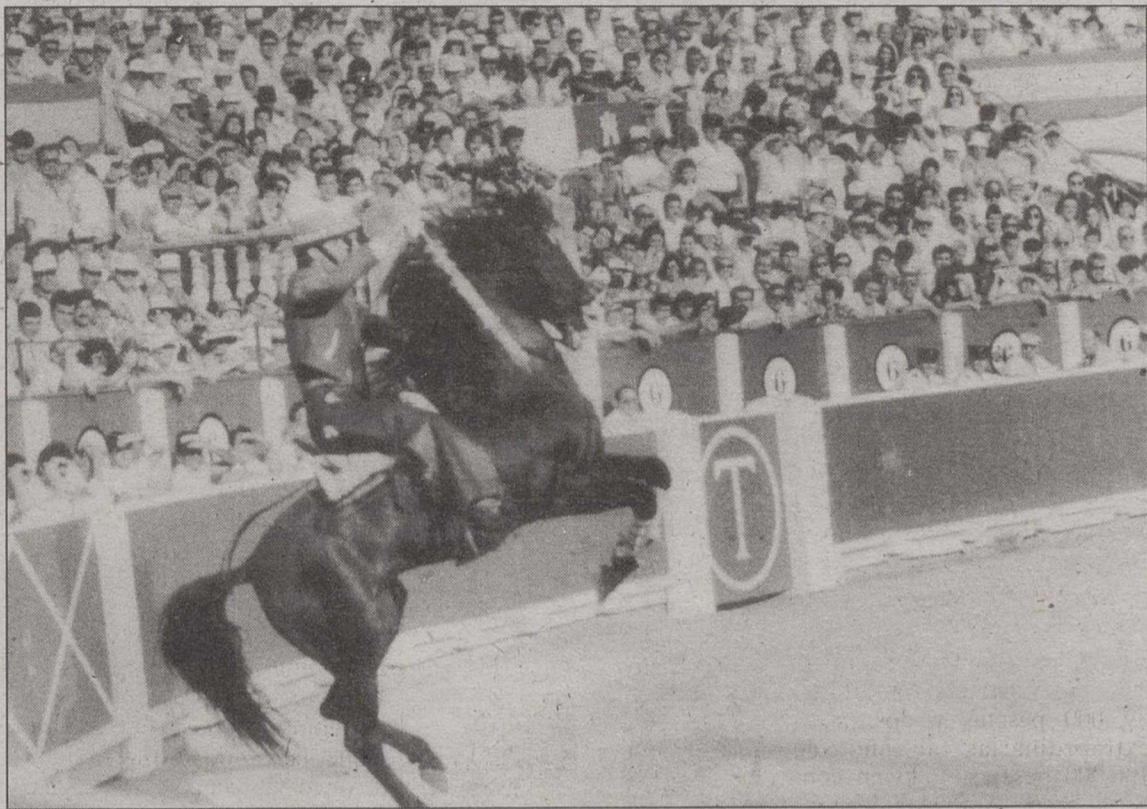
Antonio Correas trata de reencontrarse en la profesión. Se le notan dificultades para que los caballos le respondan en los momentos decisivos. Eso le hizo arriesgar mucho en algunas fases, como un comprometido embroque al quiebro de poder a poder, muy en corto y por derecho, ante el novillo más aplomado, el cuarto. Con cierta irregularidad, Correas tuvo una actuación profesional, muy trabajada y costosa, en la que primó el jinete sobre sus monturas.

Que no decaiga

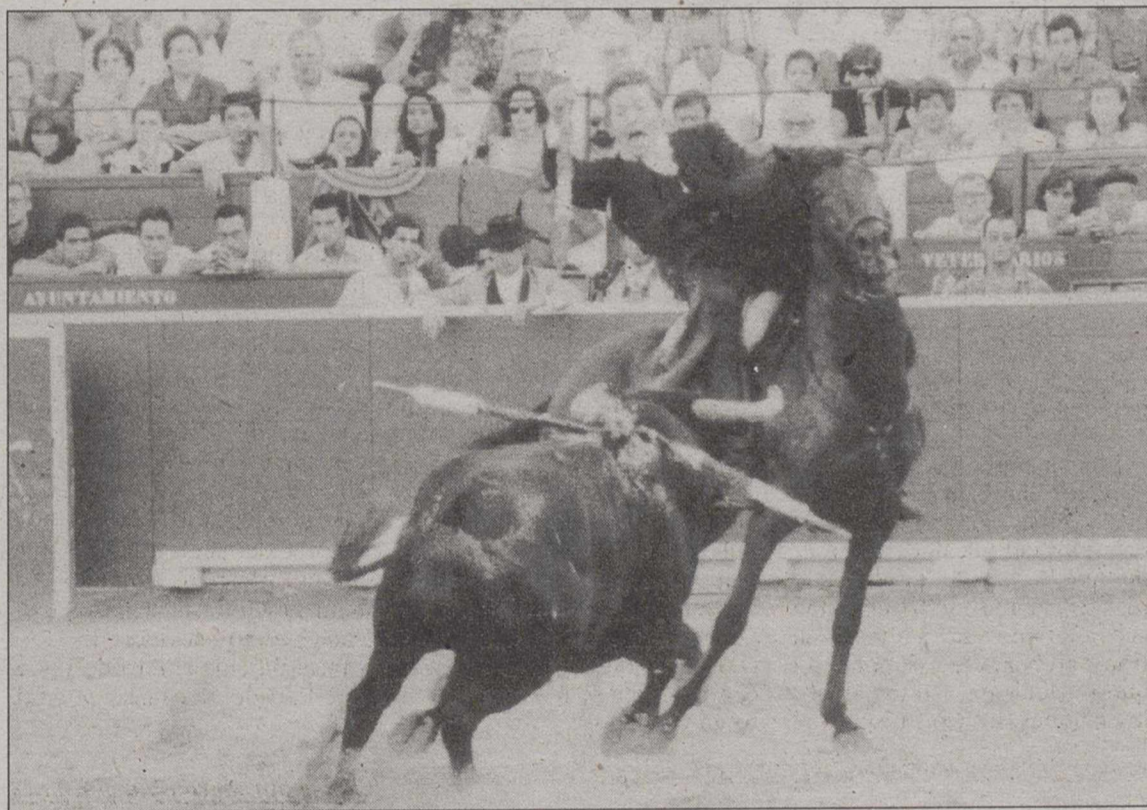
Ginés Cartagena es extravagante en su manera de entender su profesión, algo así como "El Cordobés" del toreo a caballo. Lo cierto es que domina las monturas y las exprime al máximo. Siempre movimientos acelerados, impetuosos y de máxima exigencia para los caballos, que se ganan el pensó como pocos. Ajustar las suertes, templar las embestidas o medir los terrenos no va tanto con él como lucir carreras, frenazos, corvetas y piruetas, aunque sea fuera de jurisdicción. La suerte del "violín", clavando por el costado contrario, le proporciona calor en los tendidos y es la base de su éxito. Hay quien piensa que rejonea "a puñaos", pero el caso es que le funciona el repertorio. Comienza reventando las calderas y de ahí para arriba, que no decaiga. Con el quinto tuvo que bajar del caballo para rematar con el estoque, lo que hizo de un alevoso metisaca premeditado y eficazísimo, aunque le supuso perder los trofeos.

Otra cosa

Fermín Bohórquez fue, de los tres, el que más se ajustó al concepto clásico del toreo a caballo y la despaciosidad que debe presidir este arte, al igual que el tradicional de los



Fermín Bohórquez sobre "Banderín", en la Feria de Albacete de 1992.



Ginés cartagena, vertiginoso, como en esta imagen de Albacete de hace cuatro años.

coletudos de luces. Procuró y casi siempre consiguió clavar en corto y por derecho, sin ventajas y andándole lentamente a sus enemigos, dejándose ver y arriesgando en pureza y no en carreras alocadas al hilo de las tablas. Con el espectacular "Baderín", citando al toro en toda la longitud del diámetro, consiguió los momentos estelares de su actuación con el que cerró plaza, que brindó a Joaquín Coy, ayer delegado en el callejón y con el que tuvo un incidente en la plaza de Albacete por desacato, lo que le supuso una sanción administrativa. Seguro que Coy le envía unos albaricoques moniques la temporada próxima para rubricar la reconciliación.

Manolo Cortés, estacionario en la evolución de su herida

El matador de toros sevillano Manolo Cortés, herido de carácter grave el domingo, en la plaza de toros madrileña de Las Ventas, "se encuentra estacionario, y todavía habrá que esperar veinticuatro horas más para conocer la evolución de la herida", informaron a Efe en la Clínica La Fraternidad.

Cortés, que fue herido por el cuarto toro de la tarde, de la ganadería de Alonso Moreno, que le infirió una cornada con dos trayectorias, de cuarenta y veinte centímetros, respectivamente, en el muslo izquierdo, tiene graves destrozos musculares en este miembro.

El doctor Máximo García Padrós, que le operó en la misma enfermería de la plaza, no quiso pronunciarse sobre la evolución del torero "hasta que pase un día más".

Ultimado el programa de actividades deportivas para la Feria y Fiestas de San Roque

F.J. ONRUBIA

Ya se encuentra ultimado el programa de actividades deportivas para la Feria y Fiestas de San Roque 1995, organizado por el Patronato Municipal de Deportes, comenzando las mismas el sábado 5 de agosto, a las 17,00 horas, con el campeonato local de frontón. El domingo, día 6, seguirá la celebración del campeonato de frontón a las 10 de la mañana.

El martes, 8 de agosto, a las 21,00 horas octavos de final del campeonato local de fútbol-sala, al igual que el día siguiente a la misma hora. El sábado 12, a las 12 horas, tiro de codorniz en el Campo de Tiro de La Granja, y a las siete de la tarde, comienzo de las 24 horas de fútbol-sala. El domingo 13, de 9 a 12 horas, III Campeonato de Ajedrez por equipos "Villa de Tobarra", y a las 18,00 horas, final de las 24 horas de fútbol-sala.

El martes 15, a partir de las nueve de la mañana, campeonato local de tenis, a las 16,00 horas, partido de fútbol, aún por confirmar los equipos, y a la misma hora, semifinales de baloncesto. El miércoles 16, de 9 a 20 horas, campeonato local de tenis. A las 11 de la mañana, campeonato de natación en la piscina municipal.

El jueves 17, a partir de las 9 de la mañana, campeonato local de tenis, y a partir de las 20 horas semifinales de fútbol-sala. El viernes 18, a partir de las 9 horas, campeonato de tenis y a las seis de la tarde final del campeonato local de baloncesto. El sábado 19, a las seis de la tarde, campeonato abierto de frontón; a la misma hora se disputará la semifinal de simples y final de dobles de tenis. A las 7,30 de la tarde, tercer y cuarto puesto del campeonato local de fútbol-sala, y una hora más tarde, la final de dicho campeonato.

Pesca y tiro al plato

El domingo, a las ocho de la mañana, campeonato provincial de pesca en el Pantano de Talave. A las 10 de la mañana, final de tenis simples y tiro al plato en el campo de tiro de La Granja. También a la misma hora, final del campeonato abierto de frontón.

Los campeonatos de tenis y natación se celebrarán en el Complejo Deportivo La Granja, que es donde se encuentran ubicadas las instalaciones deportivas de la localidad.

Como se deduce, se trata de campeonatos locales, exceptuando los partidos de fútbol entre equipos aún por determinar.

CHINCHILLA DE MONTEARAGON

Comienzan las Fiestas en honor a la Virgen de las Nieves

E. SANCHEZ

Dentro de un gran ambiente festivo así como participativo, y con una temperatura agradable, se vienen celebrando en nuestra ciudad diversos actos culturales como prólogo a los festejos programados por la Comisión de Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento, en honor a nuestra Patrona la Virgen de las Nieves.

Así, el viernes, día 28, tuvo lugar una gala de artistas organizada por Radio Chinchilla. El sábado 29 se celebró el II Festival Internacional de Folklore con actuación de coros y danzas de Albacete, Espinardo (Murcia), Salamanca y Coimbra (Portugal). El domingo, 30, intervino el grupo folk "Alacena". El lunes, 31, en el IV Certamen de Bandas de Música participaron las de Cenizate y las de Chinchilla.

Teatro

Ayer tuvimos ocasión de ver la actuación del grupo de danza "Albasit" y hoy miércoles el grupo de teatro "Parafernalia" representará la comedia de Dario Fo "Aquí no paga nadie". La mayoría de las actuaciones han tenido lugar en el incomparable marco de nuestra Plaza de la Mancha, con gran asistencia de público y que aplaudió con insistencia las diversas manifestaciones culturales.

Mañana jueves, día 3, comienzan verdaderamente los actos populares que dan com-



Mañana comienzan verdaderamente los actos populares de las Fiestas.

posición a nuestras fiestas patronales, y así a las 7 de la tarde un volteo general de campanas anunciará a todos los vecinos y llegados de otras poblaciones el comienzo de las fiestas, y sobre las 11 de la noche tendrá lugar la coronación de la reina de las Fiestas, M^a Isabel Cebrián Camins y su corte de honor. Acto amenizado por la orquesta "Magnos". Otros actos deportivos, culturales y festivos cumplirán debidamente su cometido durante estos días hasta el

domingo dando alegría a pequeños, adultos, jóvenes y mayores. Las orquestas "Tarrantela" y "Geiser" darán colorido a las verbenas programadas. Destacando sobre todo los del día 5, sábado, en homenaje a nuestra Patrona, donde a las 12 habrá una solemne función religiosa, por la tarde a las 8 procesión con su venerada imagen que recorrerá las principales calles de la ciudad adornadas en su honor y una importante tirada al plato de carácter local. El domingo, día

6, una gazpachada popular acompañada de buen vino aunará la alegría de vecinos y forasteros. La entrega de premios de los concursos organizados y un concierto de la Banda Municipal será lo más sobresaliente del día, finalizando a las 11 horas con un potente castillo de fuegos artificiales, como final de los festejos. También colaborarán en el esplendor de las Fiestas las animadas verbenas de los barrios de Santa Ana y Santo Domingo.

II Certamen de Fotografía Caja Rural en Casas Ibáñez

M. PICO

Todos los aficionados a la fotografía que lo deseen podrán participar hasta las 13,00 horas del próximo 22 de agosto en el II Certamen de Fotografía Caja Rural de Casas Ibáñez, patrocinado por esta entidad y organizado por la Asociación Cultural "Antonio Machado" y la oficina bancaria.

El tema de las fotografías estará basado en los lugares, gentes y tradiciones del municipio y todos los participantes podrán presentar hasta un máximo de ocho fotos en blanco y negro y color, no aceptándose diapositivas.

Las fotos, con un tamaño máximo de 24 x 30 centímetros y montadas sobre cartulina o passpartou, se remitirán con título y, en el interior de un sobre cerrado figurarán los

datos personales del autor: nombre y apellidos, domicilio y teléfono de contacto. Todo ello se enviará a la Caja Rural del municipio, C/Tercia, 49, 02200 Casas Ibáñez (Albacete).

Cuatro premios distintos

A criterio del jurado calificador se entregarán cuatro premios diferentes, tres para la fotografía individual y un único premio para el reportaje, el cual estará compuesto de cuatro fotografías relacionadas con un mismo tema. Los premios se entregarán en un acto organizado con motivo de la Feria y Fiestas que, oportunamente, se notificará, y en él será obligatoria la presencia de los premiados.

Los premios serán los siguientes:

a) Fotografía individual: primer premio 25.000 pesetas,



Casas Ibáñez.

segundo 20.000 y tercero 15.000.

b) Reportaje: Un premio único de 25.000 pesetas.

Con las fotografías presentadas se realizará una exposición en los locales de la Caja Rural de Casas Ibáñez del 24 al 29 de agosto.

Las fotos no premiadas podrán ser retiradas del 5 al 30 de septiembre, de 9 a 14 horas.

Asimismo, dentro de las disposiciones generales se establece que cada autor únicamente podrá obtener un solo premio en el concurso y que, cualquiera de los premios indicados, podrá quedar desierto a juicio del jurado.

Las fotografías premiadas quedarán en poder de la Caja Rural de Casas Ibáñez, que podrá hacer uso de ellas en cualquier medio de difusión, citando el nombre del autor.

El hecho de concursar supone la aceptación total de las bases, así como el fallo inapelable del jurado.

PROGRAMA DE FIESTAS
CLUB AMIGOS DE MINAYA
Y
V SEMANA
DEPORTIVO-CULTURAL

Agosto-1995

Portada del programa.

Fiestas de Agosto y V Semana Deportiva Cultural en Minaya

La localidad de Minaya viene celebrando desde el pasado día 31 de julio las Fiestas de Agosto, organizadas por el "Club de Amigos de Minaya" y la V Semana Deportiva Cultural. Hoy, día 2, tendrá lugar un campeonato de ajedrez (12,00 horas), un concurso de pintura infantil (17,00 h.) y diversas actividades deportivas (a partir de las seis de la tarde).

Mañana, día 3, continuará el campeonato de ajedrez y actividades deportivas, y concurso de pintura se sumarán diversos talleres y "cestas" puntos. Estas mismas actividades son las mismas programadas para el viernes.

El próximo sábado, día 4, tendrá lugar la final de voleibol y el inicio del Maratón de Fotografía (17,00 h.); más tarde se disputará la final de tenis sub-16 (18,00 h.) a las 24,00 h., y tras una cena de confraternidad, se celebrará una verbenas en el Recinto del Club de Amigos de Minaya.

Para el domingo está programada carrera de cintas, trampolín y juegos infantiles (13,00 h.) y pruebas de natación (17,00); también tendrá lugar la Final del Maratón de Fotografía y la final de baloncesto masculino (18,00). Por la tarde, a partir de las siete, tendrá lugar una chocolatada infantil, organizada por la Asociación de Amas de Casa A.P.A. del Colegio Diego Giller. Por último, a las 20,00 horas se celebrará la final de baloncesto femenino.

Para el viernes, día 11, está prevista la final de fútbol-sala hasta 14 años, y la actuación del grupo "Dilema" (22,30 h.).

El día 12 se celebrará el Trofeo de Baloncesto que disputarán el Club Baloncesto Minaya y otro equipo designar (19,00) y la final de fútbol-sala (mayores de 14 años). Por la noche, a partir de las 22,30 horas, noche de teatro y danza con interacción de sainetes, sevillanas y baile español.

Por último, el día 13 se disputarán las finales de torneos de tenis, brisca... y la final de tenis senior. Concluirán los actos con una pasarela de peinados y trajes de baño.



Ciscar acusó a las direcciones del PP e IU de prestar "una coartada moral y política" a los sectores que, a su juicio, intentan "decidir sobre un cambio de Gobierno"

La Ejecutiva socialista convoca una Conferencia para defender la democracia

Unidad en torno al liderazgo de González

La Ejecutiva del PSOE decidió convocar para octubre una Conferencia con los objetivos de defender la democracia, el Estado de Derecho y la autonomía de la política frente a personas y "sectores ajenos a la soberanía popular", informó el secretario de Organización del Partido Socialista, Cipriá Ciscar.

MADRID. (Efe).- La dirección socialista analizó en la reunión celebrada ayer mañana, que se prolongó durante tres horas, los últimos acontecimientos del caso GAL y expresó su "unidad y unanimidad" en torno a liderazgo de Felipe González, frente a las acusaciones que le implican en la guerra sucia contra ETA.

La Ejecutiva también expresó su solidaridad a Narcís Serra, José María Benegas y José Barrionuevo, al igual que González acusados por "personas que como estrategia defensiva han lanzado la responsabilidad hacia arriba" en el caso GAL, dijo Ciscar.

En rueda de prensa, tras anunciar la convocatoria de la Conferencia, que servirá también para movilizar al PSOE, Ciscar acusó a las direcciones del PP e IU de prestar "una coartada moral y política" a los sectores que, a su juicio, intentan "decidir sobre un cambio de Gobierno" y causar el deterioro de González y de su partido por encima de las urnas.

Para Ciscar, "más preocupante" que la intención de estos sectores -movidos por la defensa de sus intereses privados o por un intento de eludir la acción de la Justicia-, es la actitud de PP e IU al delegar en ellos, con el fin de obtener "una ventaja electoral".

Advirtió a ambas formaciones que este comportamiento puede volverse en su contra en el futuro.

Filtraciones

El secretario de Organización criticó las filtraciones que han tenido lugar en relación con el secreto del sumario que sobre los GAL ha instruido Baltasar Garzón en los últimos meses.

Preguntado si entre los sec-



La Ejecutiva expresó su "unanimidad" en torno al liderazgo de Felipe González frente a las acusaciones que le implican en la guerra sucia contra ETA.

tores a los que se refirió figurarán los jueces, Ciscar manifestó que determinadas críticas a la actuación individual de un juez no pueden interpretarse como críticas generalizadas contra este estamento, cuya actividad, en cualquier caso, no debe ser

"sacralizada".

En este sentido, dijo no tener "suspicias personales" con el juez del Tribunal Supremo Fernando Cotta, quien preside la Sala que se encargará de resolver sobre el informe del juez Baltasar Garzón sobre

los GAL.

Otro de los objetivos de la Conferencia política de octubre es alcanzar "una alianza con la sociedad" para reafirmar el proyecto de progreso de los socialistas, dijo el portavoz del PSOE.

Respaldo unánime

El respaldo unánime de la Ejecutiva a González se produjo, según explicó Ciscar, "en un clima de serenidad desde la clara convicción de que el presidente del Gobierno, el Gobierno y el PSOE han tenido una actuación legal en defensa del Estado de Derecho".

Ciscar reiteró la confianza y la colaboración del PSOE en la Justicia para "el restablecimiento de la verdad y el esclarecimiento de los hechos" relacionados con el GAL, y destacó que este fue uno de los puntos destacados de la intervención del secretario general, Felipe González.

En la reunión de la Ejecutiva no se contempló la posibilidad de alterar el calendario

electoral ofrecido por González, que sitúa las elecciones en marzo próximo, y tampoco se trató sobre la elección del candidato para esos comicios.

Nadie planteó esta cuestión, dijo Ciscar, quien indicó que será en septiembre cuando se adopte una decisión definitiva al respecto.

Por su parte, Carlos Solchaga, ex ministro de Economía y anterior presidente del grupo parlamentario socialista, aseguró ayer que no cree que haya nadie mejor que Felipe González para ser el candidato del PSOE en unas próximas elecciones.

Solchaga, antes de participar en el curso "La Cuba posible en el año 2000" organizado por la Universidad Complutense en El Escorial, dijo no ver "a nadie mejor para encabezar la lista del PSOE que Felipe González en estos momentos, ni creo que ningún otro de los que yo puedo imaginar".

En su opinión, González no debería dimitir a consecuencia del caso GAL y si lo hace "será por otras razones -señaló- pero de momento no por esto".

Evitar la destrucción del proyecto socialista

El presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Felipe González, afirmó ayer ante la Ejecutiva de su partido que no permitirá la destrucción del proyecto socialista ni de los logros conseguidos durante los años de gobierno de su formación.

Así lo afirmaron dirigentes socialistas que asistieron ayer a la reunión que la Ejecutiva del PSOE mantuvo en Madrid y en la que se analizaron los últimos acontecimientos relacionados con el caso GAL y se decidió la convocatoria de una Conferencia política, en octubre. González hizo un llamamiento a la serenidad y denunció una operación de acoso y derribo contra los socialistas y las instituciones democráticas, al tiempo que expresó su confianza en la Justicia para que se pueda restablecer la verdad en relación con todo lo sucedido respecto a las actividades de los GAL.

Según el magistrado Fernando Cotta, podría aplicarse el artículo 102 de la Constitución

El Congreso podría decidir el procesamiento de González

MADRID. (Fax Press).— El presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Fernando Cotta, uno de los jueces que componen la sala de admisión del sumario de los GAL en el que está acusado Felipe González y otros tres diputados del PSOE, considera que "posiblemente" haya que aplicar el artículo 102 de la Constitución para decidir sobre el procesamiento del presidente del Gobierno, Felipe González, por el "caso GAL". Desde el PSOE e Izquierda Unida se señala que esa pretensión constituye "una aberración jurídica".

El artículo 102, en el que se trata sobre la responsabilidad criminal del presidente del Gobierno, dice en su punto 2 que "si la acusación fuere por traición o por cualquier delito contra la seguridad del Estado en el ejercicio de sus funciones, sólo podrá ser planteada por iniciativa de la cuarta parte de los miembros del Congreso y con la aprobación de la mayoría absoluta del mismo".

De esta forma tendría que ser el Congreso el que diera la autorización para que el Tribunal Supremo iniciara los trámites para estudiar el posible procesamiento del presidente del Gobierno.

Este artículo que nunca ha sido aplicado suscita varios problemas de interpretación, en especial, concretar si el delito de pertenencia a banda armada del que está acusado el presidente del Gobierno, es un delito contra la seguridad del Estado.

Fernando Cotta dijo en declaraciones a la Cadena SER que este era "un tema que se está estudiando porque muy posiblemente haya que aplicar ese artículo", añadió que esta no era una cuestión "disparatada" y que la decisión se adoptará cuando sea pertinente.



J.A. de Vega, F. Cotta y F. Soto (de izquierda a derecha) forman la sala de admisión del "sumario GAL".

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Justicia, Javier Barrero, manifestó que plantear la posibilidad de que la decisión sobre el inicio del procedimiento judicial sobre Felipe González quede en manos del Congreso "es una aberración jurídica". Para Barrero las declaraciones de Fernando Cotta "son sorprendentes, están fuera de tono y no es usual hacer este tipo de declaraciones cuando se está instruyendo un sumario".

El secretario de organización del PSOE, Cipriá Ciscar, al ser preguntado sobre la opinión que le merecía Fernando Cotta, dijo que "no levanta suspicacias. En democracia y en un Estado de Derecho hay un respeto claro a los tres poderes y lo que debe hacer la Justicia es llegar al fondo de la cuestión y restablecer la verdad".

IU considera "una aberración" esta hipótesis

Por su parte, el coordinador de la presidencia de Izquierda Unida, Mariano Santiso, manifestó que "lo importante es definir primero si Felipe González ha podido cometer un delito y para eso están los jueces, nosotros somos partidarios de que actúe la justicia ordinaria y que no haya otras excepciones que las que provoca el amparo y como hay que agotar las vías normales para eso está el Tribunal Supremo. No veo a los trescientos cincuenta diputados del Congreso de los Diputados convertidos en

jueces".

Mariano Santiso considera que el artículo 102 de la Constitución es para situaciones excepcionales. No creo que en este caso se pueda hablar de traición o de que se haya ido contra la seguridad del Estado, sino que creemos que se han utilizado aparatos del Estado para cometer acciones ilegales. "Plantear la inocencia o la culpabilidad de Felipe González en función de las mayorías parlamentarias es absurdo", concluyó el dirigente de IU.

San Cristóbal pedirá la rebaja de su fianza

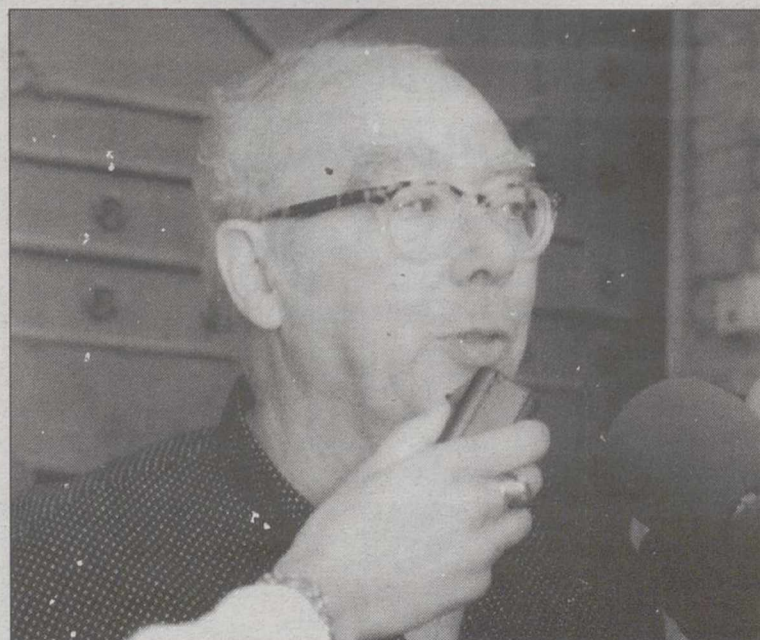
GUADALAJARA. (Efe).— El abogado de Julián San Cristóbal, José María Stampa Braun, dijo ayer, tras visitar a su defendido en la cárcel de Guadalajara, que pedirá a la Audiencia Nacional que rebaje la fianza de 200 millones de pesetas impuesta al ex director de la Seguridad del Estado para poder salir en libertad.

El motivo de esta decisión es, según explicó el catedrático Stampa Braun, la "imposibilidad" de San Cristóbal de hacer frente a la fianza, ya que ahora no dispone del dinero fijado por la Audiencia para obtener

la libertad provisional.

El letrado llegó a la prisión alcarreña sobre las 11.00 horas y salió media hora después, tras hablar con su defendido sobre el auto dictado por la Audiencia que permite a San Cristóbal salir de la cárcel si paga una fianza idéntica a la que el tribunal impuso al ex secretario de Estado para la Seguridad, Rafael Vera.

A su salida, Stampa Braun dijo que es "prácticamente imposible" que su defendido pueda salir pronto de prisión porque no tiene el dinero preciso.



El abogado de Julián San Cristóbal, José María Stampa Braun.

Sala lamenta la decisión de Barbero pero discrepa de los motivos que aduce el magistrado para dejar la judicatura

MADRID. (Efe).— El presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) Pascual Sala, lamentó ayer la decisión de Marino Barbero de abandonar la carrera judicial si bien discrepó de los motivos aducidos por el magistrado al unirse a ellos que el CGPJ le amparó frente a Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

En declaraciones a RNE Sala explicó que no veía nada que "en este caso ha sido cada la independencia judicial cuando durante cuatro años cumplidos ha podido desarrollar toda su actividad instructora (en el "caso Filesa") completa libertad".

"Lamento, porque aprecio mucho a mi compañero en el Tribunal Supremo el magistrado Marino Barbero, que ha adoptado esa decisión, pero la verdad es que yo evidentemente no puedo evitar".

Para el presidente del Consejo de gobierno de los jueces y magistrados, la decisión del instructor del "caso Filesa" es personal y "libre", "y, naturalmente, no es porque no ha tenido protección".

Sobre las críticas recibidas por Baltasar Garzón, instructor del "caso GAL", el presidente del CGPJ dijo que "cualesquiera que sean" éstas tendrán que "analizarse", si bien advirtió que "no conviene tampoco mirar el asunto con una falta de serenidad o falta de paciencia".

La juez Coronado prorroga el secreto de las actuaciones sobre las escuchas del CESID

MADRID. (Efe).— La juez María Jesús Coronado ha prorrogado hasta el próximo día 21 el secreto de las actuaciones seguidas para investigar las escuchas realizadas en el CESID, informaron ayer los servicios jurídicos.

La titular del Juzgado de Instrucción número 43 de Madrid ha adoptado esta decisión en un auto notificado a las partes, en el que prorrogó el secreto de las diligencias.

El mismo fue decretado el pasado mes de junio por la juez dada "la delicada naturaleza de los delitos que se investigan" y "en orden a hacer posible la instrucción del presente procedimiento y garantizar la eficacia de la investigación sin perturbación alguna que ponga en peligro el logro de la misma".

José María Setién, obispo de San Sebastián, pide la libertad de Aldaya secuestrado por ETA

Ardanza recuerda que todos los partidos asumen la reinserción

AZPEITIA. (Efe).- El lehendakari José Antonio Ardanza, su esposa, Gloria Urteaga, el consejero vasco de Educación, Inaxio Oliveri, y la práctica totalidad de los diputados forales de Guipúzcoa asistieron ayer mañana a la misa en honor a San Ignacio de Loyola, celebrada en el santuario de Loyola, en la localidad guipuzcoana de Azpeitia.

El lehendakari José Antonio Ardanza, quien fue recibido por los diputados forales de Guipúzcoa y las autoridades municipales de Azpeitia en el Ayuntamiento de esta localidad, fue preguntado, antes de acudir a la tradicional misa de San Ignacio, sobre las nuevas inculpaciones en el sumario de los GAL, incluida la del presidente del Gobierno, Felipe González. Ardanza opinó al respecto que "en política no se puede hacer lo que a uno le dé la gana", y consideró que estas imputaciones exigen que "cada uno asuma sus responsabilidades políticas".

En cuanto a la polémica surgida en torno a la reinserción de presos de ETA, el lehendakari recordó que este asunto está recogido en el punto 9 del Pacto de Ajuria Enea, el cual fue asumido "a conciencia y con todas sus consecuencias" por "todos los partidos políticos".

"Todo lo que sea salirse de este punto es no respetar dicho acuerdo, y sabemos que algún partido político no lo respeta desde hace unos años", sentenció.

Ardanza se refirió, por otra parte, a las informaciones periodísticas publicadas en torno al presunto secuestro y asesinato de los miembros de ETA José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala, y exigió un "rápido esclarecimiento" de este caso, por "respeto a la dignidad de un Estado de Derecho". El obispo de San Sebastián, José María Setién, que



José Antonio Ardanza asistió a la misa que ofició el obispo José María Setién en el Santuario de Loyola.

presidió la misa, exigió la "inmediata" liberación del empresario José María Aldaya, y opinó que el pago de un rescate económico es una "injusticia que ninguna supuesta estrategia de libertad para Euskadi puede justificar".

Durante su homilía, Setién se refirió al secuestro, desde hace 85 días, de José María Aldaya y, tras exigir el respeto a "la legítima libertad de cada persona", consideró una "injusticia" la privación "de libertad a una persona con vistas a obtener un precio económico "útil" para una causa política".

"José María Aldaya debe ser liberado inmediatamente", afirmó el obispo, quien añadió que cada uno debe defender "sus mejores aspiraciones de libertad", pero "hágalo por caminos conformes con la humana dignidad, sin falsas ni engañosas contraposiciones".

Setién consideró, en este

sentido, que "no puede ser camino de libertad y de paz el de la utilización de la doble verdad".

Declaración

Por su parte, el etarra Juan Manuel Soares Gamboa, recientemente llegado a España desde la República Dominicana tras manifestar su arrepentimiento y su deseo de reintegrarse, declaró ayer de nuevo ante el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, informaron fuentes de ese tribunal. Las mismas fuentes, que no quisieron revelar el contenido de la declaración, explicaron que esta es ya la cuarta ocasión en que Soares comparece ante el juez.

Explosión

Por otra parte, un artefacto explosivo estalló ayer sobre las

12,00 horas en la vía Zaragoza-Madrid, en el kilómetro 327, entre las localidades de Casetas y Grisén, lo que ha originado un gran "agujero" y la interrupción del tráfico ferroviario, según han informado a Efe fuentes de la Delegación de Gobierno de Aragón. Las mismas fuentes agregaron que hasta el momento se desconoce tanto la composición del explosivo como su ubicación exacta, ya que efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional inspeccionan todavía el lugar del atentado con el objetivo de localizar los restos del artefacto. Fuentes de la Jefatura Superior de Policía indicaron que si bien nadie había avisado de la colocación del explosivo y hasta el momento nadie se ha responsabilizado del atentado, todo apunta a que se trate de una nueva acción de la banda terrorista ETA.

Carlos Bueren prorroga por un mes el secreto del sumario sobre la muerte de Lasa y Zabala

SAN SEBASTIAN. (Efe).- El juez de la Audiencia Nacional Carlos Bueren ha prorrogado por un mes el secreto del sumario sobre la muerte de los presuntos miembros de ETA José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala, informó ayer el abogado de la acusación particular, Iñigo Iruin.

Iruin recibió anteayer la notificación de la Audiencia Nacional en la que se le informaba que la investigación judicial abierta por el secuestro de Lasa y Zabala en Bayona (Francia), en octubre de 1983, presuntamente a manos de los GAL, seguirá bajo secreto hasta el día 1 de septiembre.

Informaciones

El abogado de las familias de Lasa y Zabala, cuyos cadáveres fueron encontrados el pasado mes de marzo en el cementerio de Alicante, declinó hacer declaraciones sobre las distintas informaciones periodísticas difundidas sobre este caso ya que, según señaló a Efe, desconoce "absolutamente todo lo que se ha publicado", al no haber tenido acceso al sumario.

"Ignoro las diligencias que se están practicando, su contenido, si se está profundizando la investigación o se está igual que hace tres meses, lo ignoro todo", indicó.

Iruin puso de relieve que hasta que no se levante el secreto sumarial no podrá personarse en la Audiencia Nacional para examinar lo investigado y decidir las diligencias que puede solicitar.

Por otra parte, según algunas informaciones periodísticas, dos guardias civiles habrían sido acusados, presuntamente por sus compañeros, de estar implicados en los asesinatos de los presuntos etarras José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala.

SORTEO EXTRAORDINARIO DE AGOSTO

¡EXTRA!



MAS DE 3.500.000
DECIMOS PREMIADOS

500 y 200
MILLONES
AL DECIMO

5 DE AGOSTO

¡NO SE LO PIERDA!

Lotería Nacional
SORTEOS JUEVES Y SABADOS

El Juzgado habría recibido un informe contrario a los recursos del procesado

El fiscal pide que se confirme el procesamiento de Roldán

MADRID. (Efe).— El fiscal ha pedido a la juez Ana Ferrer que confirme el auto en el que procesó el pasado mes de julio a Luis Roldán y a otros trece imputados en el sumario seguido para investigar el supuesto enriquecimiento ilícito del ex director general de la Guardia Civil.

Fuentes jurídicas señalaron ayer a Efe que el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid ha recibido un informe en el que la Fiscalía se opone a los recursos de los procesados contra la resolución de la instructora del "caso Roldán".

El fiscal estima que la magistrada debe desestimar los recursos, al considerar que no han cambiado las circunstancias que llevaron a que decidiera procesar a catorce imputados en la causa.

Para el representante del Ministerio Público existen indicios racionales de criminalidad contra todos los procesados y, estima proporcionales las medidas cautelares adoptadas para algunos de ellos ante la gravedad de los hechos imputados.

La juez Ana Ferrer procesó a Luis Roldán, a su esposa, Blanca Rodríguez; a su ex compañera, Elisa Rodríguez; a su presunto testaferro, Jorge Esparza; al general Manuel Llaneras; al presidente de la empresa constructora Huarte, Mario Caprile.

Asimismo, el vicepresidente de la empresa constructora Aspica, José Hérmino Lastra;



Roldán acusado de malversación, estafa, prevaricación, cohecho, falsedad y contra la Hacienda Pública.

Agustín Blázquez, supuesto intermediario en una operación atribuida a Roldán; el consejero delegado de Huarte, Ildefonso Aguilar; el director de explotación de la misma empresa, Manuel Carbajosa; el presidente de la constructora Sierra Comendador, Carlos Zuazo. Además, Antonio y Manuel Mesa Bussareu, consejero delegado y vocal del Consejo de Administración de la empresa constructora Cubiertas y Mzov, respectivamente, y Juan Jorge Prieto

Pardina, ex director de diversas agencias del BBV.

Delitos

La juez atribuye a Roldán los delitos de malversación de caudales públicos, estafa, prevaricación, cohecho, falsedad y contra la Hacienda Pública.

La magistrada ha apreciado indicios de que Roldán se enriqueció supuestamente en más de 1,100 millones de pesetas de fondos reservados, de una supuesta contravigilancia en la

autovía de Leizarán y de comisiones de constructoras a las que se adjudicaron obras, y que defraudó 815 millones a Hacienda. El auto recurrido ratificó la prisión provisional de Luis Roldán, y las libertades bajo fianza con la obligación de comparecer los días 10, 20 y 30 de cada mes para Blanca Rodríguez y Jorge Esparza.

Además, acordó mantener la libertad provisional de los restantes procesados, aunque con la obligación de comparecer el día 2 de cada mes.

Moreiras ordena repetir las declaraciones de los testigos del "caso Banesto"

MADRID. (Efe).— Los testigos del "caso Banesto" que declararon ante el juez Manuel García Castellón cuando las diligencias eran aún secretas -entre ellos el actual presidente del Banco Alfredo Sáenz- volverán a comparecer en presencia del resto de las partes según un auto dictado por el juez Miguel Moreiras.

Según informaron ayer a Efe fuentes de la Audiencia Nacional, Moreiras, que sustituye en este caso a García Castellón durante sus vacaciones, rechazó la nulidad de las actuaciones que habían pedido los abogados de Mario Conde y Arturo Romani pero ha aceptado sus peticiones de nuevas diligencias.

Entre estas, figura la repetición de las comparencias de 22 testigos que declararon solo ante el juez y el fiscal y que ahora lo harán también ante las partes personadas -acción popular, acusación particular, inculpados-, que podrán hacerles las preguntas que consideren oportunas.

Entre estos testigos se encuentran el actual presidente de Banesto, Alfredo Sáenz, el financiero Jacobo Hachuel y la ex consejera del banco Paulino Beato.

Moreiras también ha accedido a la petición de los abogados de Conde de que se citados 24 nuevos testigos, de los ellos relacionados con el Banco de España, como el actual gobernador Luis Ángel Rojo.

Aznar y su familia llegaron a Oropesa para disfrutar de sus vacaciones

CASTELLÓN. (Efe).— El presidente del PP, José María Aznar, llegó ayer, poco después de las 14:30 horas a la urbanización Les Playetes de Bellver, en la localidad de Oropesa (Castellón), para disfrutar de sus vacaciones estivales junto a su esposa, Ana Botella y sus hijos.

Las autoridades castellonenses han establecido en la urbanización en la que residirá este verano el jefe del principal partido de la oposición fuertes medidas para garantizar la seguridad tanto de Aznar como la de su familia.

Residirán en la urbanización Les Playetes de Bellver, situada en el término municipal de Oropesa y próxima a Benicàssim, constituye uno de los lugares más cualificados del litoral turístico de la provincia de Castellón, y ha sido elegido por Aznar por cuarto verano consecutivo.

Durante estos días Aznar proyecta dedicarse sobre todo a la lectura y a practicar algunos deportes como el tenis o el "paddle".

La salida de vacaciones de agosto provocó retenciones durante la mañana

MADRID. (Efe).— El inicio de las vacaciones del mes de agosto provocó durante la mañana de ayer retenciones y tramos de circulación lenta en diferentes puntos de la red nacional de carreteras, donde se mantuvo hasta las doce de la noche el dispositivo especial de vigilancia y control.

Desde el inicio de la operación, a las tres de la tarde de anteayer, hasta las 20:00 horas de ayer, diez personas perecieron en los diez accidentes graves de tráfico ocurridos en las carreteras españolas, que, además, causaron heridas graves a once viajeros y leves a otros cuatro.

La masiva salida de las ciudades hacia los lugares de verano provocó problemas de circulación a primeras horas de la mañana, aunque a partir de las dos de la tarde apenas hubo problemas y la situación fue

de normalidad, según fuentes de la Dirección General de Tráfico.

Así, a primeras horas de la mañana hubo retenciones de hasta veinte kilómetros a la salida de Madrid por la N-III (Madrid-Valencia), entre las localidades madrileñas de Fuentidueña a Estremera, mientras que en el resto de las salidas de la capital, especialmente en la N-IV (Madrid-Andalucía), la circulación fue intensa pero fluida.

También hubo retenciones en Barcelona en la A-7, entre los términos de Sant Celoni y Llaró del Vallés, debido a un accidente y en Orense, en la N-525, en la llamada travesía de Verín, donde las retenciones se prolongaron hasta media tarde.

A primera hora de la tarde, sobre las 14:00 horas, los problemas se incrementaron y



Los problemas de circulación se solucionaron a partir de las dos de la tarde.

afectaban a distintos puntos de seis comunidades autónomas.

En la comunidad de Andalucía hubo retenciones en

Málaga, a la altura de Vélez-Málaga, en la N-340, y en la valenciana existían varios puntos "negros".

► Economía prevé que la inflación, que se mantuvo en junio en el 5,1 por ciento en tasa interanual, comience a bajar en la segunda mitad del año



La Tribuna

ECONOMÍA

Según un informe de la Dirección General de Previsión y Coyuntura

El PIB podría crecer por encima del 3 por ciento

La economía española podría crecer este año por encima del 3%, superando con ello la previsión oficial inicial del 2,8 por ciento, según reconoce en su último informe la Dirección General de Previsión y Coyuntura. El cuadro macroeconómico será revisado y ajustado por Economía el próximo mes de septiembre, coincidiendo con la presentación de los Presupuestos.

MADRID. (Efe).- El informe basa la mejora de las estimaciones en torno al PIB en una esperada recuperación del consumo privado y en el dinamismo de la inversión, lo que contribuiría a que la demanda interna se acelerase en lo que resta del año, mientras que la demanda exterior tendría una aportación negativa al crecimiento económico.

La economía, que creció un 3,1 por ciento en el primer trimestre del año, podría haber desacelerado su crecimiento en el segundo trimestre para estabilizarse en torno a una tasa de aumento del 3 por ciento, como consecuencia del moderado comportamiento del consumo privado, explica el informe. Economía confía en que la debilidad del consumo, proceso en el que ha jugado un papel importante el deterioro en el clima de confianza de los consumidores por la incertidumbre política interna y la crisis de los mercados financieros y de divisas, se supere a partir de la segunda mitad de año. De no ser así, precisa, su persistencia podría desincentivar el avance de la inversión, que está sirviendo de motor al crecimiento de la demanda interna, aunque este riesgo no se considera probable dada la positiva evolución del empleo y de las rentas no salariales.

El informe asegura que la previsión inicial de crecimiento del empleo (entre el 1,5 y el 1,7 por ciento en media anual) será ampliamente sobrepasada y señala que la tasa de empleo total podría situarse cerca del 2,5%. Para Economía, la moderación salarial está actuando como un elemento clave en la evolución del empleo, además del aumento de la producción y de la incidencia positiva de las moda-



La previsión inicial de crecimiento del empleo entre el 1,5 y el 1,7 por ciento en media anual, será sobrepasada.

lidades de contratación, lo que "debería hacer reflexionar a los agentes económicos y sindicales sobre la necesidad de mantenerla en los próximos años", afirma. La Dirección General de Previsión y Coyuntura insiste en identificar a la inflación y al déficit público como los problemas más graves con que se enfrenta la economía española y afirma que de su solución dependen los resultados que puedan conseguirse en los próximos años en términos de crecimiento y de empleo.

El Ministerio prevé que la inflación, que se mantuvo en junio en el 5,1 por ciento en tasa interanual (correspondiente a los últimos doce meses), comience a bajar en la segunda mitad del año para situarse entre el 3,5 y el 4 por ciento en la primavera de 1996.

Economía reconoce que, además de una política monetaria estricta, una política fiscal que cumpla con los objetivos de reducir el déficit y la moderación salarial, hace falta llevar a cabo reformas estructurales que introduzcan más competencia y eficacia en los mercados de bienes y servicios.

El informe insiste en que el déficit público se situará a finales de año en la cifra prevista del 5,9 por ciento, frente al 6,6 alcanzado en 1994 y el 7,5 por ciento registrado en 1993,

aunque reconoce que la ejecución del Presupuesto hasta junio ha puesto de manifiesto cierta dificultad en conseguir los objetivos.

Deuda pública

Por otra parte, el saldo de deuda pública española en manos de inversores no residentes aumentó en 1,24 billones de pesetas, hasta los 4,04 billones de pesetas, en la sema-

na contable transcurrida entre el 21 y el 28 de julio últimos, informó el Banco de España.

Los expertos en mercados de capitales consultados por Efe señalaron que "gran parte" de este aumento se ha debido al "lavado de cupón" de cara al pago por el Tesoro, el próximo 30 de agosto, de la rentabilidad anual de tres emisiones de deuda con un saldo vivo en circulación conjunto de 2,84 billones de pesetas.

El Tesoro rebaja 0,57 puntos el tipo de interés de los bonos a tres años

MADRID. (Efe).- El Tesoro rebajó ayer entre 0,57 y 0,56 puntos la rentabilidad de los bonos a 3 años y las obligaciones a 10 años, hasta el 10,92 y el 11,26 por ciento respectivamente, según informó el Banco de España.

El Banco de España, que actúa en nombre de la Dirección General del Tesoro, informó de que en la subasta de títulos a 3 años, de la emisión del 15 de junio de 1995 y amortización el 31 de octubre de 1998, las entidades financieras solicitaron títulos por 524.285 millones de pesetas, de los que finalmente se adjudicaron 167.000 millones.

En esta subasta el tipo de interés marginal, la rentabilidad máxima que está dispuesto a pagar el Tesoro en la venta de los títulos a los suscriptores, ha sido del 10,92 por ciento, 0,57 puntos por debajo del tipo de interés de los bonos subastados el pasado 27 de junio.

El precio medio ponderado redondeado, ha sido de 9.540 pesetas por cada título de 10.000 pesetas de valor nominal, equivalente a un tipo de interés medio del 10,92 por ciento. En las obligaciones a 10 años, de la emisión correspondiente al 15 de junio de 1995 y amortización el 28 de febrero del año 2005, las entidades financieras solicitaron títulos por 475.471 millones de pesetas, de los que finalmente se adjudicaron 124.000 millones de pesetas.

El tipo de interés marginal ha sido del 11,26 por ciento, 0,56 puntos por debajo del 11,82 por ciento fijado el 27 de junio último. El precio medio ponderado redondeado de estos títulos ha sido de 9.737 pesetas por cada título de 10.000 pesetas, que se corresponde con un tipo de interés medio del 11,25 por ciento.

Los beneficios de las entidades miembros de la Bolsa cayeron un 27,43 por ciento

Las sociedades y agencias miembros de la Bolsa de Madrid obtuvieron en el primer semestre del año unos beneficios netos de 7.888 millones de pesetas, cifra que representa un descenso del 27,43 por ciento sobre los 10.871 millones que ganaron en idéntico período del año anterior.

Según datos de la Rectora del mercado madrileño, en estos seis meses 23 sociedades declararon unas ganancias de 8.011 millones de pesetas en tanto que siete saldaron el semestre con pérdidas de 201 millones.

En el apartado de agencias siete de ellas obtuvieron un beneficio de 194 millones de pesetas y otras siete declararon unas pérdidas

de 116 millones de pesetas.

Estas cifras arrojan un resultado neto para las sociedades de 7.810 millones de beneficios y para las agencias de 78 millones de ganancia neta.

En el listado de sociedades con mayores beneficios se coloca en primer lugar BBV Interactivos con 2.310 millones de pesetas, pese a lo cual sus ganancias cayeron un 11,5 por ciento sobre las del primer semestre del 94.

Tras la sociedad del banco vasco, se colocan BSN (la sociedad del grupo Santander), que ganó 1.723 millones de pesetas entre enero y junio de 1995, seguida de Argentaria Bolsa, con 911 millones.

SIN VACACIONES

Hay tradición en la Bolsa, en pensar, que en el mes de agosto, que ayer comenzaba, los inversores abandonan sus inversiones y se van de vacaciones con los beneficios obtenidos. Pero no tenemos que ser tan ingenuos pensando que el que ve una oportunidad de ganar dinero no solo no se va de vacaciones, sino que ni siquiera duerme.

Por eso no debemos perder la perspectiva ni dejarle a los que intoxican los mercados que nos influyen, y tener siempre presente que el Índice General de la Bolsa de Madrid ha superado las resistencias que le impedían subir, y ahora, mientras los demás duermen la siesta nosotros podemos hacer nuestro agosto particular.

Ayer, además, el Tesoro bajó los tipos de interés a largo plazo pasando el bono a 3 años del 11,49% al 10,92% y las obligaciones a 10 años redujeron su interés en 0,56 puntos pasando del 11,82% al 11,26%. Esta bajada era ya esperada, pero quizá, en menor intensidad.

No hay que olvidar que lo que mejor sienta a las acciones es una bajada de tipos, y si es a largo plazo, mejor, y si además es mayor de lo que se esperaba estamos ante un auténtico regalo para muchos valores. Ahora solo falta que llueva un poco.

BETA ALBACETE

MAYORES SUBIDAS

Valor	Último	Dif.	Dif. %
AGROMAN	250	+32	+14,68
AMPER	1.655	+155	+10,33
PULEVA INDUS	470	+38	+8,80
VALLEHERMOSO	2.350	+95	+4,21
CUBIERT.MZOV	7.690	+240	+3,22
HISPANO SUIZ	132	+4	+3,13
FINANZAUTO	670	+20	+3,08
AST.ZINC	1.210	+35	+2,98
GAS NATURAL	14.600	+420	+2,96
NICO.CORREA	545	+15	+2,83

MAYORES BAJADAS

Valor	Último	Dif.	Dif. %
RADIOTRONICA	1.175	-75	-6,00
DIMETAL	335	-20	-5,63
ESP.ZINC	609	-33	-5,14
URB.TRANSF	158	-6	-3,66
ENHER B	2.415	-85	-3,40
EST.SUBTERRA	2.155	-70	-3,15
VISCOFAN	1.555	-50	-3,12
BO.Y BEBIDAS	3.400	-100	-2,86
B.SIMEON	3.645	-75	-2,02
URBIS	603	-11	-1,79

MAYORES VOLUMENES

Valor	Nº Títulos
TELEFONICA	2.445.422
IBERDROLA	973.190
REPSOL	917.786
UN.FENOSA	863.799
TUBACEX	741.931
FECSA	572.821
VALLEHERMOSO	449.201
ENDESA	433.236
AMPER	415.563
ACESA DER 95	401.367

OPERADORES MAS ACTIVOS

Agencia/Sociedad	Nº Títulos	Pts.(Mill)
B.S.N. (Mad)	2.366.895	5.141
EUROSAFEI (Mad)	1.048.434	4.288
SOCIETE GENERAL (Mad)	1.855.126	4.121
AHO.CORP.FINANCIERA (Mad)	1.905.305	3.526
ARGENTARIA BOLSA (Mad)	1.103.260	2.637
IBERSECURITIES (Mad)	1.443.712	2.640
BBV INTERACTIVOS (Mad)	876.963	2.205
CENTRAL HISPANO (Mad)	914.676	2.047
BENITO Y MOJARDIN (Mad)	1.062.947	1.544
BBV INTERACTIVOS (Bil)	443.658	1.496

MERCADO CONTINUO

Contratación en pesetas

1/8/95

Nom.	Valor	Anterior	Último	Dif.	Máx.	Mín.	Volumen
------	-------	----------	--------	------	------	------	---------

ALIMENTACION

500 AZUCARERA	3.800	3.825	+25	3.825	3.750	2.330
1.000 B.BEBIDAS	3.500	3.400	-100	3.500	3.400	266
1.000 CAMPOFRIO	5.250	5.250	=	5.300	5.250	390
100 EBRO AGR.	1.275	1.260	-15	1.270	1.255	11.728
500 EL AGUILA	875	865	-10	875	850	8.693
1.000 KOIPE	7.000	7.000	=	7.000	7.000	1.470
500 PULEVA INDUS	432	470	+38	474	450	3.688
500 TABACALERA	4.970	4.985	+15	5.000	4.960	99.242
100 VISCOFAN	1.605	1.555	-50	1.625	1.555	50.437

BANCOS / FINANZAS

500 ARGENTARIA	4.530	4.585	+55	4.585	4.520	150.162
500 B.ALICANTE	4.450	4.450	=	4.455	4.450	2.700
500 B.ANDALUCIA	16.100	16.200	+100	16.200	16.100	1.153
1.000 B.ATLANTICO	3.045	3.060	+15	3.060	3.040	380
600 B.BILBAO-VIZ	3.740	3.745	+5	3.750	3.710	320.999
5.000 B.CASTILLA	53.600	53.600	=	53.600	53.600	25
500 B.CENT.HISP.	2.520	2.550	+30	2.550	2.520	166.400
100 B.COMMERZBAN	30.000	30.000	=	0	0	0
500 B.CT.O.BALEAR	3.070	3.070	=	3.070	3.070	23
500 B.EXTERIOR	3.120	3.120	=	3.125	3.115	15.088
500 B.FOMENTO		1.030	26 Jn			
500 B.GALICIA	11.230	11.220	-10	11.220	11.220	418
500 B.GUIPUZCOANO	3.990	3.925	-65	3.925	3.925	440
500 B.HERRERO	7.190	7.150	-40	7.150	7.150	100
1.000 B.PASTOR	6.030	6.030	=	6.030	5.910	1.825
500 B.POPULAR	19.290	19.550	+260	19.550	19.250	80.717
750 B.SANTANDER	5.060	5.100	+40	5.100	5.080	281.596
1.000 B.SIMEON	3.720	3.645	-75	0	0	0
500 B.VALENCIA	1.580	1.590	+10	1.590	1.565	34.916
500 B.VASCONIA	4.790	4.745	-45	4.800	4.745	220
500 B.VITORIA	1.425	1.425	=	1.425	1.360	1.480
500 B.ZARAGOZANO	1.960	1.960	=	1.960	1.950	1.934
400 BANESTO	831	828	-3	835	827	220.948
1.500 BANKINTER	10.760	10.900	+140	10.940	10.700	18.493
500 C.MAPFRE	6.700	6.750	+50	6.750	6.600	8.000
100 AGF.U.FENIX	1.285	1.295	+10	1.295	1.235	5.564

ELECTRICAS

500 AG.BARCELONA	3.400	3.430	+30	3.435	3.400	5.866
1.250 CANTABRICO	3.880	3.900	+20	3.915	3.900	45.851
800 E.VIESGO	2.225	2.225	=	2.225	2.200	2.218
1.000 ENDESA	6.350	6.290	-60	6.400	6.290	433.236
1.000 ENHER B	2.500	2.415	-85	2.475	2.360	5.276
600 FECSA	773	786	+13	790	775	572.821
1.000 GAS NATURAL	14.180	14.600	+420	14.640	14.340	12.475
500 IBERDROLA	977	977	=	982	973	973.190
500 EL.R.ZARAGOZA	2.570	2.620	+50	2.630	2.585	2.575
3.000 SAL.NANSA	6.010	6.050	+40	6.050	6.050	25
500 SEVILLANA	805	803	-2	807	803	387.562
500 U.E.FENOSA	574	575	+1	578	572	863.799

INMOBILIARIAS

500 BAMI.C.Y.T	335	336	+1	336	330	9.901
500 FILO	805	805	=	810	795	35.250
500 INM.METROVAC	3.800	3.835	+35	3.840	3.795	53.455
1.000 PRIMA INM.	400	405	+5	418	385	5.350
100 SOTOGRANDE	322	324	+2	324	316	27.885
500 URB.TRANSF	164	158	-6	160	154	83.606
500 URBIS	614	603	-11	610	600	1.252
500 VALLEHERMOSO	2.255	2.350	+95	2.360	2.265	449.201
1.000 INM.ZABALBUR	1.895	1.920	+25	1.945	1.830	5.256

TRANSPORTES / COMUNICACIONES

500 ACESA	1.155	1.155	=	1.170	1.155	110.908
1.000 AUMAR	1.495	1.510	+15	1.530	1.500	101.292
1.000 EUROPISTAS	975	970	-5	975	970	10.575
500 EST.SUBTERRA	2.225	2.155	-70	2.200	2.150	5.440
500 RADIOTRONICA	1.250	1.175	-75	1.255	1.115	10.274
500 TELEFONICA	1.625	1.640	+15	1.655	1.630	2.445.422

Nom.	Valor	Anterior	Último	Dif.	Máx.	Mín.	Volumen
------	-------	----------	--------	------	------	------	---------

CONSTRUCCION

10 AGROMAN	218	250	+32	250	250	2.500
500 ASLAND	2.165	2.165	=	2.165	2.160	8.068
500 C.PORTLAND	5.060	5.130	+70	5.260	5.130	780
500 CRISTALERIA	7.550	7.540	-10	7.550	7.400	2.511
1.000 CUBIERT.MZOV	7.450	7.690	+240	7.700	7.400	40.140
1.000 DRAGADOS	1.960	1.995	+35	2.010	1.965	215.435
500 FIN.MINERA	1.450	1.450	=	1.450	1.450	50
500 FCC	10.800	10.980	+180	11.000	10.800	21.561
500 GINES NAVARRO	1.695	1.695	=	1.695	1.680	25.448
1.000 HISALBA	1.580	1.620	+40	1.620	1.580	18.560
500 HUARTE	1.050	1.070	+20	1.070	1.050	42.363
100 CONST.LAIN	161	163	+2	164	161	73.493
25 LAFARGE	9.160	9.180	+20	9.200	9.160	193
1.000 OCP CONST.	3.440	3.500	+60	3.500	3.440	1.599
500 OBRASCON	1.230	1.250	+20	1.330	1.100	32.003
1.000 UNILAND CEM.	5.850	5.850	=	0	0	0
500 URALITA	1.590	1.605	+15	1.615	1.595	349.184
500 PORTLAND V.	9.390	9.430	+40	9.430	9.180	2.346
200 VALEN.C.POR.	1.655	1.660	+5	1.665	1.645	6.525
500 VIDRALA	4.585	4.600	+15	4.650	4.600	4.427

METAL / MECANICA

1.000 ACERINOX	16.800	17.030	+230	17.080	16.810	23.706
500 AMPER	1.500	1.655	+155	1.690	1.500	415.563
500 AST.ZINC	1.175	1.210	+35	1.215	1.180	164.264
1.000 AZKOYEN	8.800	8.800	=	0	0	0
500 AUX.FERROCAR	4.800	4.750	-50	4.800	4.750	2.077
1.000 CITROEN HISP	5.030	5.030	=	5.030	5.010	137
1.000 DIMETAL	355	335	-20	335	320	1.765
500 ESP.ZINC	642	609	-33	642	600	11.548
500 IND.BESOS	1.270	1.270	=	0	0	0
1.000 NICO.CORREA	530	545	+15	545	530	946
500 N.MONTAÑA	225	222	-3	227	222	30.700
500 RADIOTRONICA	1.250	1.175	-75	1.255	1.115	10.274
100 TUBACEX	129	129	=	130	128	741.931
500 TUDOR	1.090	1.100	+10	1.100	1.020	586
100 VOLKSWAGEN	37.410	37.410	=	33.500	33.500	3
1.000 ZARDOYA	12.790	12.850	+60	12.900	12.630	6.578

OTROS SERVICIOS

100 CONTINENTE	2.975	3.000	+25	3.000	2.960	49.013
100 CORTEFIEL	3.800	3.800	=	3.800	3.780	1.025
350 FINANZAUTO	650	670	+20	670	640	6.192
250 MAPFRE VIDA	6.800	6.790	-10	6.850	6.790	10.521
500 PROSEGUR	3.180	3.240	+60	3.240	3.150	4.513
100 PRYCA	2.365	2.390	+25	2.425	2.390	58.872

INVERSION INMOBILIARIA

500 COFIR	436	439	+3	439	431	7.868
1.000 COR.ALBA	6.640	6.600	-40	6.670	6.600	44.218
500 COR.BANESTO	1.865	1.850	-15	1.865	1.850	519
250 GE.INVERSION	440	450	+10	450	450	1.000
500 D.FELGUERA	462	461	-1	462	456	5.918
100 FOSFORERA	440	445	+5	480	425	9.192

PETROLEO / QUIMICAS

500 E.ARAGONESAS	755	754	-1	766	751	237.148
500 AG.S.ANTONIO	1.220	1.205	-15	1.250	1.205	9.540
1.625 BP OIL ESP.	4.695	4.680	-15	4.690	4.500	173
1.000 CARBUROS	4.980	4.980	=	4.985	4.980	1.315
500 CEPSA	3.160	3.155	-5	3.190	3.140	13.329
1.000 ENCE	3.320	3.330	+10	3.355	3.330	49.952
100 ERCROS	134	134	=	136	133	83.961
500 EPPIC	97	98	+1	98	98	10.368
50						

MADRID

+1,20

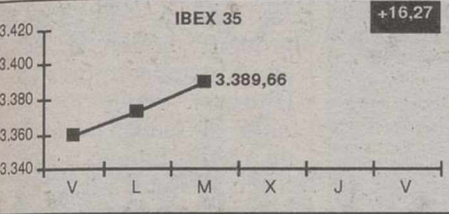
308,41



IBEX 35

+16,27

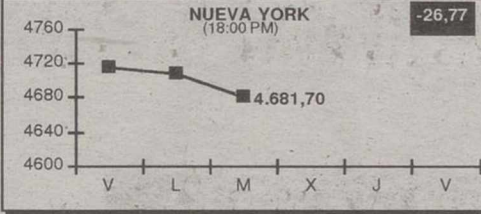
3.389,66



NUEVA YORK (18:00 PM)

-26,77

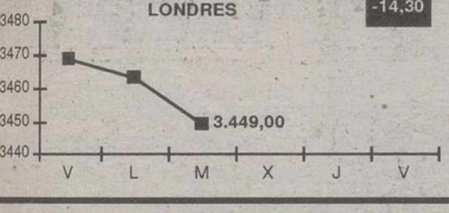
4.681,70



LONDRES

-14,30

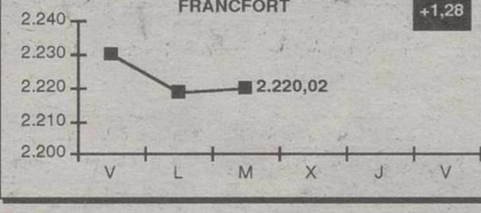
3.449,00



FRANCFORT

+1,28

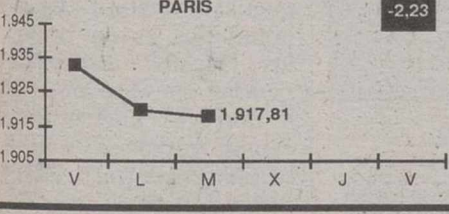
2.220,02



PARIS

-2,23

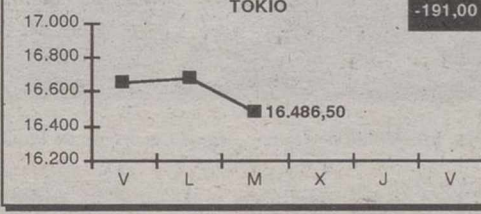
1.917,81



TOKIO

-191,00

16.486,50



INDICES

Valor	Anterior	Último	Dif/Cier
BARCELONA	258,69	260,68	+1,99
BILBAO	424,45	427,59	+3,14
VALENCIA	252,35	254,15	+1,80
ALIMENTACION	186,82	186,21	-0,61
BANCOS/FINAN.	318,92	320,80	+1,88
COMUNICACION	260,32	262,15	+1,83
CONSTRUCCION	477,09	482,29	+5,20
ELECTRICAS	361,51	361,87	+0,36
CART/INVERS.	238,60	237,57	-1,03
PETROL/QUIMI	322,01	320,13	-1,88
METAL-MECANI.	205,80	208,08	+2,28
OTRAS IND.SE.	96,90	97,94	+1,04

OTROS INDICES

Valor	Anterior	Último	Dif/Cier
EUROTRACK100	1.418,97	1.420,15	+1,18
MILAN	10.137,00	10.176,00	+39,00
S&P 500	562,06	557,75	-4,31
D.JONES CO	1.001,21	987,48	-13,73

TIPOS DE INTERES

Plazo	Importe	Tipo
INTERBANCARIO		
1 Día	1.938,20	9,98
2 a 5 Días	0,80	9,50
1 a 7 Días	-	-
15 Días	-	-
1 Mes	40,10	9,63
3 Meses	9,10	9,70
6 Meses	8,70	9,89
1 Año	0,10	10,22
LETRAS		
1 Día	74,00	9,32
2 a 5 Días	3,50	9,30
1 a 7 Días	0,10	9,20
15 Días	0,20	9,32
1 Mes	5,00	9,33
3 Meses	-	-
6 Meses	0,50	9,45
1 Año	2,00	9,82
BONOS Y OBL. DEL ESTADO		
1 Día	94,10	9,31
2 a 5 Días	0,40	9,29
1 a 7 Días	1,10	9,25
15 Días	-	-
1 Mes	-	-
3 Meses	-	-
6 Meses	-	-
1 Año	-	-

AMPLIACIONES DE CAPITAL

Valor	Propor.	Pr. Emisión	Desembolso	Plazo Suscripción
Zardoya Otis (Derechos 95)	1 por 10	100 L. 100	0,00	20/06 a 20/07/95
Ginés Navarro (Derechos)	1 por 7	340,00	1700,00	06/07 a 06/08/95
Acesa (Derechos 1995 JI.)	1 por 15	100 L. 100	0,00	11/07 a 11/08/95

MERCADO DE FUTUROS

Futuros sobre Ibex

Valor	Anterior	Último	Dif.	Máx.	Mín.	Volumen
F. Ago.95 IBX Fut.	3.384,00	3.400,00	+16,00	3.427,00	3.380,00	55.972
F. Sep.95 IBX Fut.	3.410,00	3.425,00	+15,00	3.447,00	3.407,00	1.600

Futuros sobre Bono Nacional 10 Años

Valor	Anterior	Último	Dif.	Máx.	Mín.	Volumen
F. Sep.95 BN10	87,38	87,51	+0,13	88,20	87,28	42.075
F. Dic.95 BN10	87,33	87,70	+0,37	87,70	87,40	125
F. Maz.96 BN10	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0

DIVISAS

Valor	Anterior	Último	Dif.	Fecha / Hora
PTA/MARCO ALEMAN	85,95	85,91	-0,040	1/8/95 17:51
PTA/DOLAR US.	119,33	118,63	-0,700	1/8/95 17:51
PTA/ECU	159,901	160,077	+0,176	1/8/95 17:51
PTA/F.BELGA (100)	418,717	419,283	+0,566	1/8/95 17:51
PTA/E.PORTUGUES (100)	82,3567	82,8189	+0,462	1/8/95 17:51
PTA/FRANCO FRANCES	24,925	24,925	-	1/8/95 17:51
PTA/FRANCO SUIZO	103,226	103,702	+0,476	1/8/95 17:51
PTA/FLOLIN HOLANDES	76,8802	76,9732	+0,093	1/8/95 17:51
PTA/CORONA SUECA	16,8295	16,7506	-0,079	1/8/95 17:51
PTA/LIBRA ESTERLINA	1,5971	1,6013	+0,004	1/8/95 17:51
PTA/100 YEN JAPONES	1,3472	1,3478	+0,001	1/8/95 17:51

PAGO DE DIVIDENDOS

Valor	Concepto	Bruto	Neto	Pago
Huarfe	Compl. 94	35,00	26,25	27-jul-95
Telefónica de España	Compl. 94	39,00	29,25	27-jul-95
Papelera de Navarra	A cta. 95	35,00	26,25	28-jul-95
Banco de Santander	A cta 95	63,00	47,25	31-jul-95
Frimancha Industrias Cábricas	Unico 94	140,00	105,00	31-jul-95
Ibérica del Frio	Compl. 94	40,00	30,00	31-jul-95
Tranvías Electr. Granada	Unico 94	100,00	75,00	1-ago-95

FONDOS DE INVERSION

Fondo	Precedente	Último	Rent.%(31/12)	Activos (Mill.)
F.I.A.M.				
AB Dinerplus	175.549	175.654	+4,18	18.685
AC Dinero	162.874	162.909	+4,47	3.853
BBV Dinero	231.371	231.336	+4,59	271.979
Beta Dinero	177.693	177.798	+4,53	18.858
BEXDiner	153.782	153.815	+4,13	74.900
Broker Dinero	186.429	186.545	+4,79	7.929
BSN Dinero	216.776	216.826	+4,87	113.639
C.A.I. Dinero	111.632	111.657	+4,48	9.228
C.Murcia Dinero	129.510	129.533	+4,09	5.110
Calvadiner	191.726	191.766	+4,09	118.278
Citimoney	162.846	162.948	+4,15	67.108
DB Diner	144.168	144.263	+4,34	118.910
Diner Coop	140.458	140.491	+4,22	23.750
Diner BM	175.603	175.719	+4,35	15.097
Dineratlántico	183.904	184.024	+6,11	54.463
Dinerkoa	186.845	136.876	+4,04	18.550
Eurovalor III	192.893	193.063	+4,53	324.157
Fondinero C. Mancha	115.450	115.474	+3,92	872
FondMadrid	193.720	193.760	+4,19	280.500
Fonpostal M.	221.914	221.961	+4,06	323.419
Iberdinero	195.377	195.391	+4,26	157.097
J.P. Morgan	225.418	225.467	+4,27	21.116
Privanza Dinero	783.738	783.842	+4,51	54.093
Santander Monetario	116.593	116.689	+4,15	19.242
Superfondo Santander I	197.387	197.549	+3,97	411.408
Urquijo Dinero	284.037	284.220	+4,31	37.191
Zaradiner	198.683	198.861	+4,68	37.933
F.I.M.				
AB Bolsa	1.573	1.577	+10,24	6.331
AB Renta	1.873	1.873	+5,23	11.502
AC Acción	1.060	1.063	+8,28	526
AC Divisa	1.176	1.173	-0,22	10.121
AC Renta Fija	1.253	1.253	+4,21	501
Almagro Divisas	90.825	90.703	-5,85	452
Almagro Valores	104.135	104.179	+10,24	1.408
Argentaria Global	1.083	1.083	+7,17	3.271
Argentaria Renta	1.143	1.143	+5,04	10.747
B.I. Multifondo	1.566	1.566	+0,12	1.757
BBV Ahorro	1.295	1.294	+4,07	99.884
BBV Bolsa	1.554	1.559	+4,70	4.667
BBV Divisa	1.766	1.765	-1,96	14.501
BBV Renta	136.342	2.008	+4,26	262.165
Beta Crecimiento	8.593	8.632	+2,82	752
Beta Europa	964	966	+1,81	12.143
Beta Renta	1.811	1.811	+5,18	3.081
Beta Valor	1.473	1.473	+4,51	456
BEX Bolsa	1.886	1.884	+10,08	4.487
BK Segurvida	112.814	112.875	+3,31	543
BSN Acciones	2.011	2.017	+12,52	16.988
BSN Global	1.428	1.429	+5,42	7.996
BSN Inversiones	1.020	1.018	+7,55	10.715
BSN Renta Fija	1.897	1.903	+6,11	18.909
Caja Murcia	1.243	1.243	+3,80	1.273
Cecar Bolsa	88.675	88.975	+4,99	644
Cecar Divisas	94.222	94.273	-2,01	524
DB Global	1.076	1.077	+4,39	2.100
Fondo CCM	1.102	1.102	+2,58	401
Fondoatlántico	2.079	2.079	+4,73	51.832
Rentmadrid	1.796	1.797	+3,87	29.919
Urquijo Crecimiento	1.205	1.205	+7,11	3.429
Urquijo Renta	2.564	2.565	+5,06	32.716
FONDTESORO				
AC Fondtesoro	161.028	161.058	+4,43	277.676
BM Fondtesoro	1.304	1.304	+5,96	5.777
Beta Deuda	1.342	1.341	+5,59	1.197
BSN Deuda Fondt.	1.083	1.084	+5,05	1.031
Iberagentes Dinero	142.488	142.611	+4,27	29.648
Santander Fondt.	1.575	1.575	+4,64	13.621
Santander Dier. Fondt.	157.836	157.968	+4,05	96.742
Madrid Deuda	1.031	1.029	+7,67	10.984

Fuente: Infobolsa

◆ LETRAS DEL TESORO
 ◆ BONOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO
 ◆ FONDOS DE INVERSION
 ◆ PLAZO RENTA FIJA AÑO 10,20%
 GESTION DE PATRIMONIOS
 OFICINAS: C/ ROSARIO, 6,3ª PLANTA "EDIFICIO TOSCANA" TELF: (967) 52 40 45-46 - FAX: (967)52 40 56

INVERCAPITAL MANCHA, S.L.
 SOCIEDAD REPRESENTANTE DE BETA CAPITAL PARA CASTILLA-LA MANCHA
ALBACETE

Ha comprado Capital Cities/ABC, dueño de la mayor red de televisión de EE.UU.

Disney, la mayor compañía de entretenimiento del mundo

NUEVA YORK. (Efe).— Con la compra, por 19.000 millones de dólares, de Capital Cities/ABC, dueño de la red de televisión líder de audiencia en Estados Unidos, The Walt Disney Co se convertirá en la mayor compañía de entretenimiento del mundo.

El anuncio del acuerdo para la mayor fusión de la historia en la industria del entretenimiento en EEUU tomó por sorpresa el lunes, a Hollywood y a Wall Street, pero la reacción tanto de los analistas como del mercado fue entusiasta.

Es "un encaje perfecto", comentó un experto al señalar la poderosa combinación que representa la alianza de una compañía líder en el campo de la creación (Disney) con otra igualmente primera en el de la distribución (ABC).

El trato, forjado en una semana aunque hubo contactos episódicos entre la firma de Hollywood y la de Nueva York en los últimos tres años, está sujeto a la aprobación de los accionistas de las dos firmas y de las autoridades regulado-

ras de EEUU.

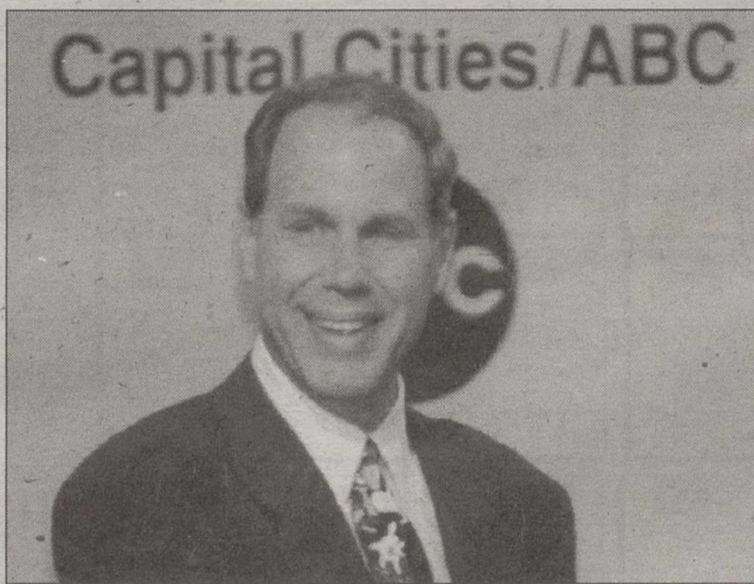
Pero no se prevén graves problemas con los organismos reguladores ya que, como destacó Michael Eisner, presidente de Disney y quien seguirá al frente de la entidad resultante de la fusión, "no hay duplicación" y las dos compañías son complementarias.

Tampoco se prevén reducciones de plantilla entre los aproximadamente 70.000 empleados de Disney y los 20.000 de Capital Cities/ABC, dijeron los ejecutivos de los dos grupos.

A juicio de los expertos, el precio de compra -casi 123 dólares por cada título de Capital Cities/ABC- no es excesivo.

El mercado aplaudió el acuerdo: las acciones de Capital Cities/ABC se dispararon para cerrar ayer en la bolsa de Nueva York a 116,25 dólares, un avance de 20,625 dólares, mientras que las de Disney subieron 1,375 para quedar en 58,625 dólares.

El anuncio se produjo en medio de las negociaciones para la compra por Westing-



Michael Eisner, presidente de Disney, seguirá al frente de la entidad.

house Electric Corp de la cadena de televisión CBS por unos 5.000 millones de dólares.

ABC, NBC (que pertenece a General Electric) y CBS son las tres grandes redes de la televisión de EEUU y, aunque han sufrido el acoso de los canales por cable, siguen siendo, como dijo un analista, "la plataforma más fuerte" para

atraer a la audiencia de masas y a los anunciantes.

El pacto Disney-Capital Cities/ABC es una prueba clara, a juicio de los analistas, de que las grandes compañías del sector del entretenimiento consideran clave para su futuro crecimiento tener un mayor control sobre la distribución de sus productos.

Paleoantropólogos españoles intentarán localizar ADN fósil de los primeros homínidos europeos

MADRID. (Efe).— Paleoantropólogos españoles intentarán localizar ADN fósil de primeros homínidos europeos en el yacimiento de Atapuerca (Burgos), donde se ha localizado la mayor concentración de restos humanos del Pleistoceno Medio y los más antiguos del viejo continente, de más de 500.000 años.

Según explicó el paleoantropólogo de la Universidad Complutense de Madrid Juan L. Arsuaga, uno de los tres directores de las excavaciones de Atapuerca, "si en algún momento se tiene sentido intentar la localización de materia orgánica de homínidos es en la Sima de los Huesos". Los científicos piensan que este lugar, situado a unos 15 kilómetros de capital burgalesa y en el que se han encontrado unos 1.300 restos pertenecientes a 32 individuos, quedó sellado de forma brusca manteniendo constantes las condiciones de humedad y temperatura desde hace miles de años.

Esto habría facilitado la conservación de materia orgánica y permitiría abordar uno de los máximos retos de la paleoantropología molecular.



JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL

La Confederación Hidrográfica del Júcar ha comenzado a enviar a los titulares de pozos que solicitaron su inscripción en base a la Disposición Transitoria 3ª de la Ley de Aguas, la Propuesta de Resolución de inscripción de aprovechamientos en la Sección "C" del Registro de Aguas.

Si no está de acuerdo con los datos contenidos en dicha comunicación o está en situación de no inscribible, debe realizar las alegaciones que estime pertinentes en el plazo de diez días desde su notificación.

Para ello la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental pone a disposición de los regantes miembros que se encuentren en estas circunstancias su asesoramiento, pudiendo realizar cualquier consulta en nuestra sede provisional de las oficinas del ITAP, carretera de Madrid s/n de Albacete o llamando al 21 90 75, donde serán atendidos en horario de mañana durante el mes de Agosto.

Se recuerda, asimismo, a todos los titulares de explotaciones en regadío que no tengan regularizada su situación administrativa, la urgente necesidad de proceder a la misma.

Akashi advirtió ayer, a través de un comunicado emitido en Zagreb, que existe el peligro de una guerra inminente, pero ésta todavía no es inevitable



La Tribuna

EXTRANJERO

Los jefes de UNPROFOR solicitarán ataques en caso de amenaza

La OTAN extiende las medidas de protección

La Alianza Atlántica aprobó ayer la extensión a todas las "zonas seguras" de Bosnia de la protección especial que decidió la semana pasada para defender el enclave bosnio de Gorazde. Los embajadores aliados estudiaron los detalles del plan para flexibilizar los ataques aéreos

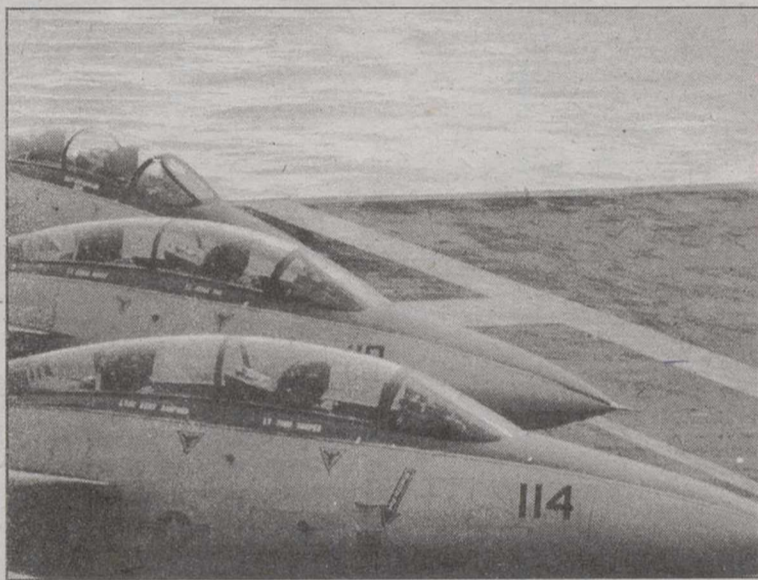
en caso de que los serbios bosnios ataquen Sarajevo, Tuzla y Bihac. Los jefes militares de UNPROFOR tendrán la facultad de solicitar ataques en caso de amenaza contra los enclaves asediados o contra los "cascos azules" sin tener que pasar por los responsables civiles de la ONU.

BRUSELAS. (Efe).- Esta decisión fue comunicada a Naciones Unidas, que ya dio su consentimiento en la reunión que el viernes pasado celebraron en la sede aliada de Bruselas el jefe de los "cascos azules" en la antigua Yugoslavia, el general francés Bernard Janvier; y el vicesecretario general de la ONU para Asuntos Humanitarios, Kofi Annan.

Javier aseguró entonces que Naciones Unidas quiere disuadir a los serbobosnios de atacar el enclave de Bihac, pero admitió que sus efectivos no son suficientes "ni tienen medios" para impedirlo si las fuerzas del líder de los serbios de Bosnia, Radovan Karadzic, lanzan una ofensiva general.

El Consejo Atlántico -órgano decisorio de la Alianza- estudió desde las 13:30 GMT de ayer los preparativos militares y las consecuencias en la cadena militar de mandos que tendrá esta medida. Una de las principales dificultades que afrontan los aliados es completar la definición del territorio que forma la "zona segura" de Bihac, que es inferior a la superficie del enclave actualmente en poder de las fuerzas gubernamentales bosnias.

La OTAN tiene que medir



Los F-14 norteamericanos, listos para entrar en acción.

cuidadosamente el paso para evitar que una eventual respuesta aérea pueda extender el conflicto, ante la gran diversidad de contendientes que luchan en Bihac y su entorno, recordó ayer una fuente aliada.

Ataques serbios

Por otra parte, los serbios de Krajina (Croacia) de Croacia cañonearon ayer la ciudad de Gospic, según medios oficiales, mientras que fuentes de la ONU confirmaron que tres aviones rebeldes bombardearon

posiciones croatas cerca de la frontera con Bosnia.

El ataque contra Gospic, situada a unos doscientos kilómetros al Sur de Zagreb, tuvo lugar a las 14,20 horas (12,20 gmt) y no causó víctimas, aunque sí grandes daños materiales. Los observadores de la ONU han constatado que las fuerzas croatas llevan veinticuatro horas cañoneando dicha localidad. Los disparos provenían, según medios croatas, de la "zona de separación" entre el Ejército de Croacia y los rebeldes cerca de Medak.

ACNUR sigue sin poder acceder a la "zona segura" de Bihac

La Alta Comisaría de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) sigue sin poder acceder a la "zona segura" de Bihac, a la que han llegado entre 7.000 y 8.000 desplazados más, como consecuencia de la actual ofensiva militar en ese enclave musulmán del noroeste de Bosnia.

La imposibilidad de llegar hasta Bihac agrava de forma "trágica" la situación humanitaria, en el enclave, dado que los almacenes de la ACNUR "están vacíos desde hace semanas", declaró hoy, martes, en Ginebra el portavoz de ese organismo, Ron Redmond.

La gravedad de la situación en Bihac fue confirmada ayer también por fuentes de la Alta Comisaría en Zagreb, según las cuales el paso de convoyes humanitarios sigue bloqueado por los serbios de Croacia.

Continúa la evacuación de colonos judíos en las colinas de Cisjordania

JERUSALEN. (Efe).- Policías y soldados israelíes evacuaron ayer, martes, a cientos de colonos judíos que acamparon ilegalmente en tres colinas de Cisjordania todavía ocupada por Israel, donde en breve regirá la autonomía palestina.

Unos cien colonos de los que acamparon en la noche del lunes en las tres colinas fueron detenidos y varios más, así como algunos policías que los evacuaron, resultaron heridos.

Se trata de dos colinas vecinas a Guivat Hadagán, próxima al asentamiento judío de Efrata -al sur de la ciudad cisjordana de Belén-, y de una tercera, la de Artés, también en Cisjordania y junto al de Bet-El, al norte de Jerusalén.

Los colonos judíos que acamparon en este último pretendían crear el nuevo asentamiento de "Bet-El C", lo que describen como la "batalla para salvar la tierra de Israel".

La Policía y el Ejército israelí evacuaron en la noche del lunes a cientos de colonos de la colina Guivat Hadagán y detuvieron a 213 de ellos -incluidos 71 menores de edad-, a quienes pusieron en libertad ayer mañana.

Las pruebas atómicas de Francia, amenaza para sus relaciones con Australia

PARIS. (Fax Press).- Francia anunció ayer la retirada de su embajador en Australia, pocas horas después de que el Gobierno australiano acordara no comprar aviones militares franceses, en protesta contra las pruebas atómicas que Francia va a realizar en el Pacífico Sur.

El ministerio francés del Exterior declaró ayer en París que el embajador francés va a ser "llamado a consultas" como protesta contra "medidas discriminatorias" del gobierno australiano.

Australia, uno de los países del Pacífico que más se opone a las nuevas pruebas nucleares francesas en el atolón de Mururoa, anunció ayer que se abstendrá de adquirir aviones militares franceses, por la insistencia de París en realizar nuevas pruebas atómicas en Polinesia pese a la oleada de protestas internacionales.

Para modernizar su aviación militar, Australia quiere adquirir aviones por un valor total estimado en unos 600 millones de dólares australianos.

El TC respalda la política de Yeltsin en Chechenia

MOSCU. (Efe).- El Tribunal Constitucional (TC) dio al líder ruso, Boris Yeltsin, carta blanca para traspasar la Ley Fundamental, a juzgar por los argumentos esgrimidos ayer, martes, por el presidente de la corte, Vladimir Tumanov, para justificar el veredicto de legalidad de la guerra chechén. El TC dictaminó anteayer que uno de los decretos por los que Yeltsin ordenó la intervención en Chechenia es "absolutamente constitucional", mientras esquivó pronunciarse sobre otros dos, que hicieron

posible el uso del Ejército en un conflicto de carácter interno.

Tumanov, en una rueda de prensa, recurrió a ejemplos y Constituciones de otros países para avalar la actuación de Yeltsin en la república separatista, y afirmó que "el Derecho Internacional sanciona el uso de las Fuerzas Armadas" para defender la integridad de un Estado.

La Constitución rusa sólo prevé el uso del Ejército para defender al país de una agresión externa.

Se cumplen cinco años de la invasión de Kuwait

EL CAIRO. (Efe).- A los cinco años de la invasión iraquí de Kuwait, los deseos de los principales aliados occidentales en la Guerra del Golfo -Estados Unidos y Gran Bretaña- que el presidente iraquí, Saddam Husein, fuese derrocado por su propio pueblo han quedado sin materializarse.

Pese al aislamiento impuesto a su régimen, Saddam Husein parece ser aún el más fuerte e indiscutible líder en su país, en contra de las esperanzas de algunos países occidentales que creían que su posición iba

a verse afectada por las duras sanciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Estas sanciones fueron impuestas a Irak tras la negativa de Saddam Husein a cumplir las resoluciones del Consejo que le pedían poner fin a la ocupación Kuwait, el rico emirato petrolero que invadió el 2 de agosto de 1990. EEUU y Gran Bretaña, países que desempeñaron un papel clave en la expulsión de las tropas invasoras de Kuwait en febrero de 1991, esperaban una rebelión gradual contra Saddam.

► A primeras horas de la tarde de ayer saltó la bomba: Celta y Sevilla se van a Segunda B, mientras que Albacete y Valladolid son invitados para ocupar las vacantes



Sevilla y Celta, que no presentaron los avales, descienden a Segunda B

La LFP se pone seria y repesca al Alba para 1ª

Saltó la bomba. La Liga de Fútbol Profesional comunicaba a primeras horas de la tarde de ayer el descenso a Segunda B de Celta y Sevilla por no presentar los avales correspondientes por valor de 85 y 45 millones, respectivamente. Albacete y Valladolid son invitados por la propia LFP a ocupar las vacantes.

Adolfo GIMÉNEZ

La sorpresa fue de órdago en la España futbolística. Nadie esperaba que se produjeran descensos tanto en Primera como en Segunda División por deudas o dificultades para presentar los avales. Se había especulado incluso con los problemas económicos que atravesaba en Real Madrid, pero nadie pensó que Celta y Sevilla se podrían ver involucrados en este asunto.

En realidad, las cifras que debían avalar los consejeros del equipo gallego y andaluz son ridículas, y no deberían haber supuesto obstáculo alguno para estos dos clubs. Estamos hablando de 85 y 45 millones de pesetas, el cinco por ciento del presupuesto presentado para la próxima temporada 95-96, algo que exige la Ley del Deporte para las Sociedades Anónimas Deportivas.

La ley es tajante y cualquier entidad que no haya cumplido estos requisitos se verá abocada al descenso a Segunda B, una vez cumplidos los trámites reglamentarios. Se puede especular con dejadez o descuido por parte de estos dos clubs, Celta y Sevilla, que pueden verse descendidos si sus recursos no prosperan. Mientras tanto, la propia Liga de Fútbol Profesional ya ha invitado formalmente tanto a Albacete como Real Valladolid a ocupar sus vacantes en la Primera División. Una bomba de repercusiones insospechadas.

Podrán recurrir

El Sevilla y el Celta podrán recurrir al Consejo Superior de Deportes (CSD) y a la justicia ordinaria la resolución de los comités Deportivo y de Finanzas de la Liga de Fútbol Profesional (LFP), que decidieron no inscribirles en la competición profesional.



El Albacete y el Valladolid se benefician de los "descuidos" del Sevilla y Celta.

Fuentes de la LFP manifestaron que es difícil que el recurso de los clubes fructifique, ya que la Ley del Deporte es clara y "no se trata de discutir si los documentos presentados son válidos o no, sino de que no han presentado los

avales correspondientes al cinco por ciento del presupuesto de la próxima campaña".

En el caso del Sevilla, 85 eran los millones de pesetas que tenían que avalar sus directivos, mientras que el Celta necesitaba avalar 45.

► Albacete y Valladolid, con todos los papeles en regla

Las vacantes que dejan el Sevilla y Celta en Primera División serán cubiertas por Albacete y Valladolid, que han presentado la documentación pertinente sin ningún tipo de problemas. El Albacete sustituirá en el calendario de Primera División al Sevilla y el Valladolid al Celta.

Por otro lado, el Palamós, que la pasada temporada descendió a Segunda División B, militará la próxima en Tercera al no serle ayer aceptada la petición de demora para presentar el aval que asegura el pago de los 65 millones de pesetas, deuda que tiene con los jugadores, según manifestó Joaquín Hortal, presidente del club, en la sede de la AFE.

Hortal manifestó que el aval con los 65 millones estaba a punto de ser conseguido y que tan sólo faltaba que le concediesen un plazo de unos dos días para presentarlo ante la Asociación de Futbolistas Españoles.

Antonio Fidalgo, jefe de relaciones externas de la LFP, manifestó al término de la reunión de los comités que "se ha hecho todo lo posible por evitar el descenso de ambos equipos, pero que la ley es inflexible y que se podía perjudicar a terceros, que se presentaron ayer con notarios para comprobar que todo estaba en regla".

"Esta es una norma de hace muchos años y estamos hablando de un plazo de un mes para presentar todo en orden y 38 clubs de los 40 lo han hecho, incluidos el Deportivo y Valencia", señaló Fidalgo.

El representante de la Liga señaló que la sorpresa fue mayúscula entre los componentes de los comités, que contaron con la asistencia de todos los miembros, excepto Ramón Mendoza, del Real Madrid, y Eugenio Prieto, del Oviedo.

Fidalgo comentó que Luis Cuervas, presidente del Sevilla, "intentó hasta el último momento y con la angustia evidente solucionar el problema, pero finalmente no ha podido".

"Esto viene a significar que

el fútbol ha entrado de manera definitiva en un comportamiento de serie y cumplimiento de las normas. Es uno de los sectores cumplidores que hay en el panorama empresarial español", señaló el jefe de relaciones externas.

La LFP envió ayer una nota informativa que señala que el cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 449/1991 de 24 de marzo, que modifica y completa el Real decreto 1.081/1991 de 5 de julio sobre Sociedades Anónimas Deportivas, en su reunión de ayer y con el informe favorable y unánime de los comités Deportivo y de Finanzas ha resuelto declarar inscritos en la competición profesional a siguientes clubs:

Primera División:

Athletic de Bilbao, Barcelona, Español, Real Madrid, Atlético de Madrid, Deportivo de La Coruña, Sporting de Gijón, Betis, Real Sociedad, Mérida, Racing de Santander, Valencia, Tenerife, Salamanca, Oviedo, Zaragoza, Rayo Vallecano y Compostela.

Benito Floro: "La fortuna por una vez en la vida nos deja en el lugar que merecíamos"

Remiro anuncia que ahora va a reclamar "claridad"

Cristóbal GUZMÁN

La "bomba" que a primera hora de la tarde saltaba procedente de la Liga de Fútbol Profesional hizo trabajar a estajo al consejo de administración, que tenía previsto reunirse a última hora para valorar de manera más pausada los acontecimientos.

En el hotel de concentración, José Ramón Remiro fue informado por algunos informantes que aprovecharon un momento de pausa en sus contactos telefónicos. "Se ha constatado que nosotros sí hemos cumplido con los requisitos que ha de mantenerse la Liga porque esta situación ocasiona una serie de cambios en la planificación para la próxima temporada. Se trata de un asunto que está por desarrollarse, pero el Albacete quiere llevar hasta sus últimas consecuencias la aplicación rigurosa de la ley. Nosotros ya advertíamos que debía aplicarse a todos por igual, y ya hemos comprobado que así va a ser", indicó.

"La ley es clara en cuanto a las fechas para presentar la documentación -agregó el presidente blanco- como los avales, los pagos a Hacienda y a Seguridad Social, etc., y su no presentación en el plazo lleva consigo la no inscripción en la Liga". Remiro también indicó que "toda resolución es susceptible de recurso, pero es un asunto que afecta a las sociedades anónimas afectadas". Precisamente en torno a esa posibilidad de recurso del Sevilla y Celta ante el Consejo Superior de Deportes o, en su caso, la justicia ordinaria, Remiro Brotons señaló que "el Albacete va a reclamar claridad en los pasos que a partir de ahora se van a seguir de acuerdo a esa invitación para participar en Primera División". Además -precisó- el acuerdo de la comisión ha sido por unanimidad, a lo cual no estamos acostumbrados en España.

"Vamos a ver cómo se digiere esa medida en las ciudades afectadas, lo que yo siento muy mucho porque hoy les ocurre a ellos y mañana puede ocurrirnos a nosotros o a cualquier otro. En Francia o en Inglaterra es más normal y no se ha hundido el mundo, lo que quiere decir que hay que exigir mano firme".

Benito Floro

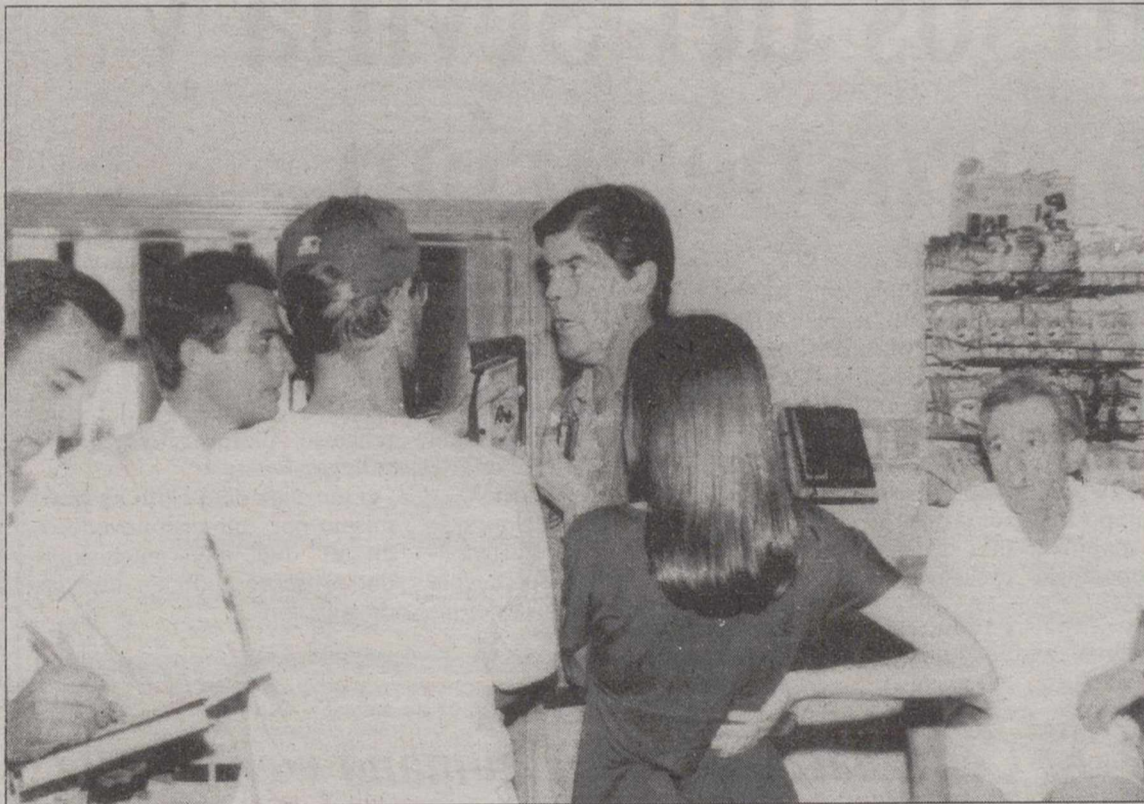
El técnico del Albacete también fue sorprendido por la noticia unos instantes antes de comenzar el entrenamiento espertino.

Floro indicó que "es un hecho grato porque para nosotros es bueno estar en Primera porque la fortuna de la vida, aunque sea por culpa de un



José Ramón Remiro imploró justicia para todos...y fue escuchado.

JOSEMA MORENO



Rafael Candel indicó que la cosa va en serio.

JOSE LUIS

Candel: "Esta decisión será buena para el fútbol y para todos los españoles"

C.G.

Rafael Candel anduvo pegado al teléfono desde que se conoció la noticia, cuyo alcance ya había vislumbrado con los contactos mantenidos con sus colegas de la Liga unos días antes.

Para empezar, el vicepresidente deportivo del Albacete Balompié señaló que "cuando he llamado a Toledo, el gerente me ha felicitado y yo pensaba que era por mi vuelta al fútbol. Cuando me ha dicho que habíamos vuelto a Primera no me lo esperaba porque en la Liga y en la Federación estamos acostumbrados a no respetar muchas cosas". A pesar de ello Candel explicó que "el viernes pasado en la Liga tuve la sensación de que las cosas iban en serio para que el decreto ley surtiera efecto. No se han presentado los avales o los pagos a Hacienda y a la Seguridad Social por parte del Sevilla y el Celta, y la ley se va a cumplir a rajatabla, ya se da la sensación de que las cosas se van a hacer como Dios manda, con derechos y obligaciones para todos. En el Albacete siempre se han cumplido las normativas y nos hemos quejado de otros comportamientos. Si ahora ascendemos por esto, se haría justicia".

"Esto va a ser una catástrofe para el Sevilla y el Celta, pero las normas están para que se respeten. Se hacen fichajes a costa de Hacienda y de la Seguridad Social, que pagamos entre todos, y esta decisión será buena para el fútbol y para todos los españoles. Hay que gastar un poquito menos de lo que se ingresa, que es lo que siempre ha hecho el Albacete", explicó. Candel también reveló que "he hablado con el Real Madrid y con el Atlético y me han confirmado que todo es cierto y que va a misa, aunque se pudiera sacar entre líneas cualquier cosa para salvar la situación. No quisiera que se desatase la euforia hasta que todo estuviera totalmente confirmado".

Misma planificación

Por último, Rafael Candel señaló que esto no va a suponer ningún problema de planificación para la próxima temporada ya que "los dos o tres jugadores que están a punto de llegar son los mismos que ya estaban pensados para Primera División. En cualquier caso, vamos a tener la misma estructura de equipo incluso mejor de la que tuvimos el año pasado".

En este sentido también se manifestó Mariano Hernán, que reconoció que algunos de los jugadores en cartera pudieran aceptar la oferta para jugar en el Albacete en Primera División. La situación, evidentemente, cambia de manera considerable.

La nueva situación replantea iniciativas

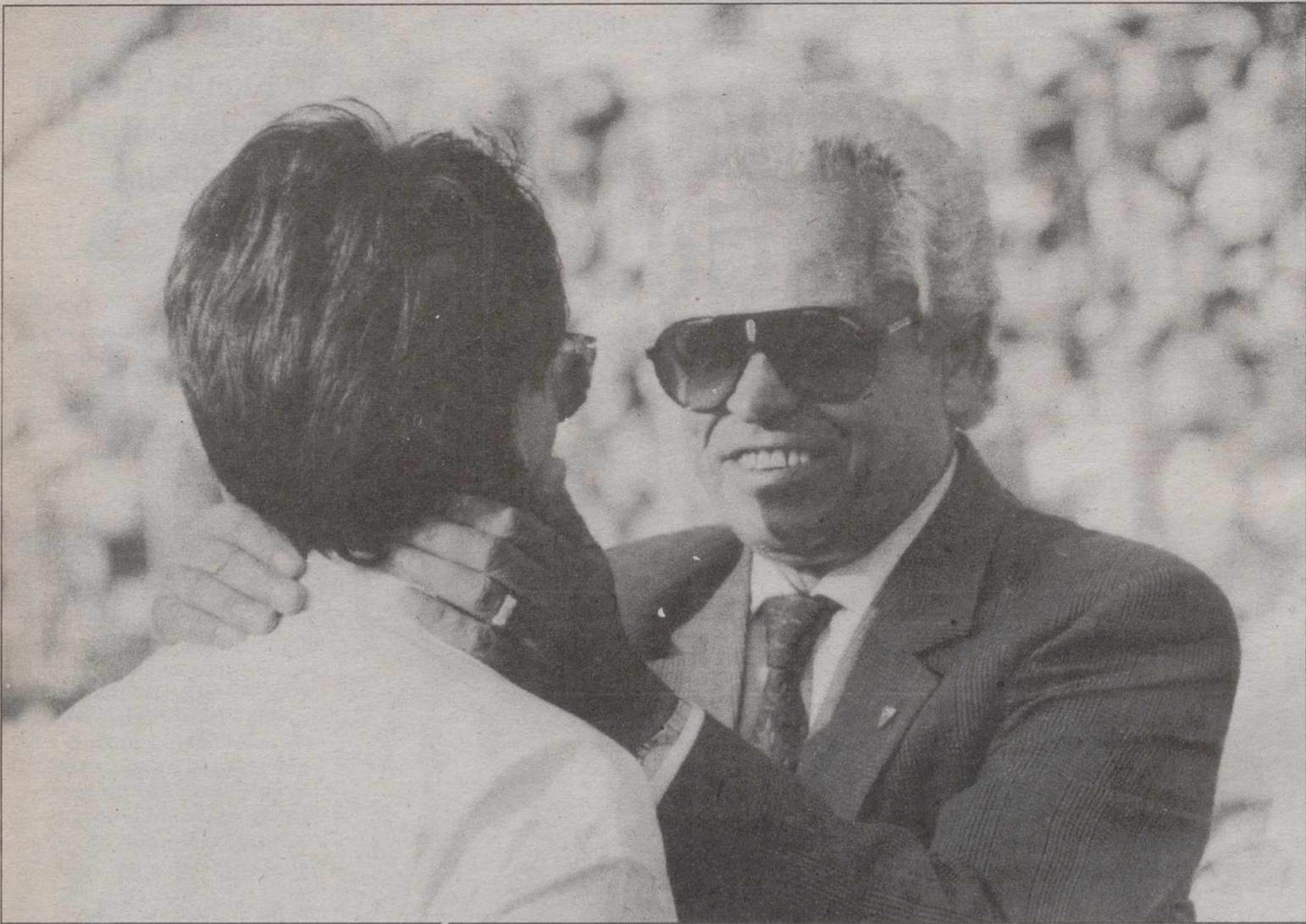
Varias son las cuestiones que más pueden verse afectadas por la nueva situación creada. A partir de ahora puede revisarse el presupuesto para la próxima temporada, lo que pudiera llevar aparejado también un replanteamiento en los fichajes o en la campaña de abonos, que se encuentra en su ecuador.

Remiro señaló ayer antes de entrar al consejo de administración que "la prioridad es recuperar la categoría, y si tenemos que replantear algunas cuestiones, será un placer hacerlo". Sobre la campaña de abonos el presidente indicó que "hay que guardar la fidelidad con los abonados e intentaremos respetar las condiciones ofrecidas, al menos para los que han renovado su abono, que son los que merecen el premio".

decreto, nos deja en el lugar que merecíamos. En cualquier caso, me gustaría que estuviesen también el Celta y el Sevilla".

"Las autoridades de la Liga lo han sopesado bien y está confirmado públicamente -agregó- lo que da una idea de que es bastante fiable".

Por último, y preguntado por la planificación de la temporada ahora en Primera División, Floro manifestó que "nada de revoluciones, lo que continúa y está firmado así quedará. El equipo todavía está abierto a tres o cuatro nuevas incorporaciones y tenemos confianza plena en la gente que hay; estábamos haciendo un equipo para luchar por el ascenso".



El presidente del Sevilla, Luis Cuervas, en una situación de difícil salida.

El CSD cree difícil que pudieran llegar a algo positivo por cualquier vía judicial

Los recursos del Sevilla y Celta no prosperarían

LT El Consejo Superior de Deportes (CSD) considera muy improbable que prospere un posible recurso del Sevilla y Celta de Vigo contra la resolución de la Liga de Fútbol (LFP) de excluirlos de la competición profesional por no presentar los avales correspondientes a la próxima temporada, según indicaron fuentes del citado organismo.

"Un posible recurso por vía deportiva al Comité Español de Disciplina Deportiva (CEDD) no tiene visos de prosperar porque este organismo se declararía incompetente y otro posible recurso al Consejo Superior tampoco fructificaría porque la Liga ha aplicado una norma del propio CSD", manifestó el portavoz del Consejo.

Según las mismas fuentes un recurso a la justicia ordinaria tampoco tendría éxito, ya que los clubes no han presentado documentos imprescindibles para ser inscritos en la competición profesional.

El CSD lamentó la situación creada por esta resolución, "sobre todo por las aficiones de Sevilla y Celta", pero señaló que la Liga no tiene más remedio que aplicar la ley.

La RFEF da el pésame

Por otro lado, Gerardo González, secretario general de la

Real Federación Española de Fútbol (RFEF) expresó el malestar causado en el seno del organismo del que es miembro ante la decisión de la Liga de Fútbol Profesional (LFP) de no inscribir al Sevilla y Celta de Vigo, pero remarcó la imposibilidad de la RFEF de modificar una decisión de competencia exclusiva de la LFP.

"Es una situación nueva, difícil de encajar, sobre todo para las aficiones de ambos clubes, pero la Federación no tiene competencias en la materia, que se limita a la Segunda B", dijo el secretario a Efe radio.

Ante la nueva situación, que podría afectar a la participación en la UEFA del Sevilla y que "sería certificar la defun-

ción del club", abogó por el agotamiento de todas las vías, desde el recurso a presentar antes de diez días, hasta el "derecho irrenunciable" del contencioso administrativo, si diera lugar.

González dejó claro su pesimismo por "un caso novedoso, en el que hay muchísimas dudas, sobre todo en las vías de solución".

El Celta habla de error humano y en Sevilla Luis Cuervas se encontraba "desaparecido"

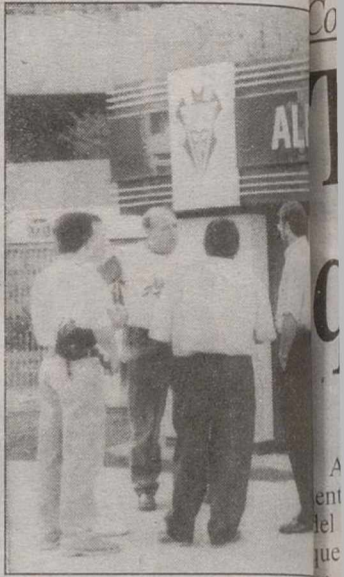
Más de 500 aficionados del Celta se concentraron en las cercanías del estadio de Balaídos y han arremetido contra la directiva con gritos de "ladrones", después de conocer la decisión de la Liga de Fútbol Profesional (LFP) de excluir al equipo de este campeonato por no presentar los avales correspondientes.

En el momento en que las puertas del club se abrieron para que accedieran el concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Vigo, José Antonio Gil Sotres, y el secretario particular del alcalde vigués, los aficionados arremetieron contra la directiva del club con gritos de "ladrones, a ver ahora qué hacéis, tenéis que dimitir".

José Antonio Gil Sotres llegó al club con cara de preocupación y antes de acceder a la sala en la que la directiva del Celta permanece reunida a puerta cerrada desde las 15.30 horas, manifestó que "es una situación muy grave y acudimos aquí para ver qué

ocurre", aunque se negó a hacer otro tipo de valoraciones hasta conocer los pormenores de la situación. Un portavoz de la directiva viguesa habló de "error humano", por lo que el aval estaba presentado ayer, fuera de plazo. Hubieron de dirigirse a la masa social por megafonía ya que los ánimos estaban muy caldeados.

Mientras tanto, aficionados del Sevilla FC, se concentraron a las puertas del estadio Ramón Sánchez Pizjuán para mostrar su intranquilidad. Los seguidores sevillistas criticaron la gestión del actual consejo de administración de la sociedad, y particularmente con gritos en contra de su presidente, Luis Cuervas. La Policía Nacional, ante la aglomeración de personas en los alrededores del estadio, cerró las instalaciones para evitar posibles incidentes. Mientras, desde el interior del club no se daban noticias. Cuervas se encerró en su despacho y no apareció.



Nervios y expectación.

Cientos de llamadas al Albacete

Desde primeras horas de la tarde de ayer, los medios de comunicación empezaron a difundir lo que sin duda es una noticia sorprendente de los últimos tiempos, el descenso de equipos de Primera.

Esto devolvía al Albacete al Real Valladolid a Primera División, una noticia que acogida son sorpresa en la ciudad, que poco a poco fue milando el "ascenso burótico", aunque en principio ron muchos los aficionados que no daban crédito.

La noticia corrió como reguero de pólvora por la provincia, siendo incontables las llamadas al Alba y periódico.

Otros muchos aficionados optaron por llamar a la sede del club, quedando la central prácticamente bloqueada. El presidente Remiro Brotons y el vicepresidente deportivo Rafael Candel eran las personas más buscadas en la sede, pero estos se encontraban en el lugar de concentración de la plantilla, el Hotel Universidad, donde cambiaron las primeras impresiones con Benito Floro y los jugadores.

Desde el Hotel donde permanece concentrado el equipo Remiro y Candel realizaban gestiones oportunas, llamadas a la Liga y a otros equipos de Primera División para que certificaran la veracidad de las noticias que iban apareciendo.

Remiro afirmaba que esto se confirma, habrá que pensar que las leyes en España sirven para algo", mientras el técnico Benito Floro tomaba como un acto de desconfianza: "No merecimos desconfiar y ahora se ha hecho noticia; me imaginé que la noticia se confirmará porque esto es para tomarlo a chunga".

El fichaje de Escaich, al caer

La visita de Rafael Candel a Barcelona tenía el objetivo de hacerse con el defensa Tomás, pero también se ha del interés por el delantero Xavi Escaich. Los pasos están dados y el barcelonés puede ser presentado esta misma semana.

Contra lo habitual, el Barcelona no se reserva derecho de recompra

Tomás vuelve para quedarse 4 años

C.G.

Albert Tomás fue "re-presentado" ayer como jugador del Albacete Balompié una vez que Rafael Candel llegara a un acuerdo con los dirigentes del FC Barcelona para el traspaso del jugador.

En el acto el presidente del consejo de administración blanco, José Ramón Remiro, explicó que la vinculación de Tomás con el Albacete Balompié es por cuatro temporadas, aunque con la novedad importante de que el Barça no se reserva derecho de recompra. El acuerdo está redactado en similares términos al del traspaso de Javier Luke por parte del Athletic, a saber, que el conjunto catalán y el Alba se verían beneficiados económicamente en caso de que Tomás recalara en un club de campeonillas.

En su comparecencia Tomás se mostró "satisfecho porque mi ciclo como jugador del FC Barcelona ya se había acabado; tanto mi padre como yo mismo

presionamos mucho tanto a Gaspart como a Parera para que se llegase a un acuerdo". También reconoció el jugador que el acuerdo con el Albacete Balompié se gestó en pocas horas. "Ha sido fácil y rápido porque todo estaba hablado desde la temporada pasada.

Tan sólo estábamos esperando acontecimientos ya que al tener el contrato en vigor, no podía decidir mi futuro", dijo. Tomás ya se encuentra concentrado con el resto de sus compañeros después de haber pasado el pertinente reconocimiento médico.



Tomás, cuatro temporadas más.

JOSEMA MORENO



ALBACETE BALOMPIE, S.A.D.

Campaña de Abonos 95/96

RENOVACION DE ABONOS

A partir del día 13 de Julio y hasta el 4 de Agosto, los Sres. Abonados podrán proceder a la renovación de sus abonos, para la próxima Temporada 95/96, en la oficina del Paseo de la Libertad, 6 (antes oficina de Valores C.C.M.), presentando para ello el abono de la temporada anterior y el D.N.I. los niños hasta 13 años deberán presentar fotocopia del libro de familia.

MEJORAS ASIENTOS ABONADOS

Los días 8, 9, 10 y 11 de Agosto, aquellos abonados que hayan renovado su abono podrán optar a cambio de asiento o zona de campo.

NUEVOS ABONOS

Desde el día 14 de Agosto se atenderán las solicitudes de nuevos abonos, salvo los abonos de Gol, que se pondrán a la venta desde el día 13 de Julio.

FORMA DE PAGO

Efectivo, cheque conformado o mediante la tarjeta de la Caja de Castilla-La Mancha. Aquellos que opten por la modalidad de pago mediante la tarjeta de la Caja de Castilla-La Mancha, dispondrán de un aplazamiento de 6 mensualidades sin gasto alguno de financiación. Será imprescindible la presentación del D.N.I. del titular de la tarjeta de la Caja que realice la operación. Los abonados que vayan a efectuar el pago con la tarjeta de C.C.M., deberán actualizar previamente el crédito de dicha tarjeta, pasando por la oficina correspondiente.

HORARIO DE OFICINA

De lunes a viernes. Mañanas de 10 a 14 H.
Tardes de 17 a 21.00 H.

Sábados. Mañanas de 10 a 13 H.

NOTA IMPORTANTE: El abonado de esta Temporada 95/96, tendrá libre acceso al Campo Municipal de Deportes Carlos Belmonte, a todos los partidos del Campeonato Nacional de Liga, 2.ª División A y encuentros de Copa de S.M. el Rey, excepto los dos días del club y partidos amistosos, en los que deberá proveerse de entrada especial. El ABONADO DE HONOR, tendrá acceso libre a todos los encuentros que se celebren en el Estadio Municipal Carlos Belmonte, en la presente Temporada 95/96.

PRECIOS

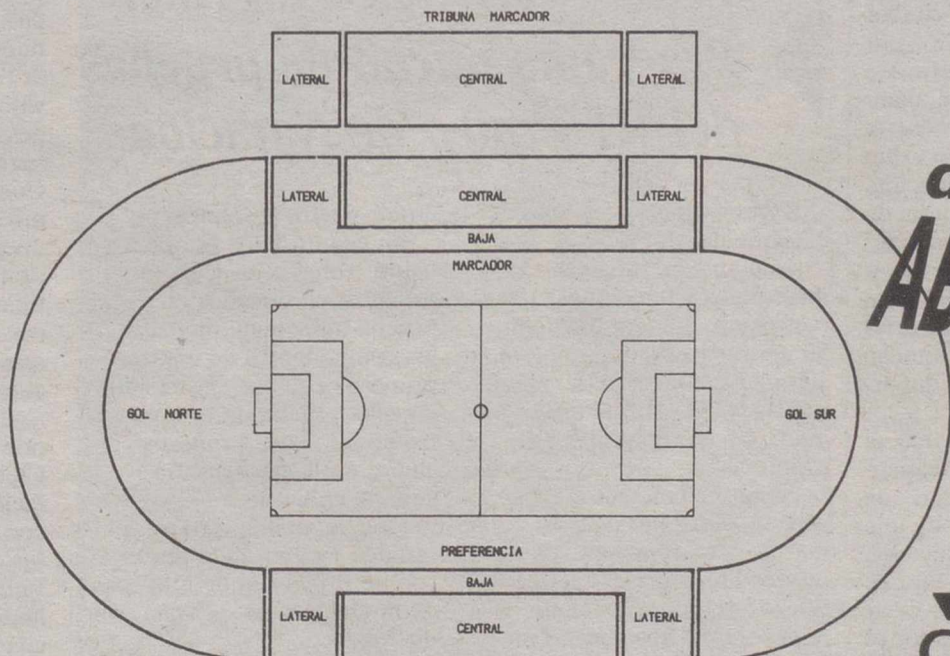
CLASE DE ABONO	HONOR	ADULTO	JUBILADO-MAYOR-62	JUVENIL	NIÑO HASTA 13 AÑOS
PREFERENCIA CENTRAL Filas 5 a 13 Butacas 1 a 131 y 2 a 132	65.000	52.000	40.000 Sólo Renovación	27.000 Sólo Renovación hasta 18	18.000 Sólo Renovación
PREFERENCIA LATERAL Y BAJA Filas 1 a 4. Asientos 1 a 197 y 2 a 198 Filas 5 a 13. Asientos 133 a 197 y 134 a 198	40.000	30.000	25.000 Mayor-62 años	15.000 Hasta 20 años	10.000
TRIBUNA MARCADOR CENTRAL Filas 1 a 13 Butacas 1 a 137 y 2 a 184	60.000	45.000	36.000 Sólo Renovación	27.000 Sólo Renovación hasta 18	15.000 Sólo Renovación
TRIBUNAS MARCADOR LATERAL Filas 1 a 13 Butacas 139 a 201 y 186 a 248	40.000	30.000	25.000 Mayor-62 años	15.000 Hasta 20 años	10.000
MARCADOR CENTRAL Filas 5 a 14 Asientos 1 a 131 y 2 a 176	40.000	30.000	21.000 Sólo Renovación	15.000 Sólo Renovación hasta 18	10.000 Sólo Renovación
MARCADOR LATERAL Y BAJO Filas 1 a 4.-Asientos 1 a 197 y 2 a 242 Filas 5 a 14.-Asientos 133 a 197 y 178 a 242	28.000	20.000	12.000 Mayor-62 años	10.000 Hasta 20 años	7.000
GOLES		13.000	8.000 Mayor-62 años	7.000 Hasta 20 años	4.000

El Alba se estrenará ante la afición jugando contra la selección de Marruecos

El Albacete Balompié ha programado para el próximo día 17 un amistoso contra la selección nacional de Marruecos, partido que servirá de presentación ante los aficionados. Además de este partido, también se han concretado el amistoso de Hellín (el jueves próximo a partir de las 9 de la noche), otro en Ciudad Real ante el Manchego (día 16) y los ya consabidos ante el Mérida (día 23 en el Carlos Belmonte) y en Elche (el 26).

Por otra parte, el Atlético de Madrid jugará el primer encuentro de compensación por el traspaso de Santi el día 8 de octubre, domingo, fecha en la que se suspende el campeonato de Liga por compromisos de la selección. Está previsto que pueda ser retransmitido por televisión aunque, en caso contrario, el Albacete recibiría una compensación económica que ronda los 10 millones de pesetas.

En cuanto a posibles contrataciones, Mariano Hernán señaló ayer que el traspaso de Kasumov está complicado porque el Betis ha planteado algunas "exigencias" inasumibles para el Albacete. También reconoció que el costarricense Fonseca ("delantero valiente y que va bien de cabeza") estará a prueba al menos una semana.



Súbete al tren del Alba ABONATE

CCM Caja Castilla La Mancha



Presentado el II Trofeo de Natación "Diputación de Albacete".

JOSEMA MORENO

Participarán 609 nadadores pertenecientes a veintidós clubes nacionales

En marcha el III Trofeo de Natación "Diputación"

C.G.

Ayer fue presentado el III Trofeo de Natación "Diputación de Albacete", que se llevará a cabo en la Piscina Municipal de nuestra capital el próximo sábado, día 5 de agosto, y en sesiones de mañana (11 horas) y tarde (17,00).

En el acto de presentación estuvieron presentes el diputado encargado de asuntos deportivos, Sixto González, así como el presidente de la Federación Territorial de Natación, José Simón García, la presidenta del Club Atlántida, M^a Emilia Yáñez, el técnico federativo, José Pastor, y diversos componentes de los citados estamentos.

Sixto González se refirió a la necesidad de seguir manteniendo el citado trofeo a pesar del cambio político experimentado en la Diputación. "Era un proyecto gestado en la pasada corporación -dijo- pero nosotros los vamos a llevar a efecto porque hay que cumplir los compromisos anteriores y porque entra dentro de nuestra filosofía de apoyo al deporte".

José Pastor incidió en el ligero descenso de participantes debido a problemas de calendario, aunque con una mayor dispersión en relación a los clubes participantes, que aportan nadadores de diversas categorías. En este sentido, es importante reseñar que toma-

rán parte en el trofeo un total de 609 nadadores, 319 de categoría masculina y 290 femenina, pertenecientes a 22 clubes, que son los siguientes:

- Alicante: CN Denia, CN San Vicente y CE Eldense.
- Valencia: CN Piscis, CN Riba-Roja, CN Catarroja, CN Alto Vinalopó, Ferca San José.
- Madrid: CN Coslada.
- Murcia: CN Fuente Alamo, CN Coslada, CN Cartagena, CN Fuensanta.
- Jaén: CN Santo Reino.
- Cuenca: CN Cuenca.
- Las Palmas: CN Metropole.

-Albacete: CN Ademán, CN Neptuno, CN Albasit, CN Ceman, CN La Roda, AD Atlántida.

Tienen anunciada su participación el récord de España en 100 y 200 m. femeninos durante muchos años, Rocío Ruiz, y los campeones junior, los albacetenses Ricardo y Marta Berrio, Ana Domenech, etc. Esther Martínez no podrá participar al estar seleccionada con España para el campeonato de Europa que se celebrará en Viena, al igual que sucede con otros nadadores de

élite por problema de fechas. De igual modo se anunció que se estudia la realización de otro trofeo de competición de élite pero organizado en otra época del año.

Torneo puntero

Por su parte el presidente de la Federación Territorial, José Simón, indicó que este trofeo es "el más importante de Castilla-La Mancha, aunque habría que acomodarlo en julio para que no coincidiese con el campeonato de España y el Territorial. Probablemente para el próximo año este trofeo ya estará incluido en el calendario nacional". Por otra parte también indicó que dentro de la región, Albacete "es la provincia puntera en natación a pesar de los progresos de otras localidades como Alcázar, Cuenca y La Roda". Por último el presidente también reseñó que se están haciendo gestiones para que, por fin, Castilla-La Mancha tenga un Centro de Alto Rendimiento, ya que es la única comunidad que carece del mismo.

El Trofeo está organizado por el Atlántida Natación Club, patrocinado por la Diputación de Albacete y cuenta con la colaboración del Instituto Municipal de Deportes, la Federación Territorial de Natación de Castilla-La Mancha y la Delegación Provincial de Natación de Albacete.

Programa oficial de pruebas del III Trofeo de Natación

El programa de pruebas es el siguiente:

-Mañana: 50 espalda masculinos y femeninos, 100 metros espalda masc. y fem., 50 metros braza masc. y fem., 100 metros braza masc. y fem., relevos 4x50 y 4x100 estilos masc. y fem., infantiles y promesas.

-Tarde: 50 metros mariposa masc. y fem., 100 metros mariposa masc. y fem., 50 metros libres masc. y fem., relevos 4x100 estilos masc. junior, masc. absolutos, fem,

junior y fem. absolutos.

En cuanto a los premios, habrá trofeo a los tres primeros clasificados en cada prueba individual, medallas a los componentes de los tres primeros equipos clasificados en cada prueba de relevos y trofeo a los tres primeros clubes en la clasificación general conjunta.

La competición estará dirigida y controlada por el comité provincial de árbitros de la Delegación de Natación de Albacete.

Ciclismo: Victoria en Hellín del cadete Daniel Munuera

Ciento trece corredores participaron en la prueba ciclista de categoría cadete celebrada el domingo por la mañana en Hellín, organizada por el Club Deportivo de Hellín y desarrollada en un circuito urbano, con 25 vueltas al circuito y un recorrido total de 625 kilómetros.

Aunque se prodigaron los intentos de escapada, la carrera se cubrió buena parte de ella en compacto pelotón que comenzaron a desmenuarse varios corredores y quedó en vanguardia un grupo de diez corredores, los que en la recta final agudada libraron un apretado sprint por los primeros puestos, imponiéndose el murciano Daniel Munuera, vencedor absoluto de la prueba.

La clasificación quedó así:

1. Daniel Munuera (Jumilla) en 1 hora y 32 minutos; 2. José Marín de la Cueva (Jumilla); 3. Miguel A. Virte (Jumilla).

Por equipos resultó ganador el C. Jumilla. Esta carrera estuvo controlada por los españoles albaceteños Bernardo Sánchez, Ángel Corrales, Guadalupe Honrubia y Jesús Vicente, la sintonía, integrantes del jurado técnico dependiente jurado técnico español.

Diego Milán

Por otro lado, bajo la organización del C.C. Berro, Ruiz se celebró la Media Legua-Orihuela, que se ponía en juego el título de campeón provincial de veteranos en sus categorías.

La carrera, de 64 kilómetros de recorrido y con una participación de 50 corredores, fue ganada por el albaceteño Diego Milán, del equipo Garcamps, seguido de Miguel A. Cobo, primer alicantino y, por siguiente, nuevo campeón provincial A.

En la categoría B y proclamaron campeones Belisario Mantecón y Luis Molina.

El C. Baloncesto Albacete logró el aval para estar en la Primera B femenina

El Club Baloncesto Albacete ha superado todas las adversidades para lograr el aval para garantizar su presencia en la Primera División B femenina.

La directiva y entrenadores que ya han llegado a un acuerdo con las jugadoras españolas y a la espera de poder competir con otras de fuera de la provincia para completar la campaña, están muy interesados y participan en la campaña de captación de socios.

combinado español se queja de las comidas en su lugar de concentración

España sub'17, lista para debutar ante Australia



La selección española no está a gusto en su lugar de concentración.

lianos, el próximo cuatro de agosto, es vital para las aspiraciones del equipo español. Comenzar con una victoria, como indicó el propio Santisteban, es "fundamental" en este tipo de torneos.

Qatar, el 6 de agosto, y Nigeria, que defiende el título obtenido en Japón'93, el día 9, serán los siguientes rivales de la selección española, incluida en el grupo C del campeonato.

Por otro lado, Hugo Salcedo, miembro de la Federación Estadounidense de Fútbol y

coordinador de la FIFA en el mundial sub17 de Ecuador, estuvo el, lunes, en el hotel de concentración de la selección española, para reunirse con los directivos de la expedición y comprobar que las fichas y pasaportes de los jugadores están en regla.

Salcedo, que comprobó que toda la documentación es correcta, conversó con los responsables del equipo nacional para estar al corriente y solucionar, si es posible, los problemas que se le puedan plan-

tear a la delegación durante su estancia en Riobamba.

Valentín Sainz-Rosas, jefe de la expedición española, informó a Salcedo del descontento que existe en el equipo nacional por la escasez de la comida que se le sirve en el hotel y por su poca variedad, y también por la escasa coordinación del comité organizador local, que no tiene a una persona encargada de estar en contacto con los directivos españoles para solucionar los problemas que puedan surgir.

Segunda B: Los jugadores del Cádiz acordaron con el club el pago de las deudas

CADIZ.- Los jugadores del Cádiz han acordado no denunciar ante la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) la deuda que el club mantiene con ellos de la pasada temporada, tras pactar la forma de cobro de sus haberes.

Esta pasada madrugada la AFE aceptó las garantías de cobro de los 79 millones de pesetas que adeuda el club y que ofrecieron Antonio Muñoz y Manuel García en representación de la coordinadora Pro Cádiz, colectivo que negocia en estos días el hacerse con la gestión de la entidad, de la que actualmente posee la mayoría de acciones la sociedad Cádiz Promociones Deportivas.

Muñoz y García ofrecieron un aval de 50 millones de pesetas y un pagaré de 29 millones, con lo que el Cádiz solucionó el conflicto y no tendrá que descender a Tercera División.

La coordinadora Pro Cádiz tiene previsto reunirse hoy en Madrid con Enrique Cerezo, máximo responsable de Cádiz Promociones Deportivas, para llegar a un acuerdo en el traspaso de poderes de este club.

Fórmula Uno: Alain Prost podría firmar por Mercedes

PARIS (Efe).- El francés Alain Prost, cuádruple campeón del mundo de Fórmula Uno, podría ocupar un puesto importante de dirección en el seno de la escudería Mercedes, informa el diario "LEquipe".

"Tengo efectivamente contactos con Mercedes, pero aún no se ha decidido nada", señala Prost, mientras que el diario deportivo parisiense adelanta que las negociaciones están "a punto de acabar en un contrato".

A sus 40 años, el piloto francés acaba de romper con Renault, porque "el constructor" -según "LEquipe"- "se negó a facilitarle motores para crear su "Escudería Francia".

Confiesa Prost que no le importaría ir a trabajar adonde sea "excepto a Japón", a cuyo respecto recuerda "LEquipe" que "Kawamoto, el patrón de Honda Motor, soñaba con contratar a Alain Prost", pero subraya que "la única posibilidad de ver al francés trabajar para Honda sería en el supuesto de que, toda vez que el constructor nipón vuelva oficialmente a la Fórmula Uno, sin duda en 1997, se crease una estructura europea de Honda competición. Pero esa posibilidad está aún muy lejos".

En todo caso, el cargo que Alain Prost ocuparía en Mercedes sería el de "manager" de alta competición.

Bebeto reaparecerá en noviembre con la selección brasileira

RIO DE JANEIRO.- El internacional brasileño José Roberto Gama de Oliveira "Bebeto" reaparecerá en la selección de su país en el partido amistoso contra la Argentina, en noviembre, anunció el director técnico, Mario Jorge Lobo Zagalo al diario "Folha de Sao Paulo".

El seleccionador brasileño declaró también que la convocatoria del compañero de Bebeto en el ataque del campeón del mundo en EEUU'94, Romario de Souza Farias, depende de su "recuperación técnica y física".

Bebeto, que milita en el club español Deportivo La Coruña, fue convocado por última vez en abril para un compromiso amistoso contra el también español Valencia. Este se excusó para no jugar argumentando que sufría una lesión, lo que causó la ira del técnico y su

decisión de no citarle más.

Según "Folha de Sao Paulo", Zagalo admitió además que marginará al lateral derecho Jorge de Amorim Campos "Jorginho" y llamará en su sustitución al nuevo fichaje del Palmeiras, Marcos Evangelista de Moraes "Cafú".

Sobre Romario, Zagalo manifestó que espera su evolución física, después de una irregular reaparición en Brasil tras su campaña por Europa debido a la serie de lesiones que sufrió en varios partidos de la Liga de Río de Janeiro con el Flamengo.

Tras la Copa América de fútbol, Romario da Souza ofreció sus "buenos oficios" para colaborar con la plantilla del equipo al tiempo que Zagalo ponderó las características de goleador del ex artillero del Barcelona.



Zagalo cuenta con el jugador del Depor, Bebeto.

Efemérides

1987.- El presidente peruano, Alan García, anuncia la nacionalización de 10 bancos, 17 compañías de seguros y 6 entidades financieras.

El piloto valenciano Jorge Martínez "Aspar" se proclama por segunda vez campeón del mundo de motociclismo, en la categoría de 80 cc.

1989.- Teodoro Obiang jura su cargo de presidente de Guinea Ecuatorial.

1990.- Irak invade el emirato de Kuwait. El Consejo de Seguridad de la ONU condena la invasión.

1991.- Argentina y Chile resuelven sus problemas limítrofes pendientes desde 1902, a excepción del que existe sobre Laguna del Desierto, que lo hará un tribunal arbitral.

1992.- Croacia celebra elecciones presidenciales y parlamentarias, que ganan Franjo Tudjman y su partido, Comunidad Democrática, respectivamente.

1994.- El presidente dominicano, Joaquín Balaguer, es oficialmente declarado vencedor en las elecciones celebradas el 16 de mayo último.

Farmacias

ALBACETE

PARA HOY: De 9,30 de la mañana a 10 de la noche: GRIMA, Pérez Pastor, 81 (Esquina Hnos. Giménez) y LOZANO, Tesifonte Gallego, 11.

De 10 de la noche en adelante: LOZANO, Tesifonte Gallego, 11.

PARA MAÑANA: De 9,30 de la mañana a 10 de la noche: LILLO, Isabel La Católica, 37 y RUEDA GUIZAN, O. Cuartero, (Esq. Rosario)

De 10 de la noche en adelante: LOZANO, Tesifonte Gallego, 11.

VILLARROBLEDO

PARA HOY: CRISTOBAL GONZALEZ HIDALGO, O. Cuartero, 20.

PARA MAÑANA: MANUEL LOPEZ SANCHEZ, A. bajas, 1

HELLIN

PARA HOY: LUIS LOPEZ MIRANDA, República Perú, 8.

PARA MAÑANA: GONZALO GONZALEZ CASTRO, Rabal, 31

TOBARRA

PARA HOY: ALBERTO GARCIA REINA, Mayor, 84.

PARA MAÑANA: DOLORES SIDERA BLANCO, Avda. Constitución, 2

LA RODA

PARA HOY: CONSUELO LARA MOYA, Peñicas, 10.

PARA MAÑANA: CONSUELO LARA MOYA, Peñicas, 10.

ALMANSA

PARA HOY: ANA GOMEZ CAMACHO,

Manuel de Falla, 28.

PARA MAÑANA: ROSA DOMENECH PERIS, Plaza Constitución, 2

Santoral

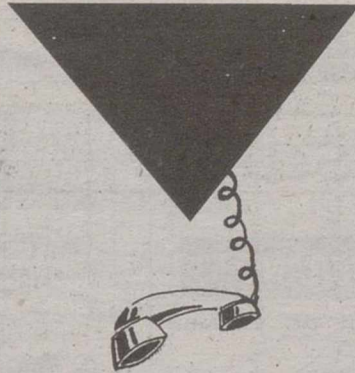
Nuestra Señora de los Angeles; santos Eusebio de Vercelli, Máximo, Pedro de Osma y Evodio.

HOJA DEL ALMANAQUE

Días transcurridos: 214 - Días hasta finalizar el año: 151

EL SOL Y LA LUNA

El sol sale a las 05,13 y se pone a las 19,29 (H. S.).
La luna sale a las 11,08 y se pone a las 22,27 (H. S.).



ALBACETE

- Parque de Bomberos.....59 61 08
- Policía Nacional.....22 33 62
- Policía Municipal.....59 61 26
- Guardia Civil.....22 11 00-21 86 61
- G. Civil de Tráfico.....21 07 23
- Casa de Socorro.....21 61 61
- Cruz Roja Ambulancia...21 90 12
- Urgencias.....59 71 37
- Hospital General.....59 71 00
- Alcohólicos Anónimos...50 03 12
- Estación de Ferrocarril..21 02 02
- Telégrafos.....22 20 00
- O. Reclamación Precios..59 61 11
- Protección Civil.....59 98 00
-50 88 01
- Tele-Ruta (Madrid)
-91-535 22 22
- Teléfono de la Esperanza
-52 34 34

- Teléfono del Vecino.....24 25 00
- Emergencia de Gas Castilla-La Mancha.....21 25 25

LA RODA

- Policía Municipal.....44 00 92
- Guardia Civil.....44 13 05
- Casa de Socorro.....44 13 28
- Cruz Roja.....44 05 64

HELLIN

- Comisaría de Policía.....30 15 16
- Servicio Urgencias S.S.....30 03 63
- Policía Municipal.....30 00 00
- Bomberos.....30 00 80
- Cruz Roja.....30 08 00

ALMANSA

- Parada de Taxis.....34 10 80
- Bomberos.....34 00 80
- Hospital Ntra. Sra. Belén
-34 19 80
- Policía Municipal.....31 04 65
- Guardia Civil.....34 00 96
- Cruz Roja.....34 11 90
- Casa de Socorro.....34 19 80

VILLARROBLEDO

- Policía Municipal.....14 04 00
- Centro de Salud.....14 36 11
- Centro de Salud.....14 36 51
- Guardia Civil.....14 01 27
- Bomberos.....14 00 80

El tiempo

Temperaturas sin cambios

Según los datos facilitados por el Servicio de Teletiempos del Instituto Nacional de Meteorología la temperatura máxima prevista para hoy es de 34 grados, mientras que la mínima prevista es de 17 grados. Los cielos estarán nubosos en las zonas de montaña y poco nubosos o despejados en el resto. Los vientos serán flojos de componente sur y las temperaturas se mantendrán sin cambios.

Cartelera

CARLOS III

CERRADO POR VACACIONES

CANDILEJAS I

SENSACIONAL ESTRENO.- El amor es maravilloso. El matrimonio es otra historia...

MIAMI

No recomendada a menores de 13 años
Antonio Banderas, Sarah Jessica Parker, Mia Farrow y Gill Bellows
SESIONES: 6'15 - 8'30 y 10'45

CANDILEJAS II

SENSACIONAL ESTRENO.- Una espectacular aventura de un Troll que enseña a los niños...
EL JARDIN MAGICO DE STANLEY

(Recomendada para todos los públicos)
PASES: 6 y 8
CONTINUACION DE ESTRENO.- Película seleccionada para el FESTIVAL DE MONTREAL - 95
SUSPIROS DE ESPAÑA (Y PORTUGAL)
No recomienda para menores de 13 años.
UNICO PASE: 10'30 noche.

CAPITOL

SENSACIONAL ESTRENO.- La película más esperada de este verano. ¿Quién ha dicho que los fantasmas no existen?

CASPER

Recomendada para todos los públicos
Bill Pullman, Christina Ricci y Cathy Moriarty
SESIONES: 6 - 8'15 y 10'30

CERVANTES

SENSACIONAL ESTRENO.- Cada uno tiene un poder...
POWER RANGERS

(La Película)

Recomendada para todos los públicos.
SESIONES: 6 - 8'15

MAGNIFICO ESTRENO.- La última película de Claude Chabrol. Cuando la pasión se convierte en obsesión se abren las puertas de...
EL INFIERNO

(No recomendada a menores de 13 años)
Con Emmanuelle Béart y François Cluzet
UNICA SESION: 10,30 Noche

GOYA

SENSACIONAL ESTRENO. Llega la película de más acción del año...

JUNGLA DE CRISTAL (La Venganza)

No recomendada a menores de 18 años
Bruce Willis, Jeremy Irons, Samuel L. Jackson, Graham Greene y Colleen Camp.
SESIONES: 5 - 7'45 y 10'30

PALAFOX

CERRADO POR VACACIONES

El Próximo 18 de Agosto estreno de una de las mejores películas de este año...

MAREA ROJA

Gene Hackman, Denzel Washington.

RESTAURANTE

ALBACOSTA

MENU Y COMIDA A LA CARTA

NOVIOS SI CONTRATAIS VUESTRA BODA PARA OTOÑO O INVIERNO GRANDES VENTAJAS

Alcalde Conangla, 18 Tfno. 21 45 87 - Albacete

DESDE EL ALBAÑIL
QUE SE CASÓ
CON Liz Taylor,
NINGÚN CURRANTE
HA PODIDO
PRESUMIR TANTO.



MITSUBISHI L200.

3 años de garantía
o 100.000 km.
Asistencia 24 h.
en Toda Europa.

AUMASA - VENTAS: Ctra. de Madrid 7 y 9 ALBACETE - Teléfono: 21 54 00

SERVICIOS: Pol. Ind. Campollano 1ª Avenida nº 1 ALBACETE - Teléfono: 21 67 62

MITSUBISHI MOTORS LÍDER MUNDIAL EN VEHÍCULOS INDUSTRIALES.



CENTRO DE ESTUDIOS
El Rosario
C/ ROSARIO, 52 - TFNO: 50 17 10

INICIO CURSOS DE VERANO

- * INTENSIVO HASTA LA FECHA DE EXAMEN
- * COMIENZO PRIMEROS DE JULIO
- * MINIMO DE PERSONAS POR GRUPO
- * ASIGNATURAS DE TODAS LAS FACULTADES

GABINETE DE PSICOLOGIA
LOPEZ GARVI
ORIENTACION EDUCATIVA Y CLINICA

- *Fracaso Escolar
- *Hábitos de Estudio
- **Problemas de lecto-escritura

C/ San Agustín, 6. Ent. Tfno: 52 21 54. Albacete

PROFESOR Y FUTUROLOGO HIGINIO OLIVARES



Ayuda a solucionar problemas de bajo, negocio, nervios, amor, timidez, recuperar persona amada, rompimiento de hechizos, miedo, manías, obsesiones, espíritus malignos, etc...Hago trabajos y rituales de magia hindú para quitar daños, negatividad y brujería. Gran experiencia en Africa, Brasil y en la India. Cursos en Albacete, los martes alternos, 4 a 8 tarde. Teléfono: 21 04 62. Para información personal llamar de 4 tarde al teléfono móvil 908 75 13 ALBACETE.

ICES HIGINIO OLIVARES
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES

CURSO INTENSIVO DE VERANO PARA EXAMENES DE SEPTIEMBRE

Preparamos todas las materias de:
*E.G.B.-F.P.-B.U.P.-C.O.U.-IDIOMAS

Grupos especiales alumnos de REFORMA
NUESTROS RESULTADOS NOS AVALAN

Información: Marqués de Villores, 18 - Telf. 23 31 11

Ahora en Albacete **Estudia Marketing al más alto nivel**



En ESUMA vas a estar, desde el primer día, en contacto con los mejores profesionales de la empresa. Para que aprendas marketing de verdad. Para que vivas la empresa desde la práctica, y te cueste menos encontrar trabajo. Infórmate ya. Plazas limitadas en turnos de mañana y tarde.

ESUMA Pl. Gabriel Lodares, 3 1º D 02002 ALBACETE
23 31 11
ESCUELA SUPERIOR DE MARKETING Y MANAGEMENT.

ICES HIGINIO OLIVARES
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES

NUEVOS GRUPOS EN AGOSTO PARA UNIVERSITARIOS

- * ALGEBRA-CALCULO
- * FISICA-QUIMICA
- * MATEMATICAS I-II-III
- * ESTRUCTURA
- * ESTADISTICA
- * DIBUJO TECNICO
- * CONTABILIDAD
- * ECONOMIA

Información: Marqués de Villores, 18. Tef. 23 31 11

ACADEMIA GASPAR ROMERO
C/ TINTE, 12, ENTPLA. A. ALBACETE. TEF. 22 82 01

ESTE VERANO CLASES INTENSIVAS DE E.G.B, B.U.P, REFORMA, C.O.U, FORMACION PROFESIONAL, IDIOMAS, UNIVERSIDAD y ESCUELA POLITECNICA (ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, DERECHO, RELACIONES LABORALES, GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA, INGENIERIAS: AGRONOMOS, INDUSTRIALES, FORESTALES E INFORMÁTICA).

- * PREPARACION DE TODAS LAS MATERIAS.
- * ASISTENCIA PERSONALIZADA POR PROFESORADO ALTAMENTE CUALIFICADO EN GRUPOS REDUCIDOS Y HOMOGENEOS.
- * CLASES ESPECIALES DE AYUDA Y FOMENTO AL ESTUDIO PARA NIÑOS.

CURSO INTENSIVO DE ESCAPARATISMO
DURACION 60 H. COMIENZO INMEDIATO.
CLASES TEORICAS Y PRACTICAS. PLAZAS LIMITADAS.
PROFESORADO DIPLOMADO

ACADEMIA GASPAR ROMERO
C/ TINTE, 12, ENTPLA. A. ALBACETE. TEF. 22-82 01

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
PLAZO DE INSTANCIAS YA FINALIZADO. COMIENZO NUEVOS GRUPOS

CUERPO:	TITULACION	Nº PLAZAS
SUPERIOR (RAMA JURIDICA)	LICENCIADOS EN DERECHO	47
TECNICO (GESTION ADMINISTRATIVA)	DIPLOMADOS O EQUIVALENTES	6
AUXILIAR	GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE	294
SUBALTERNOS-ORDENANZAS (PROXIMA CONVOCATORIA)	CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD PARA ALBACETE (27)	130

CUERPO NACIONAL DE POLICIA
PREPARACION A CARGO DE FUNCIONARIOS TITULADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA. PRUEBAS FISICAS EN GIMNASIO ACREDITADO.

POLICIA LOCAL: ALBACETE O CUALQUIER OTRO MUNICIPIO
PREPARACION A CARGO DE FUNCIONARIO DEL CUERPO LOCAL DE POLICIA. PRUEBAS FISICAS EN GIMNASIO ACREDITADO
RESERVA TU PLAZA

ACADEMIA GASPAR ROMERO
C/ TINTE, 12, ENTPLA. A. ALBACETE. TEF. 22-82 01


ALBACETE: 3 AYUNTAMIENTO Y 1 INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPENDENCIA YA CONVOCADAS: B.O.E. 23-5-95. PLAZO DE INSTANCIAS YA FINALIZADO

AYUNTAMIENTO DE CUENCA: YA CONVOCADAS 9 PLAZAS PLAZO DE INSTANCIAS YA FINALIZADO

INSALUD: 6.400 PLAZAS
GRUPOS DE GESTION, ADMINISTRATIVOS, AUXILIARES, CELADORES, LABORES DE CLINICA, TECNICOS DE LABORATORIO, CLASES DIARIAS O INTENSIVAS VIERNES TARDE Y SABADOS MAÑANA


AYUDANTES INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
CONTABILIDAD
CLASES DIARIAS O SOLO SABADOS MAÑANAS PARA BANCA Y CAJAS DE AHORRO. CLASES ESPECIALES PARA CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, RELACIONES LABORALES. FORMACION PROFESIONAL, ETC.
(TAMBIEN CLASES DE CUALQUIER MATERIA DE TODAS ELAS)

ACADEMIA MAYPE C/ Mayor 41, 2º ALBACETE



IMAYPE INFORMA!
ABIERTO PLAZO MATRICULA CURSO 95-96 A PARTIR DEL 1 DE JULIO
EN HORARIO DE TARDE DE 18,00 A 20,00 HORAS
PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGRESO EN:
ACADEMIAS SUPERIORES Y BASICAS DE LOS TRES EJERCITOS!
ICUERPO NACIONAL DE POLICIA Y GUARDIA CIVIL!
TROPA PROFESIONAL E INSTITUTOS POLITECNICOS DEL EJERCITO!
RESERVA TU PLAZA YA! ¡PLAZAS LIMITADAS!
ACADEMIA MAYPE ¡GARANTIA DE EXITO!

ACADEMIA MAYPE C/ Mayor 41, 2º ALBACETE



RESULTADOS OPOSICIONES DIFERENTES CONVOCATORIAS

Cuerpo Nacional de Policia	25 Aprobados con Plaza
Guardia Civil	10 " " "
Academias Básicas	8 " " "
Tropa Profesional	16 " " "
Institutos Politécnicos	1 " " "

¡¡MATRICULATE YA!!
TU PUEDES SER UNO DE ELLOS
EN LAS PROXIMAS CONVOCATORIAS
MAYPE: ¡GARANTIA DE EXITO!

Adi CURSOS DE DIBUJO
DIBUJO LINEAL
SISTEMAS DE REPRESENTACION
GEOMETRIA DESCRIPTIVA
DELINEACION ARQUITECTONICA
DIBUJO TOPOGRAFICO
DIBUJO INDUSTRIAL
DIBUJO PUBLICITARIO

Academia de Diseño
COMENZAMOS PREPARACION 6 PLAZAS DE DELINEANTES PARA LA JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA. CLASES PARA LOS 3 EJERCICIOS, ESTAMOS TODO EL VERANO ¡¡INFORMATE!!

AutoCAD -- ARQ 3D -- 3D Studio
Adi, ACADEMIA DE DISEÑO
C/ GAONA, 16 1º Drcha. Teléfono: 52 05 14 ALBACETE

CENTRO DE ESTUDIOS GUARDIOLA
C/ Dionisio Guardiola, 56 - Teléfono 50 83 10

CLASES INTENSIVAS

- * UNIVERSIDAD.
- * E.G.B. - B.U.P. - C.O.U. - E.S.O. - F.P.
- * CONTABILIDAD Y PRACTICAS DE OFICINA.

Academia FEBER
CURSOS INTENSIVOS DE VERANO

RECUPERACIONES EXAMENES SEPTIEMBRE
GRUPOS REDUCIDOS DE: EGB, BUP, COU, FP e Inglés
MECANOGRAFIA, INFORMATICA Y CONTABILIDAD

INFORMACION:
Tesifonte Gallego, 12. Tel: 23 03 52
Obispo Tagaste, 31. Tel: 52 40 66
Carretera de Albacete, 71 CASAS IBAÑEZ. Tf: 46 11 87

Academia Atlanta **VERANO/95**

RECUPERACION DE:
- EGB, ESO, BUP, COU, FP (TODAS LAS MATERIAS)
- INGLES, FRANCES, LATIN

CONTABILIDAD DE:
ECONOMICAS, EMPRESARIALES, RELACIONES LABORALES, FP

Virrey Morcillo, 1. TFNO: 52 03 02005 ALBACETE

ACADEMIA GASPAR ROMERO C/ TINTE, 12, ENTPLA. A. ALBACETE. TEF. 22 82 01

EGB, BUP, REFORMA, COU, FORMACION PROFESIONAL, ESCUELA POLITECNICA, UNIVERSIDAD, IDIOMAS

- * EN TODAS LAS MATERIAS:
- * CLASES DE APOYO, FORMACION, TECNICAS DE ESTUDIO Y RECUPERACION
- * CLASES ESPECIALES DE FOMENTO AL ESTUDIO Y FORMACION PARA NIÑOS
- * ASISTENCIA PERSONALIZADA POR PROFESORADO ALTAMENTE CUALIFICADO EN GRUPOS REDUCIDOS Y HOMOGENEOS.

La Tribuna
de Albacete

EL UNICO
DIARIO DE AQUI

INMOBILIARIA Sureste

VENTAS · ALQUILERES

¿QUIERE VD. COMPRAR O VENDER?

23 41 84

Pisos · Locales · Fincas · Apartamentos

Tesifonfe Gallego, 12 - 1º Izq. ALBACETE

COMPRAS

PROYCONSA
Compra Solares y Casas Viejas
NO IMPORTA ZONA
Teléfono: 22 70 54
Ramón Casas, 19

VENTAS

GESDOMUS
ASESORES INMOBILIARIOS
TEL. 52 32 81
Paseo de la Libertad, 15
3ª pta. 1
02001 - ALBACETE

GESDOMUS vende apartamento, nuevo, zona C/ Carmen, 2 dormitorios, 3 armarios empotrados, trastero, precio: 7.500.000 ptas. Teléfono: 52 32 81

GESDOMUS vende piso, zona estación, 4 dormitorios, cocina amueblada, calefacción individual, ascensor, precio: 8.800.000 ptas. Teléfono: 52 32 81

¿Busca piso? ¡No espere más!

En Inmobiliaria Hogar C/ Antonio Machado, nº 31
Teléfono 23 55 55
Tenemos el piso que usted andaba buscando

INMOBILIARIA HOGAR, alquila apartamento zona Barrio San Pablo. 1 dormitorio, salón, cocina, baño, precio: 35.000 Ptas. Teléfono: 23 55 55

INMOBILIARIA HOGAR, vende piso zona Barrio Industria. 2 dormitorios, salón, cocina, baño, aseo, calefacción individual, terraza 30 m², armarios empotrados. Precio: 8.000.000 Ptas. Teléfono: 23 55 55

INMOBILIARIA HOGAR, vende piso zona Luis Badía. 3 dormitorios, salón, cocina, baño, despensa. Reformado. Precio: 8.500.000 Ptas. Negociables. Teléfono: 23 55 55

INMOBILIARIA HOGAR, vende piso zona Parque Lineal. 3 dormitorios, salón, cocina, baño, garaje, 2 terrazas. Precio: 7.500.000 Ptas. negociables. Teléfono: 23 55 55

CASA INMOBILIARIA GESTION Y FINANCIACION DE PISOS
Octavio Cuartero, 36
Esquina Collado Pina

Ref. 553.- CASA INMOBILIARIA vende piso Zona Barrio del Pilar, 2 habitaciones, salón, cocina amueblada, baño, trastero, totalmente reformado, 5.200.000. Tel. 50 88 68 y 50 24 58

Ref. 552.- CASA INMOBILIARIA vende piso Zona Centro, 126 metros de lujo, 4 habitaciones, salón, cocina amueblada, baño, aseo, ascensor, garaje para dos coches, calefacción, reformado totalmente, parquet. 16.000.000. Tel: 50 88 68 y 50 24 58

Ref. 551.- CASA INMOBILIARIA vende piso zona Lepanto, 80 metros útiles, 3 habitaciones, salón, cocina amueblada, baño, en buen estado. 5.000.000. Tfnos: 50 88 68 y 50 24 58

Ref. 550.- CASA INMOBILIARIA vende piso zona Centro, totalmente reformado, 85 metros útiles, 3 habitaciones, salón, cocina amueblada, baño, ascensor, todo exterior. 9.500.000. Tel: 50 88 68 y 50 24 58

SE ALQUILA local c/ Zapateros, 38. 90 m² (Aprox) 60.000 Ptas. Teléfonos: 908/86 42 40 ó 22 65 20 (Fernando)

SE ALQUILA piso sin amueblar en C/ Santiago Ruiseñor, 1. 3 habitaciones, baño y cocina. 30.000 ptas. Teléfonos: 908/86 42 40 ó 22 65 10 (Fernando)

SE ALQUILA local comercial acondicionado, c/ Benavente, 44. 40 m² (Aprox.) 65.000 ptas. Teléfonos: 908/86 42 40 ó 22 65 10 (Fernando)

ALQUILO bar C/ Bernabé Cantos, 10. Teléfonos: 50 27 71-23 98 48

ALQUILO apartamento Playa La Mata (Torrevieja). Primera quincena Septiembre. Teléfono: 50 27 71

ALQUILO piso amueblado. Calefacción central. Zona parque. Tel: 22 22 60

SE ALQUILA piso amueblado con calefacción. Teléfonos: 58 03 13 y 52 00 13

ALQUILO piso amueblado. 3 dormitorios. Bien equipado. Zona Parque. 22 71 52

INMOBILIARIA CAMARA

CAMARA ALQUILA piso Plaza Mancha. 3 dormitorios. Cocina amueblada. Garaje. 50.000 pts. Tel: 21 80 11

CAMARA ALQUILA piso C/ Rosario. 3 dormitorios. Cocina amueblada. Garaje. 55.000 pts. Tel: 21 80 11

CAMARA ALQUILA local Bº Pilar. 70 m². Acondicionado. 40.000 pts. Tel: 21 80 11

CAMARA VENDE O ALQUILA local Zona Menéndez Pidal. 110 m². Tel: 21 80 11

SE ALQUILAN dos locales en Dionisio Guardiola frente a Correos. Teléfono: 22 60 57

SE ALQUILA apartamento en pleno centro de Albacete. Teléfono: 52 02 51

VARIOS

EN ESPERA DE TUS FAVORES ESPIRITU SANTO
M.A.G.

anmartín asesores
Rosario, 2 - 7.ª (Edificio Capitol)
21 04 29 ALBACETE

VACACIONES 30 días por 20.000 Ptas. Marbella, Puerto Banus... en apartamento compartido. Mónica. Teléfono: 24 26 75. De 12 h. a 14 h.

ALBAVERDE

- INSECTICIDAS
- HERBICIDAS
- RATICIDAS
- SEMILLAS HORTICOLAS
- CESPED
- PIENSOS PARA PERROS
C/ CAPITAN CORTES, 65
TFNO: 50 32 50

GRACIAS ESPIRITU SANTO
M.S.

LIMPIEZAS FERNANDEZ

-EXTRACCION DE FOSAS SEPTICAS
-LIMPIEZA DE TUBERIAS Y ALCANTARILLADOS
-REVISION DE TUBERIAS POR EQUIPOS DE TELEVISION
TELEFONOS:
OFICINA: 22 08 38
PARTICULAR: 52 04 80

GRACIAS A SANTA CLARA
J.G.G.

AGENCIA MATRIMONIAL

Realmente hay diferencia

LAS ALIANZAS DE ORO. INFORMA: Si se inscribes del 1-5 al 30-9 le regalamos 2 noches de hotel gratis. Además a todas las señoras que se pasen a informarse le obsequiaremos con un bonito regalo. Tef. 52 15 90. No cerramos en Julio y Agosto

C/ TINTE, 56-1º-IZDA. ALBACETE

SANCHEZ DEL RIO AGENCIA INMOBILIARIA ALBACETE. La Caba, 10
Venta y alquiler de pisos, Locales Comerciales. Téf. (967) 50 42 06. Fax (967) 50 41 46

GESDOMUS vende piso, zona Alcalde Conangia 3 dormitorios, cocina amueblada con despensa, calefacción individual, salón de 30 m², trastero, antigüedad 5 años, precio: 11.500.000 ptas. Teléfono: 52 32 81

INMOBILIARIA HOGAR, vende plazas de garaje, zona Fábrica de Harinas. Desde 1.000.000 Ptas. Facilidades de pago. T teléfono: 23 55 55

SE VENDE MAZDA MX-5. AB-K. Tef: 22 09 63

SE VENDE apartamento céntrico. Pisos, parcelas, terrenos. Parcelas Aguasol. 22 16 35

GRACIAS ESPIRITU SANTO
G.E.

Ref. 548.- CASA INMOBILIARIA vende piso zona Feria, totalmente reformado, 5 habitaciones, salón, cocina amueblada, baño, aseo, 168 metros, calefacción. 11.000.000. Tel: 50 88 68 y 50 24 58

ALQUILER

SE ALQUILA piso en Marqués de Villores, 66. 145 m². 4 dormitorios, sala de estar y comedor, 2 baños, calefacción individual. Teléfono: 22 60 57

SE ALQUILA apartamento de 2 dormitorios, zona Paseo de la Cuba, precio 45.000. Telf: 21 12 52

ALQUILO piso amueblado, sin gastos, zona parque. 48.000 Ptas. Teléfono: 50 42 11

SE ALQUILA apartamento céntrico amueblado. Tel. 21 42 28

SE ALQUILA apartamento amueblado nuevo zona centro, dos dormitorios. 90 m². 58.000 Ptas. Teléfono: 21 34 71

GESDOMUS alquila piso sin muebles, zona C/ Salamanca, 4 dormitorios, calefacción individual, ascensor, garaje, precio: 60.000 Ptas. con comunidad incluida. Teléfono: 52 32 81

RAQUEL Masajes de relax. Máxima discreción. Particular. Teléfono: 24 10 19

CASA CONTACTOS señoritas no profesionales. De 10 mañana a 8 tarde. Teléfono: 22 84 64

LAMPARAS FUENLLANA fábrica propia. Venta directa al público, C/ Aguja, 13, a 50 metros detrás de Pryca

GRACIAS ESPIRITU SANTO
G.E.

¿NECESITA UN CREDITO?
SE LO GESTIONAMOS CON RAPIDEZ
- PRESTAMOS HIPOTECARIOS
- CREDITOS PERSONALES
TELEFONO: 52 40 47

GRACIAS ESPIRITU SANTO
A.S.

ESTUDIAMOS Y RESOLVEMOS, MEDIANTE GAS CANALIZADO O BOTELLAS SU INSTALACION DE

CALEFACCION INDIVIDUAL

Y AGUA CALIENTE CON LA ENERGIA DEL FUTURO LIMPIA Y ECONOMICA
Butano SE LO DEMUESTRA
Consultenos sin compromiso al Teléfono: 23 57 08
Climagas, S.L. - EMPRESA COLABORADORA DE Repsol Butano, S.A.

MUSCLE

Victory. Weider. The Ultimate Stack. Tropicana. Colossus. Body Form. Sporting Nutrition. Eurodiet. Nutri Sport.

10% DTO. en todas las marcas.
10% DTO. y 2+1 en Colossus y Sporting Nutrition.
15% DTO. en ropa deportiva, accesorios y aparatos de musculación.
Descuentos sobre precios según tarifas oficiales.

De venta en HERBOLARIO NATUR-MARIBEL, C/ San Agustín, 8 ALBACETE



Lda. en Farmacia

Mª Isabel Delgado

PROFESORA DE ACUPUNTURA Y NATUROPATIA

Ayudo a curar la enfermedad, a eliminar el dolor, a salvar su cabello, a dejar el tabaco y el alcohol, a reducir peso y a mejorar su salud. Utilizo Acupuntura, Homeopatía, Raíces y plantas. Consulta en Albacete en HERBOLARIO NATUR-MARIBEL, C/ San Agustín, Nº 8. Más información y petición de hora:

52 00 06 y móvil: 908-04 99 75

RUANDA
CADA VEZ ESTÁ
MÁS CERCA.
CASI
EN EL OTRO
BARRIO.



Todavía, en Ruanda cientos de miles de personas, mujeres y niños en su mayoría, vagan sin posesiones tras el cierre forzado de los campos de refugiados. Ante esta dolorosa situación, **ACNUR va a desplegar centros de auxilio en Ruanda**, además de mantener la protección en los países vecinos.

Para conseguirlo necesitar: os tu ayuda. Haz tu aportación al Programa de Emergencia de ACNUR para Ruanda y Burundi, Cta. **Corriente Nº 0095314-271 de Banesto**, sucursal 1143. Tú puedes ser su refugio.



ACNUR

Naciones Unidas
Alto Comisionado para los Refugiados

ESPAÑA CON ACNUR. Tel. (91) 523 37 44. MADRID

ACNUR agradece la publicación gratuita de este anuncio. Colabora: EQUIPO TRES

► Los índices de audiencia de "El destino en sus manos" han sido más bien discretos

La Tribuna

TELEVISION

Temas como la violación, el machismo o las relaciones de pareja han sido tratados en este espacio

El programa "El destino en sus manos", llega hoy a su final

MADRID. (Efe).- El programa "El destino en sus manos", que presenta Gemma Nierga los miércoles, llega hoy a su final y con él las aventuras y desventuras de los personajes de la serie "Mar de dudas", que no sólo han intentado entretener, sino que ha sido objeto de debate por diferentes invitados.

Temas como la violación, el machismo o las relaciones de pareja han sido tratados en este programa al hilo del argumento de la serie, cuyo rodaje ha sido complejo ya que, como es sabido, cada semana los espectadores elegían entre dos finales, que condicionaban, inevitablemente, el resto de la historia.

Los índices de audiencia de "El destino en sus manos" han sido más bien discretos, lo que no impide destacar la excelente labor de todo un equipo -presentadora, director, guionistas y actores- que han conseguido un programa de un nivel por encima de la media habitual en la televisión.

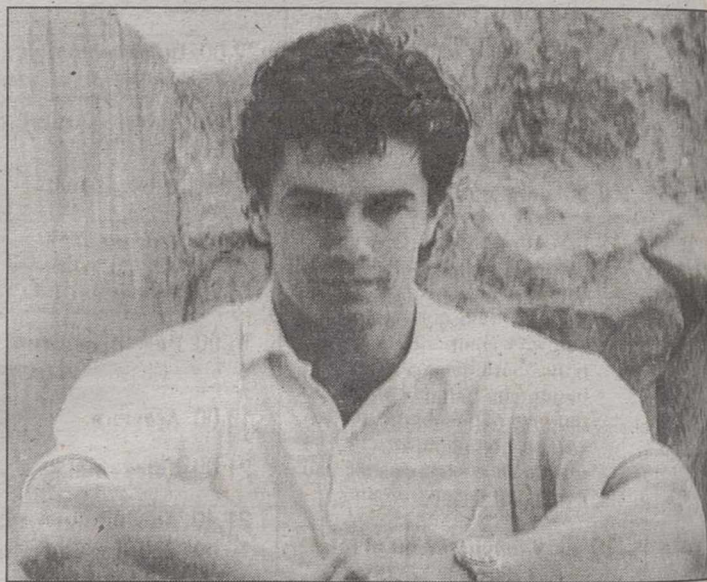
Con el episodio de hoy -el número 13 porque no son superticiosos- el programa llega a su fin. En él, los miembros del centro de salud donde trabaja Mar comienzan a escuchar rumores de que el centro se va a cerrar.

Pero ellos no están dispuestos a que esto suceda y tanto Mar como sus compañeros deciden hacer frente a la admi-

nistración para impedirlo. Es entonces cuando Víctor aprovecha el desorden para colarse en la consulta de Mar.

En este episodio final, los responsables del programa han decidido que los invitados sobre habitualmente debaten sobre el contenido de cada uno de los episodios sean los propios actores y actrices de la serie.

Cristina Marcos, Toni Cantó, Elvira Mínguez, Chema Muñoz, Ana Gracia y Gloria Muñoz contarán secretos y anécdotas del rodaje de la serie y explicarán las dificultades que les planteó rodar cada semana dependiendo del final que los telespectadores decidían de cada capítulo.



Toni Cantó, uno de los actores que hoy participan en el debate.

Las películas del día

► **"Oro Sangriento".**- Comienza la jornada matinal con "Oro Sangriento" que emite Tele 5 a las 11:00 horas. Es considerada como un delirante spaghetti-western muy apreciado por los incondicionales del género. La historia cuenta como un pistolero, es ayudado por dos personas para preparar un plan de ataque contra una banda de forajidos. Sus protagonistas son Lee Van Cleef y William Berger, bajo la dirección de Frank Kramer.



Lee Van Cleef.

► **"Ángel y el pistolero".**- A esa misma hora la segunda cadena de TVE proyecta "Ángel y el pistolero". Una película del oeste, con un argumento que, a veces parece precursor de Unico Testigo, un western menor, pero muy agradable. Está dirigida por James Edward Grant e interpretada por John Wayne y Gail Russell. Una chica y su padre recogen a un pistolero malherido y ella se enamora de este.

► **"Abuso de confianza".**- La hora de la sobremesa comienza, como es habitual, a las 15:35, con "Abuso de confianza", que ofrece Antena 3. Tres amigas se ven envueltas en un trágico accidente, una de ellas es asesinada, y se cree que el culpable es una de sus compañeras. Sin embargo más tarde se descubrirá al verdadero culpable. Está dirigida por Charles Correll e interpretada por Katey Sagal y Robert Ricardo.

► **"Los profesionales de la muerte".**- Dentro del espacio "Cine de Barrio", la segunda

cadena de TVE ofrece a las 17:00 "Los profesionales de la muerte". Es una película española dirigida por Fernando Ciceró e interpretada por Jaime Jesús Balcázar y José Antonio de la Loma. Durante la guerra de Secesión, tres maleantes son capturados por cometer una serie de delitos. Tras ser encarcelados, se les ofrece la oportunidad de salir, si consiguen capturar a un sudista renegado que se ha apoderado de un cargamento de oro.

► **"Asesino Implacable".**- Antena 3 proyecta "Asesino Implacable" a las 21:30 dirigida por Michael Schoeder y protagonizada por Meg Foster y Leo Rossi. Un detective investiga el caso de un psicópata que tiene atemorizada a la ciudad de Los Angeles. Le asignan un nuevo compañero con el que no se lleva muy bien



Robert Redford.

y abandona las investigaciones.

► **"La sombra del ciprés es alargada".**- Media hora más tarde la 2 ofrece "La sombra del ciprés es alargada", una insípida adaptación de la novela de Miguel Delibes, llevada con desgana y sin mucha inspiración. Está protagonizada por dos de los grandes del cine español: Emilio Gutiérrez Caba y Fiorella Faltoyano, bajo la dirección de Luis Alcoriza. Un niño huérfano es educado por un maestro autodidacta. Aparece en su vida un compañero de habitación y sus relaciones con él serán decisivas para su vida.

► **"Tiburón".**- A las 22:25 la primera de TVE proyecta dentro del espacio "Cine de Verano" "Tiburón". El conocido director norteamericano Steven Spielberg es quien dirige



Mickey Rourke.

esta fascinante película. Sus intérpretes son Roy Scheider y Robert Shaw. En un playa aparece un terrible y voraz tiburón que siembra el terror. El guardacostas toma la responsabilidad de eliminar el peligroso animal. Es una buena película que ganó en su momento tres oscars.

► **"Muerte antes que Deshonra".**- A las 23,15 Antena 3 emite "Muerte antes que Deshonra" donde un sargento es enviado a un país árabe con una revolución en marcha.

► **"La venganza de Manon".**- Comienza el cine de madrugada en la segunda cadena de TVE con "La venganza de Manon" que se proyecta a la 1:00. Está interpretada por Yves Montand, bajo la dirección de Claude Berri. Es una continuación de de El Manan-

tial de las Colinas, ya sin presencia de Gerard Depardieu. Un chico y su tío cultivado las tierras de la viuda durante mucho tiempo, sin embargo la hija de esta sabe como consiguieron las tierras y no quiere saber nada de ellos.

► **"El Borracho".**- Antena 3 inicia su sesión de cine de madrugada con "El Borracho" que ofrece a las 1:20. Está protagonizada por el escéptico Mickey Rourke, ("Nueve semanas y media" y "Orquídeas salvajes") y Faye Dunaway ("El coloso en llamas"), bajo la dirección de Barbet Schroeder. Un escritor alcohólico tiene una relación con una atractiva mujer que también está enganchada a la bebida.

► **"El precio del Fracaso".**- Cinco minutos más tarde, la segunda cadena amiga ofrece "El precio del Fracaso", una producción norteamericana dirigida por Sidney J. Furie y protagonizada por el atractivo Robert Redford, en una no muy buena interpretación ("Una proposición indecente") y Laurence Hutton. Dos motoristas, uno autosuficiente y de carácter arrollador; y otro tímido y apocado, viven juntos un sinfín de aventuras en las carreras de las motos.

► **"Nada grave, su marido está".**- A las 4,30 de la madrugada Antena 3 concluye su sesión de cine con "Nada grave, su marido está". Es una producción italo-francesa dirigida por Jacques Demy e interpretada por Catherine Deneuve y Marcelo Mastroranni.

tve2 Induráin, en la Vuelta a Castilla y León



Miguel Induráin.

Tras conseguir, con su autoridad característica, su quinto Tour de Francia, Miguel Induráin tendrá su primera aparición en España en la Vuelta a Castilla y León.

El pasado año, el ciclista navarro ganó esta vuelta. En esta ocasión es posible que sólo corra en algunas etapas, aunque lo que importa es que participe, ya que con eso saldrá ganando esta Vuelta a Castilla y León, de la que La 2 dará cumplida información todos los días, a partir de las 20,50 horas.

CANAL+ Cortometrajes españoles en "Pieza extra", de Canal Plus

Canal Plus, con su programa "Pieza extra" está dando a conocer cortometrajes de todo el mundo y, como no podía ser menos, también españoles. Precisamente hoy, el canal de pago emitirá, a partir de las 23,39 horas, una serie de cortometrajes de producción española, bajo el título genérico de "Kine". "Karaoke", "Acuerdate del frío" y "Final de juego" de Joaquín Ojeda, entre los que se emitirán.



Cortos españoles en Canal Plus.

STAINER, IMPERMEABILIZACION DE: TERRAZAS; CANALES; DEPOSITOS AGUA; SOTANOS; PISCINAS; ETC... **PIDAN PRESUPUESTO SIN COMPROMISO** TELEFONO Y FAX: **967-231072** **APLYSEAL** S/L

tve1	tve2		5	CANAL+	9
07,00.- GIMNASIA INFANTIL 07,20.- LOS CHICOS DE LA BAHIA 07,45.- ESTAMOS DE VACACIONES 08,00.- CLUB DISNEY VERANO 08,10.- LA FAMILIA TORKELSON 08,30.- PASO A PASO 08,40.- EL INCREIBLE HULK 08,55.- SEA QUEST 09,00.- NOTICIAS 09,15.- INFORMATIVO TERRITORIAL 09,30.- BLOSSOM 09,40.- TELEDIARIO-1 09,50.- AGUJETAS DE COLOR DE ROSA 10,00.- CORAZON SALVAJE 10,15.- SE HA ESCRITO UN CRIMEN 10,30.- ENFERMERAS 10,45.- AQUI JUGAMOS TODOS 10,55.- CURRO JIMENEZ 11,00.- OBJETIVO INDISCRETO 11,10.- TELEDIARIO-2 11,20.- EL TIEMPO 11,35.- KUNG FU: LA LEYENDA CONTINUA 11,45.- ¡MOJATE! 11,55.- EL DESTINO EN SUS MANOS 12,00.- TELEDIARIO-3 12,10.- EL JUEZ INSTRUCTOR 12,20.- SIN FRONTERAS 12,30.- ¿COMO LO VEIS? 12,40.- ¿COMO LO VEIS? (R) 12,50.- TELEDIARIO-4 13,00.- DESPEDIDA Y CIERRE	06,00.- EURONEWS 09,00.- OTROS PUEBLOS 10,00.- DOCUMENTOS DEL ARTE 11,00.- VACACIONES DE CINE "Angel y el pistolero" 1947 12,40.- CARMEN SANDIEGO 13,10.- PINNIC 15,00.- CIFRAS Y LETRAS 15,30.- GRANDES DOCUMENTALES 16,30.- BIT A BIT 17,00.- CINE DE BARRIO "La Ley del karate en el Oeste" 1973 19,00.- AQUI HAY NEGOCIO 19,25.- QUIEN ES EL JEFE 19,50.- NORTHWOOD 20,15.- JUGUEMOS AL TRIVIAL 20,40.- VELA 20,50.- CICLISMO. VUELTA A CASTILLA-LEON - la.etapa 21,00.- LINGO 21,30.- INFORMATIVO TERRITORIAL 21,40.- LA 2, NOTICIAS 22,00.- NUESTRO CINE "La sombra del ciprés es alargada" 1990 24,00.- DOCTOR EN ALASKA 01,00.- CINE CLUB (I). CICLO CLAUDE BERRI. "La venganza de Manon" 1986 02,55.- DOCUMENTOS DE CINE: Bob Fosse 03,55.- WORLD ENTERTAINMENT REPORT 04,55.- DESPEDIDA Y CIERRE	07,00.- TELE-N 07,30.- LA LLAMADA DEL OESTE 08,00.- CLUB MEGATRIX 10,30.- UN ROBOT EN CASA 11,00.- LA TRIBU DE LOS BRADY 11,30.- PUNKY BREWSTER 12,00.- BATMAN 12,30.- LOS PRIMEROS DE LA CLASE 13,00.- BONANZA 14,00.- ALF 14,30.- PRIMOS LEJANOS 15,00.- NOTICIAS 15,35.- TELECINE 17,35.- EL EQUIPO A 18,15.- SOMOS DIEZ 19,00.- CALIFORNIA DREAMS 19,30.- LOS VIGILANTES DE LA PLAYA 20,30.- A TODA PAGINA. Programa que ofrece informativos de última hora en el que le informan de casos inéditos, vida de famosos, etc. 21,00.- NOTICIAS 21,35.- CINE 00,00.- CINE 01,30.- NOTICIAS 02,00.- CINE DE MADRUGADA 03,30.- TELEVENTA. Programa en el cual a través de una llamada telefónica puedes comprar todos los artículos que ofrecen por medio de demostraciones. 05,00.- CINE DE MADRUGADA	05,45.- AVANCE DE PROGRAMACION Y ESPACIOS PROMOCIONALES 06,00.- LOS CHICOS DE HILLSIDE 07,00.- FLIPPER 08,00.- LAS NUEVAS AVENTURAS DE BATMAN 08,20.- ALEGRE JUVENTUD 08,40.- BESAME LICIA 09,00.- SONIC 09,25.- LAS AVENTURAS DE SILVIA 09,50.- HE MAN 10,30.- TARZAN 11,00.- MATINAL DE CINE "Oro sangriento" (1970) 102m. 12,55.- LAS NOTICIAS. AVANCE 13,00.- COBRA 13,50.- VEREDICTO 14,30.- LAS NOTICIAS 15,00.- ¡QUE ME DICES! 15,30.- LOS FORRESTER 16,20.- RETORNO A EDEN 17,15.- MCGIVER 18,00.- SUPER BOY 18,30.- LUPIN 18,55.- LAS NOTICIAS. AVANCE 19,00.- LA RULETA DE LA FORTUNA 19,35.- SU MEDIA NARANJA 20,30.- LAS NOTICIAS 21,15.- TELECUPON 21,25.- KARAOKE 22,00.- UNO PARA TODAS 00,00.- TINTO DE VERANO 01,20.- LAS NOTICIAS. AVANCE INFORMATIVO 01,25.- CINE DE MADRUGADA "El precio del fracaso" (1970) 93m.	08,00.- REDACCION. NOTICIAS 08,05.- ABC WORLD NEWS, CON PETER JENNIGS 08,30.- DIBUJOS ANIMADOS: DESPIERTA PEQUE Y AL LORO 08,55.- REDACCION. NOTICIAS 09,00.- BUENOS DIAS, BUENOS CLIPS 09,25.- MUCHO MAS 13,30.- REDACCION. NOTICIAS 13,35.- LOS 40 PRINCIPALES 14,00.- TELESERIE: BUSCA TE LA VIDA 14,30.- MAS DEPORTE 15,00.- CINE: "Algo para recordar" (cod.) 16,42.- CINE: "Tocando fondo" (cod.) 18,11.- DOCUMENTAL: LOS REYES DEL CORTACESPED 18,56.- PIEZAS: "La búsqueda" (cort) (cod.) 19,25.- INFANTIL: CLASICOS ANIMADOS (cod.) 20,00.- AVANCE. REDACCION 20,30.- TELE SERIE: "Barra libre" 21,30.- REDACCION. NOTICIAS 22,00.- ESTRENO CANAL +: "Corazón indomable" 1993 23,39.- PIEZA EXTRA: "Kine" (cod.) 00,09.- CINE: "Las cosas del querer" (cod.) 01,48.- CINE: "La voz de su amo" (cod.) 06,30.- CINE: "El maratón de Estocolmo. (cod.)	07,30.- CARTA DE AJUSTE 07,55.- AVANCE DE PROGRAMACION 08,00.- DOCUMENTAL 09,00.- JEFE DE SEGURIDAD 10,00.- ESPECIAL MAÑANAS DE VERANO 11,45.- INFORMATIVO PARA SORDOS 12,00.- A LA BABALA 14,00.- NOTICIAS 9 15,00.- SI LO ACIERTO, LO ADIVINO 15,30.- TARDES DE CINE "Una familia deshecha" Chris Lorenzò y Rita Lee Lance son dos detectives con una extraña especialidad: los crímenes pasionales. Sus métodos no son siempre muy ortodoxos y no suelen agradar, pero su jefe, el capitán Hutch, es el único que sabe mantenerlos a raya. 18,30.- OLE TUS VIDEOS 19,15.- EN PANTALLA "Las alegres chicas de Colada" 21,00.- NOTICIAS 9. Presentan: Xelo Miralles, Gabriel Pareja y Eduard Forés. Producido por lo servicios informativos de Canal 9. 21,25.- EL TIEMPO 21,30.- MIERCOLES CINE 00,00.- ESPACIO POR DETERMINAR 01,15.- CINE DE MEDIANOCHE "Sanguinario" 03,05.- FIN DE EMISION

AVIOMANCHA **CURSOS DE PILOTO**
* PILOTO PRIVADO DE AVION
TE OFRECE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR ESTE CURSO Y DISFRUTAR DE UN MAGNIFICO DEPORTE
INCLUYE: MATERIAL, 60 HORAS TEORICAS, 40 HORAS DE VUELO. PRECIO 630.000 Ptas. más IVA
* PILOTO COMERCIAL (profesional) DE AVION
SI TU SUEÑO ES VOLAR EN UNA LINEA AEREA, TE OFRECEMOS NUESTRO CURSO DE PILOTO COMERCIAL HOMOLOGADO Y RECONOCIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.
CENTRAL: C/ BAÑOS, 6 BIS 02004 ALBACETE TEL: 967-52 35 41/52 33 51 FAX: 967-52 40 58

AVIS

ALQUILER DE
COCHES

LICENCIA

Comandante Molina, 22 - ALBACETE

Teléfono: 21 96 60



AVIS

ALQUILER DE
COCHES

LICENCIA

INTERESANTES OFERTAS
PARA SUS VACACIONES

ALTOZANO

Nuevas instalaciones de Telefónica en la provincia

LT

Telefónica, siguiendo con el plan de digitalización que está llevando a cabo, ha efectuado algunas instalaciones en nuestra provincia. Así, en Bogarra se han instalado 16 nuevas líneas, en La Herrera 8 y en Villamalea 40.

También en Casas Ibáñez, la empresa ha instalado una nueva central telefónica de tecnología digital, con una capacidad para 88 nuevas líneas.

Con estas líneas, los usuarios podrán acceder a servicios como la facturación detallada, desvío de llamadas, etc.



Los Quintos del 51 de Villamalea celebraron su jubilación.-Recientemente se llevó a cabo una particular celebración en Villamalea. Se reunieron los Quintos del 51, acompañados de sus respectivas "costillas", 30 parejas en total, para conmemorar la puesta de bandera que hicieron ese mismo año y su jubilación. Como es lógico, en la cena no faltó el baile y la diversión hasta que el cuerpo aguantó, como demuestra la fotografía. ¡Enhorabuena!

ONCE

Lunes, 31 84590
Martes, 1 39888
Miércoles, 26 .. 49115
Jueves, 27 03640
Viernes, 28 44574
Serie 061



P. I. Campollano, C/C, 21
Tfno: 52 02 04 ALBACETE

Lotería Primitiva

BONOLOTO

Lunes, día 31
11-19-21-36-37-46
Comple. 40 Rein. 4
Martes, día 1
3-7-13-27-34-39
Comple. 17 Rein. 2
Miércoles, día 26
5-8-13-18-43-47
Comple. 21 Rein. 6
Viernes, día 28
2-12-16-20-31-36
Comple. 37 Rein. 5

PRIMITIVA

Jueves, día 27
1-21-30-31-41-48
Comple. 3 Rein. 7
Sábado, día 29
5-6-7-16-40-43
Comple. 37 Rein. 1

Ofrecidos por la Academia de Dermatología y Venereología

Consejos prácticos para tomar el sol en verano

LT

El uso de sombrero, camisa y pantalón largos, el resguardo de las superficies reflectoras de la arena, el agua y la nieve y la aplicación de protectores en la piel son consejos de la Academia Española de Dermatología y Venereología para tomar el sol este verano.

La Academia difundió ayer martes un decálogo con todas y cada una de las precauciones que deben seguirse para tomar el sol.

En el decálogo se señala también que es muy conveniente enseñar a los niños a que se protejan de los rayos solares desde que son

muy pequeños, porque el daño que pueden llegar a provocar los rayos se acumula a lo largo de la vida.

El decálogo que han presentado, también afirma que entre las once de la mañana y las tres de la tarde el sol es más intenso, por lo que sugiere que las actividades al aire libre, tales como el deporte, se efectúen por la mañana temprano o al atardecer, cuando los rayos solares son menos perjudiciales.

La fotosensibilidad, es decir, el aumento de sensibilidad a la exposición solar, es un posible efecto nada deseable de ciertas medicaciones, drogas y cos-

méticos y de la píldora anti-conceptiva, por lo que la institución española avisa de que, antes de exponerse al sol, es prudente y necesario consultar con el dermatólogo.

La Academia Española de Dermatología y Venereología aconseja del mismo modo la aplicación diaria de fotoprotectores en las personas de piel clara y rechaza la exposición a las lámparas de rayos ultravioletas. Uno de los peligros, como ya es conocido, de los rayos ultravioletas es el cáncer de piel, tema por el que la población está cada día más sensibilizada.



Chiribitas

► Por una vez, y sin que sirva de precedente, la ley ha hecho justicia: el Alba bajó a Segunda sin merecérselo... y puede volver a Primera gracias a una carambola legal.

► Lo de Candel ha sido mano de santo: llegar, y ascender al equipo otra vez. Tendremos que dejar de decir aquello de que el alcalde Juan Garrido es gafe.

► De todas formas, el peligro de la fuerza del Sevilla es evidente. Aquí se verá si es cierto que la ley es igual para todos: porque si el Alba tiene derecho al ascenso burocrático, no sería de recibo que se le negara porque afecta a un histórico. Bastante tuvimos con los árbitros...

► Menos mal que no ha estado implicado en el descenso por falta de avalués ningún equipo de Murcia o Valencia: habían sido capaces de pedirnos también en eso "solidaridad", como hacen con el trasvase o el agua del Júcar.

► Y mañana, más chiribitas de Primera, por supuesto.



Chiribitas de Primera.

HIGINIO OLIVARES CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES

OPOSICIONES - MECANOGRAFIA - INFORMATICA

Marqués de Villores, 18. Tel: 23 31 11. Albacete

NUEVOS GRUPOS EN AGOSTO PREPARACION EN UN SOLO MES

E.G.B. - B.U.P. - C.O.U. - IDIOMAS
INGENIEROS - E. POLITECNICAS
ECONOMICAS - EMPRESARIALES
(Todas las materias)